

Ceas

COMISION EPISCOPAL
DE ACCION SOCIAL

Experiencia de acompañamiento comunitario y pastoral en Ayacucho

Una perspectiva de trabajo en salud mental

Martha Luberiano Agüero



Comunidades campesinas del
Distrito de Totos - Arquidiócesis de Ayacucho

Experiencia de acompañamiento comunitario y pastoral en Ayacucho

-Una perspectiva de trabajo en salud mental-

Martha Liberiano Agüero

**Comunidades campesinas del
Distrito de Totos - Arquidiócesis de Ayacucho**

Experiencia de acompañamiento comunitario y pastoral en Ayacucho
-Una perspectiva de trabajo en salud mental-

COMISIÓN EPISCOPAL DE ACCIÓN SOCIAL
Programa de Derechos Humanos, Cultura de Paz y Reconciliación
Av. Salaverry 1945 - Lima 14 - Perú
Teléfonos: (511) 471 0790 472 3714
Fax: (511) 471 7336
ceasperu@ceas.org.pe
www.ceas.org.pe

Elaborado por: Martha Laberiano Agüero

Corrección de estilo: Alicia Ypanaqué Vera

Diseño y diagramación: Miriam De la Cruz Ramírez

Fotos: Archivo CEAS

Impresión: TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA
Pasaje María Auxiliadora 156 - 164, Lima 5
Teléfonos: 332-3229 / 424-8104
RUC : 20125831410

Tiraje: 500 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2013-06681

Segunda Edición

Lima, mayo de 2013

Con la colaboración de:



Índice

Agradecimientos	7
Presentación	9
Introducción	11
CAPÍTULO I:	
CEAS, su presencia y servicio como acción de la Iglesia durante la época de la violencia política en el Perú	15
CAPÍTULO II:	
Los Agentes Pastorales y Constructores de Paz en el acompañamiento emocional y pastoral de personas afectadas por la violencia política	31
2.1. Antecedentes	33
2.2. Cáritas Internacional y la propuesta en Construcción de paz	35
2.3. La propuesta formativa de Constructores de Paz	35
2.4. Los Constructores de Paz en el acompañamiento de población afectada en Ayacucho	38
CAPÍTULO III:	
Experiencia de acompañamiento comunitario y pastoral en Ayacucho. Una perspectiva de trabajo en salud mental (2006-2008)	43
3.1. Contexto del Distrito de Totos	45
3.2. Antecedentes de la experiencia	51

3.3. Implementación del Programa de acompañamiento	59
3.3.1. Diagnóstico Psicosocial del Distrito de Totos	65
3.3.2. Condiciones para el desarrollo de los talleres	84
3.3.3. Metodología de los talleres	88
3.3.4. Intervención en el primer año 2006	102
3.3.5. Intervención en el segundo año 2007	122
3.3.6. Intervención en el tercer año 2008	131
CAPÍTULO IV:	
Evaluación de la experiencia	143
4.1. Evaluación realizada por la población de Totos	145
4.2. Evaluación realizada por los Constructores de Paz del Centro Loyola de Ayacucho	150
4.3. Evaluación realizada por las Hermanas Misioneras Dominicas del Rosario de Ayacucho	151
CAPÍTULO V:	
Logros	155
CAPÍTULO VI :	
Dificultades	163
CAPÍTULO VII:	
Aprendizajes	167
CAPÍTULO VIII:	
Recomendaciones	171
CAPÍTULO IX:	
Sobre la experiencia de acompañamiento	175
Bibliografía	183

Agradecimientos

Queremos resaltar nuestro cálido agradecimiento a las hermanas Misioneras Dominicanas del Rosario de Ayacucho, en especial a la Hna. María Estrella Valcárcel Muñiz –Madre Covadonga–, y a la Hna. Victoria Leño Palomino, por su enorme sensibilidad y compromiso por los rostros más pobres y sufrientes de nuestro país, quienes conmovidas por los testimonios de mujeres afectadas de la comunidad de Totos-Cangallo e impulsadas por su fe buscaron unir esfuerzos con CEAS para brindar conjuntamente el apoyo en salud mental y pastoral a la población de Totos. Asimismo, al Centro Loyola de Ayacucho, cuyas coordinadoras, Carmen De Los Ríos y Felícita Cuzcano y el equipo de agentes pastorales “Constructores de Paz” acompañaron con gran sensibilidad y dedicación a la población de Totos, sin cuyo apoyo, no hubiera sido posible que la experiencia continúe.

Una mención especial de agradecimiento a la Arquidiócesis de Ayacucho, a Monseñor Luís Abilio Sebastiani Aguirre, por permitir que este servicio a favor del fortalecimiento y recuperación emocional y espiritual de las personas con secuelas de la violencia política sea realizada en el distrito de Totos, comunidad tan afectada, pero a la vez, con tanta fortaleza, esperanza y fe en Dios.

Finalmente, queremos expresar nuestro sincero y profundo agradecimiento a todos los hombres y mujeres de las diferentes comunidades del distrito de Totos: Veracruz, Totos, Lloqllasqa, Chacabamba, Totospampa, Pincos, Ayuta, Chuymay, Quiñasi, Ramón Castilla y Huanupampa; a la asociación de afectados/as, a las autoridades locales, al personal del centro de salud, docentes y alumnos/as de Totos. Quienes depositaron en nosotros/as su confianza

y esperanza en llevar adelante esta propuesta de salud mental y pastoral alimentada por los saberes, el espíritu y la esperanza de todas estas personas.

Presentación

La Comisión Episcopal de Acción Social – CEAS, órgano de servicio de la Conferencia Episcopal Peruana cuya tarea es la defensa y promoción de los derechos humanos desde la Doctrina Social de la Iglesia, de compromiso con los sectores más necesitados del país que sufren la vulneración de sus derechos fundamentales, presenta a los miembros de las diversas jurisdicciones eclesíásticas y de la sociedad civil en general, la Experiencia de acompañamiento comunitario y pastoral en Ayacucho, una propuesta desarrollada con personas afectadas por la violencia política acaecida en nuestro país entre los años 1980 y 2000.

Después de tres años de validar la experiencia, se nos da la oportunidad de poder compartirla con todos ustedes, hombres y mujeres comprometidos con los rostros más sufrientes del país, una propuesta desarrollada con amor y solidaridad, una nueva forma de abordar los efectos de la violencia.

Desde el Programa de Derechos Humanos, Cultura de Paz y Reconciliación de CEAS, facilitadores de esta propuesta, queremos agradecer la participación de las Hermanas Misioneras Dominicanas del Rosario y de los agentes pastorales “Constructores de Paz” del Centro Loyola de Ayacucho en el proyecto; grupo humano sin cuyo apoyo, tampoco sería posible que la experiencia continúe.

No podemos dejar de brindar nuestro homenaje y reconocimiento a la población de las comunidades del Distrito de Totos, en Ayacucho; sin ellos/as, no habríamos podido descubrir ni develar una forma distinta de recuperación de la confianza y vivencia de la solidaridad.

Esperamos que este documento aporte en las estrategias de acompañamiento a poblaciones que se encuentran afectadas por todo tipo de violencia, descubriendo una nueva forma de restauración personal y social, donde se encuentra un camino propio para sanar heridas y la construcción de nuevos caminos que faciliten la paz.

*“Del más chiquito y más olvidado,
tiene Dios la memoria muy reciente y muy viva”*

Bartolomé De las Casas

Programa de Derechos Humanos,
Cultura de Paz y Reconciliación
CEAS

Introducción

El servicio de CEAS

La Comisión Episcopal de Acción Social-CEAS, realizó durante los años de 1980-2000 acciones de acompañamiento pastoral, psicológico, social y jurídico a los hermanos y hermanas más pobres, que sufrieron las consecuencias de la violencia generada en nuestro país.

Este acompañamiento se dio con la finalidad de lograr en ellos/as, una reconciliación integral que les permita reconstruir su seguridad, re-integrar su identidad y descubrir su dignidad como hijos e hijas de Dios.

CEAS entiende que el acompañamiento es acoger a las personas afectadas por la violencia, facilitándoles procesos de fortalecimiento, de crecimiento personal y colectivo, a través del establecimiento de un vínculo de confianza y empatía con las personas. Vínculos que, estamos seguros, contribuyen en su proceso de reparación emocional, reconstrucción de su dignidad y defensa de sus derechos.

Esta tarea es reforzada por el documento de Aparecida¹ cuando señala *“Los cristianos como discípulos y misioneros, estamos llamados a contemplar en los rostros sufrientes de nuestros hermanos, el rostro de cristo que nos llama a servirlo en ellos. Los rostros sufrientes de los pobres son rostros sufrientes de Cristo”* (N^o 393).

1 V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y de el Caribe. Documento Conclusivo. Aparecida, 13-31 de mayo de 2007.

Facilitadores y Colaboradores

La experiencia estuvo a cargo de CEAS, los agentes pastorales “Constructores de Paz” del Centro Loyola de Ayacucho y las Hermanas Misioneras Dominicanas del Rosario del Ayacucho. Estos agentes pastorales se convirtieron durante todos estos años en protagonistas de las múltiples acciones de formación y acompañamiento hacia los/as afectados/as de la zona de Ayacucho.

En el desarrollo de esta propuesta surgió la necesidad de incorporar en la formación de estos agentes, el sentido de misión que señala el documento de Aparecida, es así que pasamos a denominar a los agentes ‘Constructores de Paz’, constituyéndose de este modo en un grupo de personas con una gran sensibilidad espiritual y social preparado para promover acciones solidarias con los que más sufrieron la violencia. Al respecto, el documento de Aparecida refiere:

“La iglesia, sacramento de reconciliación y de paz, desea que los discípulos y misioneros de Cristo sean también, ahí donde se encuentren, ‘constructores de paz’ entre los pueblos y naciones de nuestro continente. La iglesia está llamada a ser una escuela permanente de verdad y justicia, de perdón y reconciliación para construir una paz auténtica” (Nº 542)

Participantes del servicio

CEAS, desde el Programa de Derechos Humanos, Cultura de Paz y Reconciliación, ha sistematizado la experiencia de acompañamiento comunitario y pastoral, desde el marco de trabajo en salud mental, de una población gravemente afectada por la violencia política que, abriendo su corazón hacia el perdón y la reconciliación, ha sido acompañada durante varios años: La comunidad del Distrito de Totos - Ayacucho.

Algunas mujeres de Totos aquejadas por recuerdos muy dolorosos que irrumpían su bienestar emocional, físico, relacional y productivo, solicitaron ser atendidas y CEAS respondió a este pedido.

Contenido del documento

El documento que les presentamos está conformado por **nueve capítulos**. El primero describe la presencia y acción de CEAS como servicio de la iglesia durante la época de la violencia política en el Perú. El segundo capítulo trata sobre el proceso de formación de agentes pastorales “Constructores de Paz”, para el acompañamiento.

El tercer capítulo nos acerca hacia lo que significó los tres años de experiencia de acompañamiento comunitario y pastoral, como perspectiva de trabajo en salud mental. Presentamos también los resultados del diagnóstico, explicamos la metodología empleada, el proceso y análisis del acompañamiento, y la intervención directa. Narramos cómo se desarrolló los espacios de soporte y recuperación emocional en el año 2006, resumimos cómo se efectuaron las réplicas de los módulos de cultura de paz en el 2007, y culminamos el capítulo relatando el desarrollo de los talleres de fortalecimiento de la Asociación de Afectados por la violencia política de Totos (ASAVIP) y diálogo con las autoridades, en el 2008.

El cuarto capítulo presenta la evaluación del programa. En primer lugar mencionamos la evaluación hecha por la misma población sujeto de acompañamiento, así también la realizada por los Constructores de Paz del Centro Loyola de Ayacucho y por las Hermanas Misioneras Dominicanas del Rosario de Ayacucho. El quinto capítulo presenta los logros de la experiencia, en el sexto, mencionamos las dificultades identificadas en el proceso del acompañamiento. En el séptimo capítulo señalamos los aprendizajes de la experiencia. El octavo capítulo puntualiza las recomendaciones a futuras experiencias. Y

finalizamos en el noveno capítulo, con el que deseamos compartir nuestras reflexiones finales al dar por concluida nuestra tarea.

Esperamos que esta experiencia contribuya al quehacer de los equipos de trabajo involucrados en el servicio de la Salud Mental que desarrollan acciones de servicio en nuestro país. Acciones que contribuyen en la construcción de una sociedad que busca un camino creativo, solidario y con cultura de paz, en la que cada vez menos, la violencia sea tomada como camino en la solución de nuestros problemas.

CAPÍTULO I

CEAS, su presencia y servicio como acción de la Iglesia durante la época de la violencia política en el Perú

CEAS y su llamado

La Comisión Episcopal de Acción Social –CEAS– fue creada el 11 de marzo de 1965 con la misión de ser un órgano de servicio de la Conferencia Episcopal Peruana, para la animación, asesoría, promoción y coordinación de la Pastoral social a nivel nacional. Desarrolla una pastoral de los derechos humanos que promueve la justicia, la democracia, el desarrollo y la paz en el Perú.

Durante los años en que sufrimos la violencia política (1980-2000), la respuesta de la Iglesia Católica frente a estos hechos de injusticia no se dejó esperar, muchos obispos, sacerdotes, religiosas y laicos comprometidos y comprometidas con la paz y la justicia iniciaron la tarea de defensa y acompañamiento pastoral de los que sin saber por qué, eran detenidos arbitrariamente en penales del Estado, de los que sin entender por qué perdían a sus seres queridos por acciones atroces como la desaparición forzada o asesinato, y de los que llenos de temor huían de sus tierras a lugares, aparentemente, más seguros.

Respuesta de CEAS

CEAS, recibió el pedido de muchos obispos que necesitaron ayuda frente a los cientos y quizá miles de casos de las víctimas de la violencia. En respuesta, CEAS organizó, conjuntamente con los agentes pastorales de las jurisdicciones eclesióásticas afectadas, diversas actividades que permitieron una atención inmediata a las víctimas, brindándoles inicialmente una atención social, legal y pastoral.

Se animó a los obispos diocesanos para que en cada territorio eclesióástico se tuviera una pequeña instancia para la defensa de los derechos humanos. A la vez se promovieron espacios y encuentros nacionales para analizar y evaluar como iglesia la situación de los derechos humanos. Así mismo, durante el periodo de violencia se promovió varias *campañas nacionales de ayuno y oración por la paz*.

Inicialmente las personas que solicitaron nuestro apoyo fueron las campesinas y campesinos, en su mayoría muy pobres y aterrorizados por las experiencias vividas. Fue así que se dio inicio a la *atención social* de hombres, mujeres, niños y niñas procedentes de diferentes partes del país, especialmente de las zonas andinas. Posteriormente, ante las demandas de atención, se incorporó, a los servicios legal, social y pastoral, el aspecto psicológico, por la gravedad e impacto emocional de los hechos, denominándose finalmente, *atención integral*.

Respuesta por etapas

Durante la **primera etapa de emergencia**, se evaluó, debido al dolor albergado por los recuerdos y los hechos vividos de los/as afectados/as, la necesidad de pasar a otro **momento de intervención**; el de acompañar *procesos de recuperación*, tanto de seguridad, identidad y de la dignidad atropellada y/o amenazada. Para este trabajo se contó con el decidido apoyo de los obispos de CEAS y de los agentes pastorales de Lima, quienes se convirtieron en el soporte espiritual y muchas veces material, de un gran número de personas. Era la respuesta de la iglesia que acudía a brindar atención y acompañamiento a los más pobres y vulnerados de nuestro país.

Beneficiarios

La atención integral benefició a las personas de comunidades andinas quechua hablantes, desplazadas, familiares de desaparecidos, detenidos que se encontraban sufriendo prisión injusta y a sus familias, así también a aquellos que fueron logrando su liberación, que aún siendo libres, no lo eran de las consecuencias de la prisión. CEAS atendió un número muy grande de casos de violaciones de Derechos Humanos, un total de 3,314 casos.

Nuestras primeras intervenciones integrales estuvieron constituidas en su mayoría por mujeres, -madres, hermanas, esposas, etc.- que venían a CEAS deseosas de ser escuchadas y de lograr justicia, por lo que iniciamos con ellas los talleres de formación personal, en ellos mitigaban el dolor por la violencia sufrida al compartir su experiencia.



Padre Mateo Garr, ex Secretario Ejecutivo Adjunto de CEAS, acompañando a grupo de señoras afectadas por violencia política de COFADER (Comité Nacional de familiares detenidos, desaparecidos y refugiados)

Posteriormente, estos espacios fueron ampliándose ya que los/as niños/as asistían acompañando a sus madres. De esta manera aparecen los talleres con esta nueva población, donde se desbordaba el espíritu infantil e inocente, se generaba un espacio de formación de recuperación o fortalecimiento de la autoestima y el autoconcepto; se creaban espacios lúdicos para reconocer sus derechos y promoverlos desde la familia. Asimismo, se iniciaba el

proceso de identidad personal, familiar y social, que le permitía al niño y niña reconocerse como quechua hablante y valorar su historia.

Muchas de estas mujeres y niños/as esperaban la salida de un esposo o padre, que había sufrido la privación de su libertad, el que sentía renacer la alegría en su corazón cuando era absuelto o indultado. Esta nueva etapa, generó la creación de los talleres para liberados y liberadas de la prisión que permitió brindar formación en el conocimiento de sus derechos, en la aplicación de normas y mecanismos que les permitieran defender su libertad, como sus derechos civiles y ciudadanos; y en la búsqueda de la anulación de los falsos cargos que se les había imputado.

Formando más actores de acompañamiento

Parte de un trabajo por la defensa de la vida y los derechos humanos fue la incorporación de otros actores que permitieran promover el diálogo con la sociedad y el Estado. En este contexto se brindan talleres y cursos de Doctrina Social de la Iglesia y derechos humanos dirigidos a agentes pastorales de diferentes diócesis del país, con el fin de fortalecer y animar su compromiso en esta tarea.

Pilares de la acción de CEAS en el trabajo con afectados/as por la violencia

Nuestro trabajo está guiado por los pilares de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI): La verdad, Justicia, Solidaridad y Libertad.

a. Desde la Verdad

- Trabajo de acompañamiento psicológico y pastoral con las poblaciones afectadas, permitiendo la reconstrucción de la memoria colectiva.

- Registro de hechos, vivencias y sentimientos individuales y colectivos, promoviendo la escucha, respeto y reconocimiento del dolor, sufrimiento y fortalezas de las personas.
- Asimilación de las experiencias dolorosas. Es una memoria que rescata y potencia los recursos, fortalezas y esperanzas de las comunidades, pero sobre todo, sana y repara heridas, así como permite aprendizajes para comprender y colaborar para que nunca más se repita la historia de violencia que hemos vivido.



Evento público del Movimiento “Para que No se Repita” en agosto 2004

b. Desde la Justicia

- Apoyo al esclarecimiento de los hechos, atención y defensa Jurídica de casos.
- Coordinación interinstitucional de incidencia ante los organismos del Estado para materializar las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) en relación al proceso de judicialización y reparación a las personas afectadas por la violencia política.
- Participación permanente en espacios de coordinación interinstitucionales (Defensoría del Pueblo, Ministerio de Justicia y con las organizaciones de derechos humanos: Grupo Jurídico propiciado por la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, asimismo el Grupo de Trabajo sobre reparaciones).
- Aplicación de estrategias para intervenir homogéneamente en el proceso de judicialización y reparaciones ante los órganos de Administración de Justicia.

c. Desde la Solidaridad

- Acompañamiento y atención, con énfasis en el aspecto familiar porque creemos que la familia es la base y pilar del crecimiento de la sociedad y en especial de la sociedad peruana que se ha visto vulnerada en sus derechos fundamentales y que actualmente sufre un trastocamiento en sus valores.
- Espacios formativos con agentes pastorales/constructores de Paz. Muchos años las víctimas de la violencia política han estado esperando el momento de poder hablar y ser escuchados por las autoridades y la sociedad civil, lo cual significa develar hechos violentos y graves que atentan contra la dignidad humana. En este marco se diseñan estrategias que cuentan con la participación activa de agentes pastorales en las zonas donde hubieron más atentados.

d. Desde la Libertad

- Organización de espacios de difusión sobre la situación de los afectados/as.
- Participación en el proceso de vigilancia del cumplimiento de las recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (IFCVR).
- Mesas de trabajo comunitarias donde compartir y expresar sus sentimientos les permite liberar recuerdos así como reparar en un presente vivo.

En este marco, la intervención de CEAS, no sólo está dirigida a la atención integral de las víctimas y/o familiares, sino también a la sensibilización de la sociedad civil, redes de iglesia y funcionarios de la administración de justicia, como también una labor de incidencia frente a las instituciones del Estado involucradas en la temática, de tal modo que se implemente el Plan Integral de Reparaciones (PIR) de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.



Marcha de afectados de la violencia política

CEAS en el proceso de la Comisión de la Verdad y Reconciliación

La sociedad organizada, especialmente el movimiento peruano de derechos humanos, y las iglesias, reclamaron la formación de una Comisión que se encargue de esclarecer la naturaleza del proceso y los hechos de la violencia política, creándose, en julio del 2001, la Comisión de la Verdad y Reconciliación-CVR, comisión que trabajó durante dos años con la finalidad de investigar los crímenes y violaciones de los derechos humanos.

Durante los dos años de funcionamiento de la CVR, el personal de CEAS colaboró voluntariamente en su misión de recoger los testimonios de las mismas víctimas, de analizar las causas profundas de la violencia y de proponer alternativas para que estos hechos no se volvieran a repetir. Entendiendo que a través de ella, se iniciaría el proceso de búsqueda de verdad, justicia, solidaridad y reconciliación para contribuir así en la construcción de una auténtica cultura de paz en el país.

CEAS en coordinación y colaboración con los agentes pastorales, colaboró también en la preparación, ejecución y seguimiento de varias de las Audiencias Públicas realizadas, así como en la sistematización de la información de 7,298 personas atendidas, que representan 3,314 casos debidamente registrados que se entregaron a la CVR.



Ceremonia de entrega a la Comisión de la Verdad y Reconciliación - CVR del Documento de Sistematización de las Atenciones de casos de víctimas de la violencia política realizada por CEAS. 2002.

Entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación

Culminado el trabajo de la CVR y hecho público su Informe Final el 28 de agosto del 2003, se develó una verdad que por muchos años un sector de la población nacional y la población afectada en particular, estuvo esperando conocer. CEAS cree que este valioso e histórico documento aporta al propósito de la esperada reconciliación nacional.

Conclusiones del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación

El Informe Final de la CVR dio cuenta de la muerte y destrucción que vivió el Perú entre los años 1980 al 2000, estimando que la cifra más probable de personas muertas y desaparecidas es de 69 mil

280, además de los/as desplazados/as y muchos que sufrieron otras afectaciones a sus derechos. Del total de las víctimas reportadas el 79% vivía en zonas rurales y el 28% se ocupaba en actividades agropecuarias. Además el 75% tenía el quechua u otra lengua nativa como su idioma materno. Más del 40% de muertes y desaparecidos han ocurrido en el departamento de Ayacucho, además de las víctimas de los departamentos de Junín, Huánuco, Huancavelica, Apurímac y San Martín, los que llegan al 85%.

El Informe Final de la CVR señaló también que las mujeres representan el 20% de las víctimas muertas y desaparecidas, ellas sufrieron numerosas violaciones a sus derechos fundamentales, entre las cuales están las violaciones sexuales, torturas, reclutamiento forzado, uniones forzadas, asesinatos, desaparición forzada, desplazamiento forzado, etc. Las víctimas de violencia sexual fueron mayormente mujeres quechuahablantes, (75%), de origen rural (83%), y campesinas (36%) o amas de casa (30%). Es decir fueron las peruanas más excluidas y más desprotegidas las que sufrieron con mayor intensidad la práctica de violencia sexual por parte de muchos efectivos de las Fuerzas Armadas, de los grupos subversivos e inclusive de algunos proveniente de los Comités de Autodefensa.

Las secuelas psicosociales, según el Informe Final de la CVR

Como producto de la violencia política, sumado a la pobreza existente en las zonas alto andinas, el Informe Final de la CVR, constató que un elevado porcentaje de la población peruana presenta secuelas psicosociales. Con el acompañamiento brindado se pudo verificar directamente el deterioro en que se encontraban las familias. En ese sentido el Informe señala que la institución más afectada fue la familia, la cual se vio desestructurada y desarticulada a raíz de la pérdida

de sus miembros y en otros casos, debido al desplazamiento de sus integrantes dejando como resultado familias dispersas. Asimismo, señala que *“el daño en la salud mental se expresó en una serie de problemas que afectan el funcionamiento social y limitan las posibilidades de una vida digna. Se encuentran específicamente problemas psicósomáticos, depresión, duelo alterado o no completado, sentimientos de desamparo, pérdida de confianza en sí mismo y en los demás, dificultades de aprendizaje, angustia generalizada, hipervigilancia, insomnio, pesadillas, temores y fobias, impulsividad, agresividad, entre las manifestaciones más frecuentes. En algunos casos se presentan signos de desestructuración personal aún más grave”*.²

Seguimiento a las recomendaciones del Informe

A partir de la entrega del Informe Final de la CVR se ha abierto un nuevo desafío: Por una parte, CEAS y otras organizaciones de Derechos Humanos colaboran para exigir al Estado el cumplimiento de sus obligaciones para llevar a cabo el Programa Integral de Reparaciones-PIR, tanto individuales como colectivas. En segundo lugar, aunque la CVR no fue una institución jurídica, recogió suficiente información, para entregar a la Fiscalía de la Nación, de nombres de personas que fueron involucrados en el abuso sistemático de los derechos fundamentales de las víctimas de la violencia. CEAS, a pedido y con el apoyo de las familias de algunas de las víctimas, ha asumido el patrocinio de estos casos con el objetivo de evitar la impunidad. La realización de la justicia es uno de los pilares para conseguir la paz.

2 Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, Tomo IX, página 121 (versión electrónica).

Acción de CEAS en el marco del Plan Integral de Reparaciones

La Comisión de la Verdad y Reconciliación en su Informe Final recomendó al Estado Peruano implementar un Plan Integral de Reparaciones. Es así que se aprueba la ley N° 28592, ley que crea el Plan Integral de Reparaciones (PIR), la que fue publicada el 29 de julio de 2005 y que tiene como objetivo general *“Reparar y compensar la violación de los derechos humanos así como las pérdidas o daños sociales, morales y materiales sufridos por las víctimas como resultado del conflicto armado interno”*.

El PIR contempla programas de reparación en: salud, educación, acceso a la vivienda, restitución de derechos ciudadanos, reparaciones simbólicas, y reparaciones colectivas para las comunidades afectadas y grupos desplazados. Posteriormente se incluyeron también reparaciones económicas.

En la actualidad se viene implementando el programa de reparaciones colectivas y desarrollando el registro único de víctimas.

En cuanto a las reparaciones en salud, una de las recomendaciones del Informe Final de la CVR es la implementación de un Programa de Reparaciones en Salud que busque *“Contribuir a que la población afectada por la violencia política recupere la salud mental y física, que se reconstituyan las redes de soporte social y se fortalezcan las capacidades para el desarrollo personal y social. Todo ello contribuirá favorecer en las víctimas el desarrollo de la autonomía necesaria para reconstruir su proyecto de vida, individual y colectivo, truncado por el conflicto armado”*.³

3 Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, Tomo IX, pagina 122 (versión electrónica).

Intervención en salud mental

Desde CEAS, una de las tareas más importantes sigue siendo el acompañamiento a las víctimas de la violencia política para que ellas mismas lleguen a una reconciliación integral que les permita lograr seguridad, re-integrar su identidad y un descubrimiento más profundo de su dignidad. Es así que pone especial atención en la formación de agentes pastorales “Constructores de Paz” para el acompañamiento en las zonas más afectadas por la violencia.

La acción de CEAS tomó ejemplos de otras experiencias e instituciones

La ley del Plan Integral de Reparaciones, que promueve espacios de promoción de la salud mental en poblaciones afectadas por la violencia, fue una oportunidad para validar la experiencia de acompañamiento integral que CEAS había tenido durante estos veinte años, en zonas como Ayacucho y Huancayo. Por su parte, el Plan de intervención en promoción de Paz que la Cáritas Internacional propuso en países afectados por la violencia y la propuesta de las Escuelas de Perdón y Reconciliación de Colombia nos sirvieron de base teórica para enriquecer estos espacios de soporte emocional que, como Iglesia debemos desarrollar, en tanto que todos/as somos hijos/as de un mismo Dios y por ende, debemos fomentar la solidaridad.

Desde CEAS se organizó la validación de propuestas de restauración de las relaciones rotas por la violencia a través de talleres de salud mental, de perdón y reconciliación. Estos generaron en los afectados/as la búsqueda de nuevas salidas a sus problemas, del reconstruir el dolor a partir del recuerdo con una nueva visión, donde el perdón es posible para promover la paz personal e interior, y por ende, buscar la reconciliación.

Pero la tarea pendiente es muy grande, y esfuerzos como los que proponemos son una invitación a participar contribuyendo así a cerrar un proceso trágico y doloroso en nuestro país.



Inauguración del Monumento en memoria de las víctimas de la violencia política, en CEAS. En ella están inscritos los nombres de 1,800 personas fallecidas y desaparecidas cuyos casos fueron atendidos por CEAS.

Laura Vargas y Monseñor Miguel Irizar —2002—.

CAPÍTULO II

Los Agentes Pastorales y
Constructores de Paz en el
acompañamiento emocional y
pastoral de personas afectadas
por la violencia política

2.1. Antecedentes

La violencia generada desde 1980, hizo que la Iglesia organizara esfuerzos con diversas instituciones de la sociedad civil, con la finalidad de brindar ayuda, proteger y denunciar la vulneración de derechos de las que eran víctimas, hombres y mujeres de todas las zonas del país.

Esta situación, hizo que CEAS, en su opción preferencial por los más pobres, realizara acciones de formación y acompañamiento con Agentes Pastorales de las zonas que fueron afectadas por la violencia, en temas relacionados con la defensa de los derechos humanos, la búsqueda del perdón y la reconciliación.

Esta intervención hizo posible la formación de los “Constructores de Paz”, hombres y mujeres comprometidas con su fe, que brindan un servicio voluntario de acompañamiento hacia experiencias personales y sociales de paz a las personas afectadas por la violencia política.

Etapas previas, los Agentes Pastorales

Durante una primera etapa, la atención se centró en brindar ayuda social y pastoral. Posteriormente, las acciones solidarias se ampliaron al apoyo legal y psicológico, para finalmente pasar a un proceso de recuperación y fortalecimiento de los/as afectados/as a través de su participación en espacios formativos.

Para poder describir cómo fue el proceso de formación de los Agentes Pastorales, a lo largo de estos años, es necesario conocer que esta propuesta nació de la necesidad presentada ante el desborde emocional de los/as afectados/as y las secuelas generadas por los hechos violentos que vivieron.

Durante el año 2002, la atención psicológica a las víctimas de la violencia desde CEAS, se desarrolló fundamentalmente con el apoyo a dos grupos:

- Los y las testimoniados en las Audiencias Públicas de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.
- Los grupos de familiares de desaparecidos (en su mayoría de Ayacucho) y de liberados (presos inocentes tanto indultados como absueltos).

La atención psicológica, desarrollada durante este período, derivó en la planificación de una estrategia formativa de acompañamiento más especializada con los agentes pastorales de las zonas en las que íbamos interviniendo. Tales fueron los casos en Ayacucho, Huancayo y Lima.

La primera experiencia formativa consistió en darles herramientas de capacitación en atención psicológica y espiritual, así como instrumentos que les permitieran un acompañamiento más efectivo y real a los testimoniados.



Talleres de formación a agentes pastorales de las zonas de Huancayo, Ayacucho y Lima

Se realizaron también, de manera conjunta, visitas de acompañamiento a los testimoniados y a las comunidades que participaron en este proceso, además del seguimiento y fortalecimiento oportuno desde el área respectiva de CEAS a los Agentes Pastorales capacitados/as.

2.2. Cáritas Internacional y la propuesta en Construcción de paz

Hacia el año 2003, se realizó en nuestro país el Encuentro Bolivariano de la Cáritas Internacional, donde los países que participamos tuvimos la oportunidad de compartir nuestras experiencias en construcción de paz. CEAS presentó la propuesta formativa de acompañamiento aplicada en los últimos años. Sin embargo, las experiencias compartidas nos permitieron abrir el horizonte y generar la creación de la propuesta de Constructores de Paz.

2.3. La propuesta formativa de Constructores de Paz

Los objetivos que tiene esta propuesta son:

- Promover en zonas afectadas por la violencia un espacio de formación comunitaria, en donde los participantes procesen sus odios, rencores y deseos de venganza -provocados por agresiones recibidas-, y los reviertan en actitudes de autoestima, convivencia, solidaridad y paz.
- Generar espacios simbólicos de reparación y restauración personal y comunitaria para que los hechos generados por la violencia no vuelvan a repetirse.
- Formar una red de Constructores de Paz, comprometidos con la búsqueda de la paz y la reconciliación fortaleciendo su

intervención a través de espacios formativos, de intercambio de experiencias y de acompañamiento

Durante el 2004 y 2005, la propuesta de formación con los agentes pastorales de Ayacucho, Huancayo y Lima, involucró el desarrollo de tres módulos iniciales:

- a. Buscando nuestra Identidad
- b. Por la memoria y la verdad
- c. Asumiendo nuestros conflictos



Agentes "Constructores de Paz" de Huancayo con Monseñor Pedro Barreto Jimeno, Arzobispo de Huancayo

Durante el 2006 y 2007, la experiencia de formación con las Escuelas de Perdón y Reconciliación (ESPERE)⁴ y las acciones formativas con el Instituto de Fe y Cultura, nos permiten el desarrollo y aplicación de tres módulos complementarios:

- a. La búsqueda del Perdón
- b. La Reconciliación, y
- c. Los Derechos Humanos desde la mirada de la Iglesia

Esta nueva experiencia involucró la formación de nuevos Constructores de Paz en las zonas de Huánuco, Caravelí y Chulucanas.

Los talleres se convierten, para ellos/as, en experiencias -personales y grupales- reparadoras que dan muestra de lo que pueden hacer para apoyar a las poblaciones afectadas por la violencia y dan fe de lo que se puede lograr en el proceso de construir espacios de paz.

Podemos decir, que estos talleres representan una oportunidad para elevar propuestas que contribuyan, a partir de las experiencias del pasado, a construir una sociedad diferente haciendo que nuestros conflictos busquen un camino creativo y solidario para iniciar acciones que contribuyan a la construcción de una cultura de paz, en la que la violencia nunca más pueda ser tomada como un camino para la solución de nuestros problemas.

Estamos convencidos que el éxito de esta propuesta radica en la vivencia personal de cada participante. Ningún ser humano está exento del sufrimiento generado por algún acto violento, actos que pueden generar rencor y miedo. A muchas personas les es difícil relatar experiencias dolorosas, sin embargo, cuando se encuentra a otro ser,

4 Los módulos de las Escuelas de Perdón y Reconciliación pertenecen a la Fundación para la Reconciliación de Bogotá –Colombia. Es una propuesta que incluye teoría y metodología para la reflexión y construcción del Perdón y Reconciliación. El instituto Fe y Cultura de la Universidad Ruiz de Montoya está impulsando desde el año 2006 las réplicas de estos módulos.

como él o ella, que cuenta un hecho similar, le demuestra confianza y sinceridad, se crea un ambiente favorable en el que los participantes se permiten abrir su corazón, abrirse hacia los demás y reflexionar sobre el nuevo camino que pueden tomar, que a lo largo de su experiencia le generará una paz personal y luego una paz social.

Los Constructores de Paz son facilitadores de estos procesos, de lo personal a lo social, promueven el acercamiento hacia la vida de fe y de sanación personal, hacia la búsqueda de nuevas formas de tratar y enfrentar la violencia, de atender la defensa de sus derechos y de plantear nuevas propuestas que encaminen a los demás a la búsqueda y promoción de la paz.

2.4. Los Constructores de Paz en el acompañamiento de población afectada en Ayacucho

El Centro Loyola de Ayacucho y los Constructores de Paz

El proceso formativo realizado por CEAS a los Constructores de Paz de Ayacucho, permite al Centro Loyola de Ayacucho⁵, desde el 2006, el asesoramiento, fortalecimiento y la continuidad de los Constructores de Paz. Es así como se constituye un grupo estable que se asume como Agentes Pastorales en Derechos Humanos y Salud Mental.

5 Es una institución de la Compañía de Jesús cuya misión es el servicio de la fe y promoción de la justicia, que desde la opción por los pobres y excluidos aporta a la reconciliación y paz en la sociedad ayacuchana. Nace como una iniciativa para responder a algunos problemas y situaciones concretas de Ayacucho, especialmente a raíz de lo vivido durante los 20 años de violencia y del compromiso que hiciera la Compañía de Jesús en apoyo a las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación así como del deseo de contar con mayor presencia apostólica en la provincia de Huamanga. Sus líneas de acción son: La formación humana y cristiana, participación ciudadana, Derechos Humanos y Salud Mental.



Agentes “Constructores de Paz de Ayacucho”

Los Constructores de Paz de Ayacucho son agentes pastorales pertenecientes a las diversas parroquias de la Arquidiócesis de Ayacucho y de la congregación de las Hermanas Misioneras Dominicas del Rosario⁶ de Ayacucho. Actualmente, está formado por 15 personas, entre mujeres y varones, motivados para acompañar a la población afectada por la violencia y para incorporar elementos de reflexión sobre los derechos humanos desde la Doctrina Social de la Iglesia, las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), el Plan Integral de Reparaciones (PIR), el Registro Único de Víctimas (RUV), entre otros.

El Centro Loyola presentó la experiencia de Constructores de paz al Obispo de la Arquidiócesis de Ayacucho, Monseñor Luis Abilio Sebastiani Aguirre, quien la acogió con mucha satisfacción y animó a continuar este trabajo afianzando el rol de los laicos en la sociedad.

6 Congregación Peruana canónicamente aprobada el 05 de octubre de 1918. Su carisma se centra en “Evangelizar a los pobres en aquellas situaciones misioneras donde la Iglesia más los necesite”. Viven una fraternidad evangélica al interior de los pueblos. Su fundación en Ayacucho fue el 7 de abril de 1943, y uno de los primeros Colegios Nacionales que habían ofrecido a las Misioneras Dominicas fue el situado en Ayacucho denominado “Nuestra Señora de las Mercedes”. El 7 de abril de 1943 llegan a Ayacucho las Misioneras que iban a hacerse cargo de su dirección. La Misión de la congregación en Ayacucho es la Evangelización y Promoción Humana, poniendo énfasis en la formación de la mujer, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Los Constructores de Paz de Ayacucho, han ido logrando mayor organización y cohesión como grupo de Iglesia, mediante las reuniones mensuales, los espacios de reflexión, las jornadas de preparación de las réplicas de formación, los talleres de formación, el acompañamiento a las víctimas de la violencia política y la organización de las ferias informativas realizadas con las redes de derechos humanos de Ayacucho para las celebraciones más importantes.

El centro Loyola señala que la Iglesia ayacuchana está llamada a responder y trabajar como dice el Documento de Aparecida en el N° 396: *“...con mayor ahínco, compañera de camino de nuestros hermanos pobres, incluso hasta el martirio... Que sea preferencial implica que debe atravesar todas nuestras estructuras y prioridades pastorales. La Iglesia Latinoamericana está llamada a ser sacramento de amor, solidaridad y justicia entre los pueblos”*.



Los constructores de paz de Ayacucho participando en un taller de formación realizado por CEAS

Desde el año 2007, los Constructores de Paz de Ayacucho cuentan con tres líneas de trabajo:

- a. **Formación:** Realizar las réplicas de los módulos de cultura de paz a otros agentes pastorales de las diversas parroquias.
- b. **Acompañamiento:** Participar en el acompañamiento de personas y asociaciones de afectados por la violencia política
- c. **Difusión:** Propalar los temas referidos a los derechos humanos, reconciliación, recomendaciones del Informe Final de la CVR, PIR, RUV.

Las líneas de trabajo que desarrollan los constructores de paz de Ayacucho son:

a. Formación

Se desarrolla a través de las réplicas de los módulos de formación de Cultura de Paz, anteriormente señalados, y están dirigidos a jóvenes o personas adultas miembros de los programas pastorales de las diversas parroquias. En el año 2007 culminaron satisfactoriamente los talleres 13 jóvenes de la pastoral juvenil, quienes han incorporado en sus programas pastorales elementos de reflexión sobre derechos humanos y otros temas afines. Actualmente tienen el segundo grupo de jóvenes de la pastoral juvenil, conformado por 15 participantes. Del primer grupo han asumido ser Constructores de Paz 6 jóvenes, quienes están participando activamente.

b. Acompañamiento

Los constructores de paz de Ayacucho iniciaron su experiencia de acompañamiento en el año 2006, desde los talleres de salud mental desarrollados por CEAS en el distrito de Totos.

En el desarrollo de esta experiencia queremos resaltar la labor de las Hermanas Misioneras Dominicanas del Rosario, que forman parte del equipo de constructores de paz, dado su carisma particular en la labor misionera por los rostros más pobres del país y además presentadoras, ante CEAS, del pedido expreso de las personas afectadas del distrito de Totos para iniciar el acompañamiento en esta zona.

c. Difusión

Se realiza a través de las ferias informativas sobre los temas de derechos humanos, recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad (IF-CVR), Plan Integral de Reparaciones (PIR), Registro Único de Víctimas (RUV), etc. Este es un medio para difundir, informar y sensibilizar a la población sobre estos temas.

Esta labor la realizan de manera conjunta con las redes de instituciones de la zona: Movimiento Para Que No Se Repita, Mesa de lucha contra la pobreza-Plataforma de Cultura de Paz, Red de Salud Mental y Derechos Humanos.

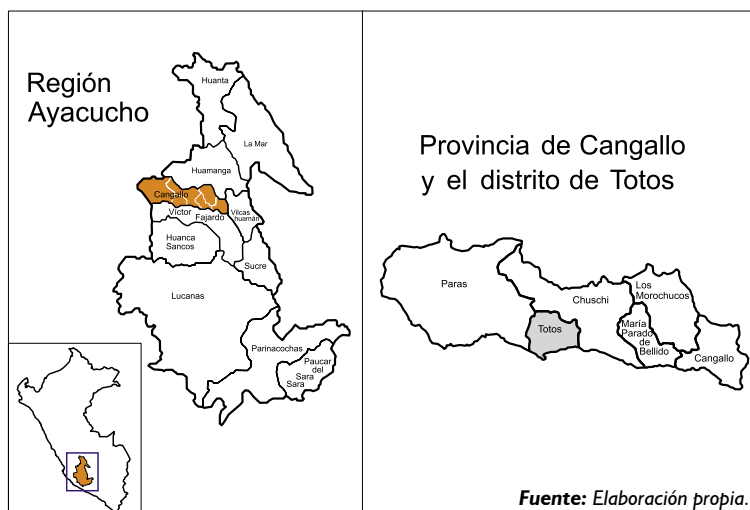
CAPÍTULO III

Experiencia de acompañamiento
comunitario y pastoral en Ayacucho

Una perspectiva de trabajo
en salud mental
(2006-2008)

Iniciamos el desarrollo de la experiencia acercándonos a Totos a través de un breve resumen del contexto de este distrito.

3.1. Contexto del Distrito de Totos



Ubicación geográfica del distrito de Totos

Descripción Político-geográfico

Totos, es un Distrito de la Provincia de Cangallo del Departamento del Ayacucho. Geográficamente es un valle interandino que se encuentra ubicado a 3330 m.s.n.m., con una temperatura promedio de 17 grados centígrados. Cuenta con una población aproximada de 7980 habitantes y está conformado por once (11) comunidades: Totos, Veracruz, Lloqllasqa, Chacabamba, Totospampa, Pincos, Ayuta, Chuymay, Quiñasi, Ramón Castilla y Huanupampa.

Orígenes

Los primeros habitantes datan de la época pre-incaica, habiéndose encontrado restos arqueológicos en Pampa Marca, Tomaq, Cajamarquilla, Huirus Mayo, entre muchos otros que presentan características propias de los Chankas. Además de estos vestigios podemos encontrar algunos caminos que unen estos distintos centros arqueológicos. Asimismo, Totos tiene como antecedente histórico el haber sido escenario del nacimiento de una de las mártires Ayacuchanas de nuestra historia, María Parado de Bellido, quien nació en la comunidad de Totospampa en el año 1777.

Producción

Las principales actividades a las que se dedican las comunidades de Totos son la agricultura y la ganadería. Para ello, cultivan productos como cereales, tubérculos, frutas, etc., las que son derivadas exclusivamente para el autoconsumo, mientras que la ganadería está orientada para la venta en la ciudad de Ayacucho. Como muestra del desarrollo que está teniendo la ganadería se ha constituido la Asociación de Alpaqueros. Esta actividad para la gran mayoría de la población constituye el único ingreso económico familiar.

La actividad que realizan principalmente los varones es la ganadería, mientras que las mujeres se dedican a las labores del hogar, el cuidado de los hijos, pero también realizan labores propias del campo como son el apoyo en la agricultura, el pastoreo de los animales y la crianza de animales menores como el cuy y el conejo. También podemos encontrar algunas personas de la comunidad de Chacabamba que se dedican a la artesanía como los tejidos de ponchos, mantas y telares. Los niños y adolescentes además de dedicarse a su educación escolar, apoyan en las actividades del hogar y al trabajo de sus padres.

Servicios

Actualmente, Totos cuenta con servicios de agua y energía eléctrica en sus domicilios, pero sólo están distribuidos hasta cierta área o perímetro de la comunidad, quedando algunas otras familias especialmente las más alejadas sin estos servicios. Las viviendas por lo general son de material rústico, es decir, de adobe, con techos de teja o calamina.

Institucionalidad

Las instituciones existentes en Totos son la Municipalidad Distrital, la Gobernación, el Centro de Salud, Juzgado de Paz Letrado, la agencia agraria e instituciones educativas de nivel inicial, primaria y secundaria. Asimismo, entre las organizaciones sociales y comunales se encuentran el Club de Madres, la Junta Comunal, Juez de Paz No Letrado y los Varayocc⁷. Totos tiene también una capilla en deterioro que se encuentra sin funcionamiento.



La plaza central del distrito de Totos. 2006

7 Los Varayocc representan la máxima autoridad comunitaria reconocida y respetada por su población, actualmente esta institución está perdiendo tal reconocimiento.

Programas de Desarrollo

La comunidad de Totos cuenta con programas de educación para adultos, como la alfabetización, desarrollado por el Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización (PRONAMA⁸) que trabaja en coordinación con el programa JUNTOS⁹. Según un docente del colegio secundario de Totos, el índice de analfabetismo es mayor en el caso de los adultos mayores.

Entre las obras más importantes que se han construido en la comunidad están: la represa de Timpuq, siendo la más grande de esta zona, fue realizada a través de un convenio entre la Municipalidad de Totos y la Comunidad Europea. La nueva construcción de la escuela secundaria, obra desarrollada por el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES)¹⁰. Asimismo, la construcción de la carretera de la comunidad de Chacabamba a la comunidad de Pincos, las obras del programa de agua desagüe y alcantarillado desarrollado por el Programa Nacional de Agua y Saneamiento Rural (PRONASAR)¹¹.

8 PRONAMA, es un programa del Estado que tiene como misión realizar acciones orientados a la erradicación del analfabetismo en el Perú, en el periodo 2006-2011. La que consiste en dotar de las competencias de lectura, escritura y cálculo básico (suma y resta) a dos millones y medio de peruanos.

9 El programa JUNTOS tiene como misión contribuir al desarrollo humano y al desarrollo de capacidades especialmente de las generaciones futuras, orientado a romper la transferencia intergeneracional de la pobreza, mediante incentivos económicos que promuevan y apoyen el acceso a servicios de calidad en educación, salud, nutrición e identidad bajo un enfoque de restitución de esos derechos básicos, con la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad.

10 FONCODES, es el Programa Nacional del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) que interviene en los ejes del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza, principalmente en el ámbito rural, financiando proyectos de inversión social tanto de infraestructura social y económica.

11 El programa PRONASAR tiene como misión contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población rural del país a través de la implementación y mejoramiento de los servicios de agua potable y saneamiento, el fortalecimiento de las capacidades de las Municipalidades y organizaciones responsables de la administración, operación y mantenimiento de los servicios.

Inversión privada

A la vez, la empresa privada de Movistar ha instalado el servicio público de telefonía abierta y de celulares. También es importante mencionar que la empresa peruana Kola Real, en coordinación con la Municipalidad, está promoviendo y financiando la creación de viveros de duraznos para que estos productos sean comprados por esta misma empresa.

Costumbres

Entre las fiestas patronales celebradas por las comunidades se tienen: la fiesta de San Juan celebrada el 24 de junio, de la Virgen de Cocharcas el 8 de setiembre y de San Francisco de Asís el 04 de octubre. Otra actividad importante es la herranza de los ganados vacunos que se celebra en el mes de agosto. Asimismo, el distrito cuenta con lugares turísticos como el Río Pampas, las lagunas de Lauracocha y Lulluchacocha.

Los años de la violencia política

Durante los primeros años de la década del ochenta, el distrito de Totos se convirtió en uno de los escenarios de mayor violencia como resultado de las acciones destructivas de las organizaciones terroristas y la lucha contrasubversiva implementada por las Fuerzas Armadas. Se produjeron asesinatos, torturas, violencia sexual, ejecución y desaparición de muchos campesinos/as de la localidad. Sin embargo, durante y después de la violencia, la población ha desplegado sus propios recursos y fortalezas personales como comunitarias para hacer frente a los efectos de la violencia¹².

12 Sobre el contenido de lo ocurrido antes, durante y después de la violencia política de la comunidad de Totos se desarrolla en detalle en el rubro del Diagnóstico Psicosocial de Totos.

Iniciativas de los/as afectados/as por la violencia política

Un acontecimiento importante, fue la inauguración de un “Monumento en memoria de las víctimas de la violencia política del Distrito de Totos - Ayacucho” como un acto de reparación simbólica hacia las víctimas y sus familiares, celebrada el 05 de Diciembre del año 2005. En la celebración del primer Aniversario del Monumento por la paz en Totos, se institucionalizó el día 05 de diciembre como Día por la Paz y Reconciliación por resolución de alcaldía en el año 2006. Esta fecha es celebrada todos los años con la participación masiva de las once comunidades.

Asimismo, en la comunidad de Totos se organizó y formó la “Asociación de Afectados por la Violencia Política del Distrito de Totos” (ASAVIP), fundada el 07 de mayo del 2006, fecha en que aprueban sus estatutos y la elección del Consejo Directivo de ASAVIP Totos, para el período del 2006 al 2008.

Durante el año 2006, se iniciaron los empadronamientos de los afectados de las once comunidades del distrito: Totos, Veracruz, Lloqllasqa, Chacabamba, Totospampa, Pincos, Ayuta, Chuymay, Quiñasi, Ramón Castilla y Huanumpampa. Los datos fueron llenados en las fichas registrales proporcionado por la Asociación Paz y Esperanza - Oficina Regional de Ayacucho¹³, con un total de 180 afectados/as, quedando pendiente aún la inscripción de muchos/as. Luego, iniciaron el trámite de legalización de ASAVIP Totos ante los Registros Públicos de Ayacucho, reuniendo todos los requisitos necesarios que hacían falta, logrando la inscripción el 18 de junio del 2007. Luego han tramitado la elevación de los padrones de afectados de ASAVIP Totos, ante las oficinas del Gobierno Regional y de Organismos encargados, incluido

13 Institución de Derechos Humanos de identidad evangélica.

el Consejo Regional de Reparación y Reconciliación de Ayacucho - CORA. Asimismo han coordinado en Lima, con las oficinas encargadas del Registro Único de Víctimas y de las reparaciones, es decir con el Consejo de Reparaciones (CR) y la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN) respectivamente. Al 07 de agosto del 2007, la Asociación de Afectados tenía registrado en su padrón a 181 personas afectadas de las siguientes comunidades: Totos (63), Quiñasi (26), Huanupamapa (26), Veracruz (19), Chacabamba (16), San José de Pincos (10), Ayuta (7), Lloqllasqa (4), Chuymay (4), Ramón Castilla (4), Totos pampa (2). Faltando empadronar a muchos más, aproximadamente 111 personas.

En cuanto a las reparaciones colectivas, la CMAN seleccionó a otras 463 comunidades a nivel nacional en el año 2008. Dos de ellas pertenecían al Distrito de Totos: la comunidad de Totos y Veracruz. La finalidad de las reparaciones colectivas es resarcir a la comunidad de los daños generados por la violencia política, a través de algún proyecto u obra comunal hasta de un monto de S/. 100,000, que es derivado a los gobiernos locales para su administración y fiscalizados por los comités de gestión comunal.

3.2. Antecedentes de la experiencia

El proceso de acompañamiento a las comunidades campesinas del Distrito de Totos, desde CEAS, se inicia en el año 2002 y se desarrolla en tres momentos determinados. Relatamos a detalle estos momentos previos pues ayuda a entender con más claridad que el programa de acompañamiento resulta y se relaciona con un largo proceso, que somos concientes, inicia mucho antes aún; y que suma esfuerzos con la población y otros actores aliados a su verdad y derecho.

1. El primer momento surge con el contacto inicial en el proceso de exhumaciones (2002-2003).
2. El segundo momento en el homenaje a las víctimas con la construcción y entrega del monumento por la paz (2004-2005).
3. El tercer momento, el Acompañamiento en Salud Mental a los/as afectados/as del distrito de Totos (2006-2008).

1. Primer momento

El primer contacto con la población afectada, se da en el año 2002 desde la intervención en el ámbito legal con la exhumación de una fosa común donde se encontraban enterrados cuatro comuneros que fueron asesinados por los militares en el mes de abril de 1983 y en el proceso judicial del caso denominado Ccarpaccasa. Estos hechos posteriormente fueron investigados por la Defensoría del Pueblo y la Comisión de la Verdad y Reconciliación, lo que ha permitido la judicialización de determinados casos.

Desde nuestra labor como Iglesia, CEAS continuó su intervención durante las labores de exhumación de los cuerpos ubicados en esta fosa, conformando junto con la Asociación Paz y Esperanza un equipo multidisciplinario, entre abogados, psicólogas y traductores de la zona, con el fin de acompañar emocionalmente a los familiares afectados, así como brindar asesoría legal en relación al procedimiento de exhumación.

Para las viudas e hijos/as de las víctimas de Ccarpaccasa, el proceso de exhumación fue bastante doloroso y movilizante. Los recuerdos y los sentimientos, por tanto tiempo guardados, se vieron de pronto confrontados. Se recordaron las circunstancias en que desapareció la persona, la angustia y temor de los familiares al buscarlo,

la desesperación y el dolor ante su ejecución, el desconsuelo y la permanente pena al no poder darle una despedida ni sepultura adecuada. El acompañamiento en este proceso consistió en la escucha y soporte emocional. Dos de las viudas por ejemplo, desenterraron clandestinamente, una el cuerpo y la otra la cabeza de sus esposos ejecutados para enterrarlos –también clandestinamente– en el cementerio. A todo ello se sumó la reacción de la familia y la comunidad ante estos hechos, reacciones no siempre solidarias.

En todo este proceso, los equipos de CEAS y la Asociación Paz y Esperanza intervinieron en forma conjunta apoyando a las familias. Antes de iniciarse la exhumación, se contactó con los familiares –particularmente con las viudas– a quienes se les explicó el procedimiento que se seguiría. Asimismo se les brindó acompañamiento emocional para que lograsen compartir sus vivencias y descargar el malestar arrastrado durante esos años. Durante la exhumación misma, se permaneció con ellas en todo momento, compartiendo sus sentimientos, sus rituales de recuerdo y homenaje a sus esposos e intermediando frente al numeroso grupo presente en la zona de exhumación, estableciendo el vínculo y la confianza a través de la escucha y soporte emocional.

Después de la exhumación y retirado el personal de la zona, se permaneció en Totos para compartir posteriormente, con las viudas, su sentir ante este proceso. A esta reunión asistieron también los nuevos esposos de estas mujeres. Ellas relataron conmovedoras historias, expresaban su dolor y lucha por la vida luego de la ejecución de sus esposos. Para las que permanecían sin pareja, este hecho significó no sólo un estado permanente de soledad sino también un mayor empobrecimiento económico. Otra de las viudas, a pesar de haber formado una nueva familia, reconocía que a los hijos de su primer compromiso no los había podido “ayudar”, siendo muchachos que se criaron lejos de ella con otros parientes.

Posteriormente, luego del trabajo de los peritos forenses, se identificaron los cuerpos y se procedió a entregarlos a sus familiares en Huamanga. Del mismo modo, se acompañó a los familiares, en todo el proceso de entrega de los cuerpos, homenaje a las víctimas, ceremonias religiosas, paseo por la plaza de armas de Huamanga y retorno a la comunidad de Totos, donde nuevamente la comunidad recordó a las víctimas en una ceremonia llevada a cabo en el colegio.

El entierro fue acompañado por toda la comunidad, constituyéndose en un acto bastante significativo y conmovedor. Para las viudas y los hijos –quienes vistieron de riguroso negro– este momento representó la oportunidad para ser consideradas y acogidas por su comunidad y, de alguna manera, alcanzar el status de “viudas” ante los otros.

Participación comunitaria

Del mismo modo, para la comunidad representó la oportunidad de ser activamente solidarios con los familiares, de reivindicarse por la distancia y el olvido que marcó su relación con estas familias desde que sucedieron los hechos.

Luego de esta intervención, CEAS sigue manteniendo un estrecho contacto con las familias afectadas. Aunque las huellas de la violencia aún se mantienen presentes en los familiares, se ha logrado abrir un espacio para compartir esta experiencia, que les permite, poco a poco, ir dejando en el pasado la desesperanza y mirar de un modo distinto el presente y el futuro.

2. El segundo momento

Surge en el mes de noviembre del año 2004, cuando los familiares de las víctimas, pobladores y autoridades del Distrito de Totos solicitaron

a CEAS y a la Asociación Paz y Esperanza, la construcción de un monumento en memoria de los afectados/as por la violencia política en la zona.

Recibida la solicitud se iniciaron las coordinaciones con los familiares, autoridades locales, comunales, el Municipio Distrital y los afectados/as, para emprender la construcción del monumento en memoria de todas las víctimas de sus once comunidades; Totos, Veracruz, Lloqllasqa, Chacabamba, Totospampa, Pincos, Ayuta, Chuyamay, Quiñasi, Ramón Castilla y Huanupampa.

El 05 de Diciembre del año 2005, se inauguró el *“Monumento por la Paz en memoria de las víctimas de la violencia política del Distrito de Totos-Ayacucho”* como un acto de reparación simbólica hacia las víctimas y sus familiares. El monumento tiene una estructura de forma cilíndrica, cuenta con un pedestal de aproximadamente cinco metros de alto que representa la verticalidad de los andes que rodean la localidad. En torno a éste, giran escalinatas que dan acceso a la cumbre y permite el contacto con la escultura, representada por una paloma cuyas alas abiertas y la rama de olivo en el pico, simbolizan la búsqueda de paz frente a tanto dolor sufrido. Este monumento por la paz es un símbolo que honra y dignifica la memoria de todas las víctimas de la violencia política en el Distrito, a la vez, expresa un mensaje de reconocimiento al dolor sufrido por los afectados y sus familiares, y señala el camino de reflexión, perdón y reconciliación para sus actuales pobladores.



Inauguración de Monumento por la Paz, 5 de diciembre 2005



Ceremonia por la inauguración del Monumento por la paz en Totos, 5 de diciembre 2005

Surgimiento de la demanda para el Acompañamiento en Salud Mental

Culminado el acto de reparación simbólica del *“Monumento por la Paz, en memoria de las víctimas de la violencia política del Distrito de Totos – Ayacucho”*, las hermanas Misioneras Dominicanas del Rosario de Ayacucho, reciben el pedido expreso de algunas señoras de la comunidad de Totos, afectadas por las secuelas de la violencia, para ser escuchadas y atendidas en su dolor y sufrimiento, albergados durante tantos años. Este espacio genera una serie de demandas de la población hacia las Hermanas Dominicanas quienes, identificadas con su sufrimiento, se apersonan a la oficina de CEAS y transmiten las necesidades de la población, solicitando que se les brinde el apoyo psicológico.



Mujer afectada de Totos brinda su testimonio y solicita acompañamiento emocional y pastoral a las Hnas. Misioneras Dominicanas del Rosario en presencia del alcalde de Totos, 5 de diciembre 2005

3. El tercer momento

Respuesta al pedido de apoyo psicológico

CEAS acoge el pedido y se asume el compromiso de brindar acompañamiento en salud mental a esta comunidad. Es así que, en el 2006, se realizan las coordinaciones con las Hermanas Misioneras Dominicadas del Rosario de Ayacucho sobre la propuesta

de intervención para el acompañamiento de los/as afectados/as de Totos. A la vez, se coordina con el Centro Loyola de Ayacucho sobre esta intervención y se incorporan los Constructores de Paz. Cabe mencionar que éstos ya venían siendo capacitados/as en talleres de “Cultura de Paz” con la finalidad de intervenir en el acompañamiento a poblaciones afectadas.



Constructores de paz del Centro Loyola de Ayacucho y Hermanas Misioneras del Rosario.



Reunión preparatoria de los Talleres, CEAS y Constructores de Paz de Ayacucho

3.3. Implementación del Programa de acompañamiento

Hemos escogido sistematizar, a través del presente documento, la experiencia de acompañamiento en salud mental en las comunidades del distrito de Totos, que corresponde al tercer momento del proceso de acompañamiento realizado por CEAS.

Objetivo

El acompañamiento tuvo como objetivo contribuir al proceso de fortalecimiento y recuperación de la salud mental de las personas afectadas por la violencia política, a fin de que cuenten con mayores recursos para asumir un rol protagónico en la búsqueda de su desarrollo personal, familiar y comunitario.

Coordinaciones previas

Después de realizar las coordinaciones con el equipo de trabajo conformado por la psicóloga de CEAS, Constructores de Paz del Centro Loyola y las Hermanas Dominicas del Rosario de Ayacucho, para iniciar la experiencia de acompañamiento, se procedió a realizar el contacto con las señoras solicitantes del apoyo. Posteriormente, se efectuaron reuniones con las autoridades locales y municipales, además con los docentes y personal de salud. Las coordinaciones consistieron en socializar la solicitud de ayuda de las personas afectadas y manifestarles la disponibilidad del equipo para brindarles el apoyo.



Reunión de coordinación de los Constructores de Paz de Ayacucho, Hnas. Misioneras Dominicanas del Rosario y CEAS, con el Alcalde de Totos y Presidente de la asociación de familiares afectados por la violencia política de Totos-AFAVIP-Totos, sobre propuesta de acompañamiento en Salud Mental. Año 2006.

Estructura general del acompañamiento

El desarrollo de los talleres fue organizado de la siguiente manera:

1. Primer año 2006: Espacios de soporte y recuperación emocional
2. Segundo año 2007: Acompañamiento desde las réplicas de módulos de cultura de paz por los Constructores de Paz del Centro Loyola y las Hermanas Misioneras Dominicanas del Rosario.
3. Tercer año 2008: Talleres de fortalecimiento de la asociación de afectados/as de Totos y diálogo con las autoridades.

Conceptos elementales en nuestro trabajo

Definiremos algunos conceptos que han orientado la experiencia de trabajo en salud mental en estas comunidades:

Acompañamiento

Desde CEAS, en su opción preferencial por los pobres y de los rostros más sufrientes, entendemos acompañamiento como la acción de dar sentido a nuestra presencia y al 'estar con la persona'. Es facilitar procesos de fortalecimiento y crecimiento personal, familiar y comunitario, desde sus propios recursos y aprendizajes, a través del vínculo con las personas, de confianza, afecto y respeto, que estamos seguros, contribuyen en su proceso de reparación emocional y reconstrucción de su dignidad.

En este tipo de acompañamiento buscamos que hombres y mujeres elaboren una mirada distinta de sí mismos, diferente a la generada por la experiencia de violencia. Que reconozcan su ser único, redescubran su dignidad como hijos e hijas de Dios, reconstruyan sus vínculos de pertenencia y convivencia, reintegren su identidad, se reconozcan como seres humanos sujetos de derechos, y logren ser vistas como personas con rostros concretos que ejercen su ciudadanía.

En ese sentido nuestro servicio no se limita solamente al uso de técnicas. Así también, nuestro enfoque de intervención es opuesto al que considera a los facilitadores como salvadores, y a la población objetivo como un conjunto de personas sin recursos propios; esta es una propuesta con una mirada distinta a la de los enfoques asistencialistas.

Salud mental

Es una parte integral de la salud, es más que la ausencia de enfermedad mental, ya que está asociada a la capacidad de disfrute y bienestar. Es el protagonismo del ser humano en el desarrollo de sus capacidades y búsqueda de su bienestar, en un proceso de interacción con el contexto, que se nutre de los vínculos, de las relaciones interpersonales para producir procesos de construcción social.

Salud Mental Comunitaria

Es colaborar en el desarrollo de las capacidades y los vínculos interpersonales para fortalecer el sentido de comunidad, asimismo fortalecer las redes sociales orientadas al bienestar colectivo.

De nuestra parte, es identificar y apoyar en aquellos aspectos colectivos que la población necesita atender o fortalecer para acceder a una integración saludable, al mejoramiento paulatino de las condiciones de vida comunal y de la salud mental de la comunidad.

Finalmente, este concepto nos permite entender que nuestra función y relación se enmarca en el trabajo de facilitación de los procesos y recursos propios de la comunidad, bajo un enfoque intercultural.

Soporte emocional

Es la acción de facilitar la expresión de los sentimientos y pensamientos, así como de contener o tolerar los llantos, dolor, rabias, contradicciones, etc., y entender lo que está sucediendo con la persona, comprender su dinámica de vida, su mundo interno, para colaborar a que la persona se apoye en sus fortalezas, en sus lados maduros. Es muy importante que la persona sea protagonista de su propio proceso. Es ella quien, con nuestro apoyo y el grupo, encuentra las soluciones posibles a sus dificultades.

Los enfoques que guían nuestra intervención

En la experiencia de acompañamiento encontramos que era importante también definir las miradas que dirigían nuestro entender, relación y facilitación del proceso de acompañamiento en Salud Mental, aquí definimos los enfoques que el equipo asumió en su trabajo con la población afectada:

De derechos humanos

CEAS es una institución afirmada en la defensa y promoción de los derechos inalienables del ser humano, principalmente de los grupos más vulnerados desde la Doctrina Social de la Iglesia. Derechos como la vida, la salud, la educación y el bienestar, así como del respeto a las diferencias culturales, raciales, de género y de creencias fueron los más afectados en las dos décadas de violencia en nuestro país, por ende, nos preocupan también los derechos en el marco de procesos sociales como de verdad, justicia y reparación y específicamente el derecho a la salud mental.

Psicosocial

Este enfoque nos conduce a entender la relación entre el ser humano y su realidad. Una realidad en que la persona es protagonista, sin embargo, influida también por ésta. Se conforma así una interacción de permanentes influencias mutuas y analiza el impacto de estos en la subjetividad de las personas.

Interculturalidad

Para CEAS, conocer, acercarse y respetar las particularidades y diferencias culturales del ser humano es un axioma en su servicio. En su accionar, buscamos conocer y fortalecer también los recursos, saberes y formas propias que tienen las comunidades para resolver

sus problemas. Para nuestro equipo, esta es una forma adecuada de acompañar a la comunidad, en lugar de imponer esquemas ajenos a su experiencia.

Pautas para el acompañamiento de afectados/as

El acompañamiento en salud mental en Totos estuvo orientado por las siguientes pautas:

1. **Autocuidado.** El acompañar a afectados/as por la violencia política es trabajar cerca al sufrimiento e intenso dolor de las personas, en ese sentido estamos expuestos a sufrir un impacto emocional, el cual nos llevó a generar espacios de cuidado emocional de nuestros equipos.
2. **Claridad en el rol de acompañamiento.** La persona que acompaña es el principal instrumento de trabajo, es decir con su presencia, su palabra de aliento, su apoyo, afecto, su sensibilidad, expectativas, etc. En ese sentido se requiere mantener una salud psicológica que le permita no sufrir más o como el/a afectado/a, facilitando el crecimiento y sostenimiento integral, es decir, asumir su rol en el acompañamiento.
3. **Actitudes.** Las actitudes fundamentales para el acompañamiento son la escucha activa, la acogida, el respeto, el afecto, la empatía, confidencialidad, sostenimiento, contención y comprensión. Actitudes que contribuyen a establecer el vínculo de confianza y fortalecer procesos de recuperación emocional.
4. **La empatía.** Actitud importante en el trabajo, consiste en acercarnos al "otro/a", ponerse en su lugar para captar lo que siente, registrar sus vivencias, imaginarnos lo que debe haber sentido y lo que siente en el momento del relato. Pero simultáneamente tener la capacidad de distanciarnos un poco de él/ella, no quedarse en el

dolor; es decir tomar distancia saludable, para poder entender, pensar, organizar y comunicar nuestra estrategia de ayuda. No podemos perder de vista nuestro rol que es la confianza, seguridad, protección y sostenimiento al grupo. Eso supone que la persona que acompaña debe darse un espacio para expresar, procesar y elaborar sus propias vivencias después de cada intervención. Espacios de soporte y procesamiento emocional.

5. **Particularidad del acompañamiento.** Tener presente que cada encuentro es único puesto que cada persona es única, el impacto de la violencia dependerá de la historia previa de cada persona, por ello no existe un patrón de conducta a seguir.
6. **Derecho de expresión de sentimientos y tiempo de procesamiento.** Reconocer en la persona su derecho a la propuesta, a la rabia, a la indignación antes de iniciar un proceso de perdón.
7. **Descubrimiento propio.** No es conveniente dar recetas o respuestas, debemos ayudar a que la persona descubra sus verdades. “La verdad es más verdad cuando uno lo descubre”.
8. **Identificación y fortalecimiento de recursos.** No olvidemos que las personas no sólo son víctimas de la violencia, sino que además tienen una serie de recursos que utilizan y seguirán utilizando en las vicisitudes de sus vidas. Como su posibilidad de respuesta, su capacidad para levantarse, que será necesario valorar, fortalecer y recrear.

3.3.1. Diagnóstico Psicosocial del Distrito de Totos

Para hacer un acompañamiento más ajustado a la experiencia de las personas afectadas, nos propusimos a hacer un diagnóstico psicosocial descriptivo, en función a las narraciones y respuestas que los participantes hicieron a las preguntas orientadoras. La metodología

fue vivencial y participativa, contando con soporte emocional, y los resultados nos permitieron una mejor comprensión de las secuelas de la violencia política.

El diagnóstico contempló tres momentos, el antes, el durante y el después de la violencia. Cada momento registró la dinámica de vida de las diferentes dimensiones del ser humano: físico, psicológico, social, espiritual, ecológico, económico, político. A la vez, se hizo énfasis en identificar y registrar las fortalezas y recursos que desplegaron para hacer frente al impacto de la violencia política durante y después de la violencia política.

Antes de la violencia política

Vida cotidiana. Los participantes refieren que antes de la violencia política su vida cotidiana discurría con mucha tranquilidad, tenían la confianza de caminar por los cerros hasta altas horas de la tarde:

“En ese tiempo la vida era más organizada, más humanitario, más solidario, nos apoyábamos entre todos, cuando tocaba la campana todos nos juntábamos, bastaba con un silbatazo para reunirnos todos” (testimonio).

Su actividad cotidiana estaba dedicada al cultivo, crianza de animales y quehaceres domésticos en sus hogares. Refieren que participaban y disfrutaban de sus actividades agrícolas, sus fiestas patronales, actividades recreativas como el deporte y visitar el campo, el canto a la naturaleza era frecuente en ellos. Asimismo, se organizaban para colaborar con la Minka¹⁴ y el Ayni¹⁵, es decir se ponían de acuerdo

14 La minka es una antigua tradición de trabajo comunitario o colectivo con fines de utilidad social. Se deriva del conocimiento que tenían los aborígenes de que realizando un trabajo compartido para el bien común, se lo hace más rápido y mejor.

15 El ayni era un sistema de trabajo de reciprocidad familiar entre los miembros del ayllu, destinado a trabajos agrícolas y a las construcciones de casas. Consistía en la ayuda de trabajos que hacía un grupo de personas a

para ayudar a una familia en la cosecha, construcción de su casa, etc. Refieren que la reciprocidad y solidaridad eran valores comunitarios practicados por todos/as, que se vivía un ambiente de tranquilidad y confianza.

En las celebraciones comunitarias el fervor religioso era compartido por muchos de ellos/as, la alegría y la tranquilidad caracterizaba el ambiente. Participaban de los actos litúrgicos celebrados por un sacerdote, quien era solicitado por la comunidad para fiestas especiales. Refieren que había catequistas que eran formados por laicos.

Productividad. Manifiestan que sus tierras no necesitaban mucho abono, les producían buen pasto para sus animales. Durante la temporada de cosecha tenían abundancia de cereales y frutas. La comunidad de Totos era una ruta comercial para dirigirse a Cuzco e Ica. Comercializaban huevos a través de envíos en burros en Ayacucho, haciendo un intercambio con ropa.

Durante el trabajo de “Aporque¹⁶”, celebraban la siembra del maíz con el Yaraví¹⁷ y “Sara Qallmay”, en la que comían ullpada¹⁸ y chicha de jora.

Vida familiar. Refieren que los varones generalmente eran violentos y machistas con sus esposas e hijos/as, situación que generaba miedo y resentimiento en los/as agredidos/as.

miembros de una familia, con la condición que esta correspondiera de igual forma cuando ellos la necesitaran, como dicen: “hoy por ti, mañana por mí” y en retribución se servían comidas y bebidas durante los días que se realice el trabajo.

16 Aporque es una práctica cultural que consiste en retirar tierra de la calle o entresurco para colocarla en el surco de siembra, permitiéndole a la planta un mayor anclaje y a la vez evita la excesiva humedad al pie de la planta.

17 El **Yaraví** es un género musical de origen incaico. Se expande por gran parte de la región andina del Perú, siendo Arequipa, Huamanga, Cusco y Huanuco.

18 Harina de maíz mezclada con harina de algarroba desleídas en un chambao con agua.

“... el padre golpeaba a la esposa y a los hijos, sobre todo el papá pegaba mucho a los hijos, casi no se miraba que la mamá pegue a los hijos, cuando el papá tomaba golpeaba a la mamá hasta encima de los hijos y se tiraban hasta las ollas, por eso teníamos miedo y eso queda en nuestros corazones”. “A veces nuestros padres nos castigaban demasiado o nos resondraban fuerte, o cuando nuestros padres estaban borrachos nos gritaban, con eso estábamos tristes, cuando había fiestas o cumpleaños entre adultos festejaban y a nosotros nos encerraban en un cuarto pequeño”. “En mi caso mi papá casi mata a mi mamá con el cuchillo por eso había mucho miedo, el papá maltrataba mucho a la mujer”. (Testimonio)

Valores. A la vez, refieren que la obediencia hacia los padres y personas de mayor edad, era un valor practicado por toda la comunidad, y que frente al no cumplimiento de este valor, era frecuente la utilización del castigo físico como medio de corrección.

“Así estés jugando donde sea tenías que saludar a la persona mayor y si no lo hacías, por detrás ellos te daban chicotazos. Y regresabas llorando y gritando a quejarte con tus papás, pero si a tus papás les decían que era porque no habías saludado a alguna persona te daban más chicotazos porque era una obligación grande respetar a los mayores”. (Testimonio)

Proyectos de vida. Las aspiraciones y deseos que albergaban estaban centradas en contar con un negocio próspero, migrar a Lima u otras ciudades.

Estresores. Manifiestan que sus preocupaciones cotidianas eran principalmente el temor a la desaprobación de los cursos escolares y al servicio militar obligatorio:

“Los jóvenes teníamos miedo a las levas, cuando aparecían los militares nosotros nos escapábamos para escondernos, cuando pasaba la leva recién aparecíamos de a pocos”. (Testimonio)

Salud. Las enfermedades más comunes en la comunidad eran la pepita Unccuy es decir el mal que se absorbe de la tierra, males por brujería (layja) y caries dental. Asimismo, enfermedades tropicales como pacha, huaspi, mancharcuy. Las enfermedades de los niños/as eran el sarampión y varicela, y ante la ausencia de vacunas la forma de curarlas era a través de su medicina tradicional, hierbas naturales, cereales y flores.

“Entre nosotros tratábamos de curarnos masticando coca, conocíamos las hierbas para curarnos y si no podíamos se morían nuestros hijos”. (Testimonio)

Supersticiones. Contaban con creencias supersticiosas que eran transmitidas de generación en generación, como los que les contaban sus abuelos de los “qarqachas”, los “nakap”, personajes a los que temían en las noches, principalmente los viernes porque ese día, refieren, llegaban los manchachicuq.

Durante la violencia política

Escenario general. El distrito de Totos, a partir de los primeros años de la década del ochenta, se convirtió en uno de los escenarios de mayor violencia como resultado de las acciones destructivas de las organizaciones terroristas y la lucha contrasubversiva implementada por las fuerzas armadas. Se produjeron asesinatos, torturas, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, violencia sexual, de muchos/as campesinos/as de la localidad.

El Proceso de la violencia. Relatan que los hechos se inician en el mes de abril de 1983 cuando el senderismo había tomado control en la zona y realizaba sus actividades subversivas con intensidad.

“...primero vinieron gente desconocida y a la fuerza nos pidieron nuestros nombres y los anotó de grandes y chicos, además esos hombres de noche mataban a nuestros hermanos y los colgaban aquí en el parque y pusieron su bandera, también saqueaban los kioscos que habían por aquí y escribían o dibujaban martillo o machete”.(Testimonio)

“Yo tenía 15 años, los terrucos nos han llevado, nos han quitado todas nuestras cabras, yo dormía con mi mamá y a todos nos han llevado de nuestro cuello... Me ha arrastrado de mi pie y las espinas se llenaron a mi pie y todavía estaba cerca, por el molle que había en mi casa y mi mamá nos alcanzó, yo le mordí la mano...y yo me fui corriendo arreando las cabras hacia abajo, al día siguiente a mi mamá se la llevaron... allí las azotaron, mientras yo me escondía en el río”.(Testimonio)

Ante esto, efectivos militares fueron destacados al lugar para combatir la subversión, es así que los primeros días de abril de 1983, helicópteros del Ejército Peruano llegaron al poblado, tomaron posesión del centro educativo de la localidad y establecieron la base militar en sus instalaciones.

Días después, miembros de la Guardia Civil (“Sinchis”) y del Ejército, bajo el mando del oficial conocido como “Capitán Chacal”, empezaron a realizar operativos de fuerzas combinadas en la zona. Como resultado de ello se detuvo a varias personas, en su mayoría varones adultos y adultos mayores, que fueron apresados, torturados, asesinados y/o desaparecidos.

La productividad. Los comuneros paralizaron sus actividades cotidianas, los negocios de sus bodegas se cerraban por temor a los asaltos, las escuelas no funcionaban. Asimismo, las actividades agrícolas se vieron afectadas, refieren que tanto el sembrío de sus tierras y el pastoreo de sus animales lo hacían a escondidas y apresurados por temor a ser capturados.

Afectación de la vida cotidiana. Refieren que inicialmente vivían con mucho temor y alerta a los dinamitazos, balazos, ráfagas, a la vez, miedo y angustia ante las amenazas y amedrentamiento con tiros de bala al aire, a los juicios populares y que algún familiar sea víctima de asesinato, tortura o desaparición. Señalan también, que tenían miedo de salir de sus casas, a desaparecer o miedo de volver a sus casas con otras ideas o pensamientos (ideología de los grupos subversivos), con otra forma de ser y ya no ser el mismo.

Esta violencia fue vivida por la comunidad como una experiencia traumática, la cual se vio incrementada al ser obligados a mantenerse en silencio, quitándoles la posibilidad de ser escuchados y atendidos en su dolor y sufrimiento.

No tardó en que los sentimientos profundos de tristeza, dolor y miedo de la población invadan el clima emocional de la comunidad, al saber cómo desaparecían o eran torturados o asesinados sus seres queridos, ver sus casas agujereadas por los disparos, otras destruidas y quemadas, al perder a sus animales, bienes y herramientas.

“Mi casa quedó agujereado después de la violencia por los tantos disparos que hicieron luego de llevárselo al cuartel a mi mamá, después de matarlos quemaron la casa, yo llegué a mi casa y encontré todo en silencio, destrozado, las chacras también destrozadas, a mis ovejas, yo tenía 50 ovejas fui a pastar y regresé solo con 5 o 6 ovejitas y los demás me lo quitaron los militares y a nuestros chanchos también se lo llevaron de nuestras casas que estaban aseguradas, lo mataban y se los comían. De tantos disparos el eternit de mi casa tiene huecos, parece colador yo no tengo a nadie, ni familia, ni amigos que me ayuden, nadie consuela mi pena, camino llorando, llego a mi casa igual lloro.”(Testimonio)

Los comuneros de Totos encontraban restos humanos en los cerros de su comunidad, mientras realizaban sus labores cotidianas.

“Sí, me recuerdo también que cuando estaba lavando mi uniforme y mi ropa en el río habían soltado cadáveres en medio del campo de trigo y el perro trajo a mi lado una mano que tenía hasta un anillo y me asusté muchísimo, tuve mucho miedo, gritando y muy aterrorizada porque estaba sola, regresé a mi casa corriendo, más abajo habían una señoras lavando su ropa y me dijeron ‘¿oye niña por qué gritas tanto?’, y yo les conté que el perro había traído una mano con anillo y lo había soltado a mi ropa y cuando les llevé a mirar, el perro seguía comiendo encima de mi ropa esa mano, tenía tanto miedo que lo dejé mi ropa allí y mi mamá me compró otro uniforme, tenía mucho miedo porque era una mano que tenía hasta anillo y esa noche no pude dormir, me despertaba y me volvía a despertar, y mi mamá se dio cuenta, me hizo tomar agua de manzanilla, me hizo oler agua florida”.(Testimonio)

Vivenciaban sentimientos de mucha rabia e impotencia por las constantes agresiones, maltratos y estigmatización tanto de los militares como de la sociedad civil.

“Recuerdo que maldecía a mis padres por traerme a este mundo, porque siempre me tenía que escapar al encontrarme con los Sinchis, incluso en la ciudad cuando les decía ser de Ayacucho me tacharon de terruco y una vez me golpearon los Sinchis por la Av. Ramón castilla, me reventaron el tímpano... solo escucho con un oído, eran tiempos críticos porque si escuchabas ladrar a un perro tenías que meterte donde sea como pericote”. (Testimonio)

Perturbación en las costumbres, cultura y espiritualidad. Se prohibió el uso de recursos comunitarios y culturales como los rituales de entierro, esto se realizaba entre conocidos; las prácticas ancestrales y costumbres.

Algunas fiestas se dejaron de celebrar por temor a ser atacados y/o perseguidos por los militares, como la fiesta de Santa Cruz y Corpus

Cristo. Asimismo, porque ya no tenían los mismos ánimos de cuando celebraban sus fiestas con vestidos coloridos y cantaban con sus arpas y bailaban alegremente.

“Al principio cuando hacíamos nuestra fiesta ellos nos seguían y nos maltrataban por ejemplo si tomábamos en alguna fiesta ellos venían, tomaban, se emborrachaban y abusaban de nuestras mujeres y por eso poco a poco dejamos las fiestas”. (Testimonio)

La fiesta de la Virgen de Cocharcas ya no la celebran en el mes de setiembre sino en octubre junto con la fiesta de San Francisco debido a la falta de mayordomos y compromiso de las personas católicas. Indican que los católicos se convirtieron a otras religiones que surgieron durante la violencia, y que debido a ello sus costumbres ahora son diferentes.

Afectación del tejido social. Sentían mucha desconfianza y miedo, porque no sabían quiénes eran de Sendero Luminoso y quiénes los militares. Se encontraban entre dos fuegos, por un lado los militares y por otro las fuerzas subversivas.

Por el ambiente de dolor y temor que se vivía, se paralizaron las celebraciones de las fiestas patronales, las reuniones y faenas comunales.

“... y cuando se fueron esos hombres aparecieron los cuarteles, ellos vinieron bastante en helicóptero... y la gente grande y chico por el susto se fueron al monte al ver que sus nombres estaban escritos;... además esos militares al llegar se instalaron en nuestra escuela. Como vivíamos al lado del cuartel nada se salvaba, vivíamos como preso en nuestras propias casas para evitar que nos invadan”. (Testimonio)

“... a mi me afectó porque yo era autoridad y por eso era buscado por los terrucos, entonces entraban todas las noches a mi casa pero

yo me escapaba, luego llegaron los militares igual me buscaban, me encontraron una noche y me llevaron abajo a Chuschi donde me iban a matar pero no lo hicieron y me trajeron a Pincus, donde me soltaron. De allí me volvieron a agarrar y me colgaron en ese pueblo golpeándome con su arma en mi corazón, por eso ahora tengo un tumor en mi pecho, luego vinieron aquí a Totos y saquearon mi casa y está casi derrumbada hasta hoy, perdí mis cosas y mi plata y yo quedé casi inválido, muy traumatado junto con mi familia". (Testimonio)

Afectación en la institucionalidad. Los locales de las instituciones de Totos fueron destruidas y/o quemadas, perdiéndose mucha documentación de la comunidad.

Afectación en la mujer. Asimismo, muchas mujeres que iban angustiadas y desesperadas en busca de información de sus esposos y/o padres, en la base militar de Totos, fueron torturadas y violadas sexualmente reiteradas veces por grupos de militares.

"...yo vi a las personas que murieron, estábamos 9 días en el cuartel y los sacaban de noche con pala y pico en donde los habrían hecho sus tumbas y enterrados, ellos eran ancianos e inocentes que apenas se mantenían de pie, los mataron y yo vi cuando se los llevaban porque estaba cerca de la puerta y también trajeron gente de otros lugares y los hacían gritar y llorar toda la noche, les pegaban, traían a profesores y abusaban de sus esposas delante de ellos, eso yo vi con mis propios ojos, haciéndolas parar delante de ellos, esto hacían los Sinchis, y todo seguía igual, cada noche se los llevaban no sé a donde".(Testimonio)

Las mujeres señalan que aprendieron a llorar con profundos sentimientos de pena, perdieron noción del tiempo, vivían asustadas, veían la muerte cerca, sus necesidades básicas fueron alteradas, como disminución de su apetito alimenticio y de sueño. A la vez tenían

temblores en el cuerpo, dolor de estómago, pesadillas, dolor de cabeza, susto, y sobresaltos mientras intentaban dormir.

En ese sentido, las mujeres vivenciaron intensos sentimientos de miedo, inseguridad, desamparo, impotencia y desconfianza generalizada. La familia fue la institución más afectada, por las pérdidas sufridas, quedando muchas mujeres viudas, niños y niñas en orfandad.

El caso Ccarpaccasa. Otro hecho de gran impacto para la comunidad de Totos fue lo ocurrido en el mes de abril de 1983, fecha en que los militares realizaron una matanza colectiva en la zona de Ccarpaccasa, contra cuatro pobladores de Totos.

“... estando en la base militar, conmigo eran 5, escuchábamos todo y venían y no nos preguntaban nada, nada nos preguntaban, solo nos amarraron y nos tiraron al suelo como ovejas. Primeramente pusieron un mesa delante de nosotros en allí habían distintas armas, luego tapaban nuestra cara con trapo tipo terruco y nos tomaban fotos, luego nos hacían poner nuestra huella digital y nos decían que éramos terrucos, que nos habían atrapado, pero nosotros éramos inocentes y así eran todas las noches, hacían llorar a los señores, luego se iban y volvían de 2 ó 3 días para decirnos que descansemos, nosotros contentos nos alistamos para salir y a eso de las 2 de la mañana nos llevaron al cerro de donde yo logré escapar... y de allí yo me fui a Lima y como tenía paisanos fui avisarles lo que pasó a sus viudas para decirles donde estaban enterrados sus esposos porque yo vi eso”. (Testimonio)

Recursos de sobrevivencia. Durante la violencia, la población hizo uso de sus propios recursos y estrategias de sobrevivencia. Los comuneros dormían angustiados en las chacras sin chompas ni frazadas. Se escondían en maizales, dormían en ríos, no comían lo suficiente. Otros se organizaban para dar señales de alerta cuando eran atacados y de esa manera lograban defenderse. Asimismo, ante cualquier estímulo

se asustaban y se apoyaban en su fe a Dios, rezando con mayor intensidad.

“Nos apoyábamos en Dios, todos pedíamos al Señor de los cielos, solo él nos ayudaba y nos protegía y es una pena porque en esos tiempos éramos católicos pero ahora después de eso la gente se han dividido en otras religiones, somos pocos los católicos”. (Testimonio)

Otras respuestas de sobrevivencia de las familias fue huir de su comunidad, asimismo, los jóvenes se desplazaron a las ciudades, dejando sus estudios.

“...Para que no nos pase eso, nos escapamos a Lima antes de que empiece la temporada de la lluvia, doña R. me acompañó y dormí donde doña G. escondida dentro del maíz porque empezó a llover. Después me escapé a Lima”. (Testimonio)

El consumo de alcohol y de la coca se incrementó durante la violencia política, tanto en varones y mujeres que buscaban protección en los cerros, para no sentir el intenso frío y el hambre, reducir sus miedos, y mantenerse alertas para advertir el peligro y a la vez para adormecer las penas y tristezas que sentían por las pérdidas humanas o materiales.

“En el tiempo de la violencia los varones se iban a las chacras a tomar sus tragos y a masticar su coca, solo a eso se dedicaban en medio de la cebada, en medio del maizal acostumbrándose a eso. Ahora ya no pueden dejar el alcohol hasta están encontrando la muerte.” (Testimonio)

“En tiempos de la violencia mi esposo murió primero, sin dejar nada por el año 1983, entonces mi esposo a mi me cuidaba como una criatura, este mi esposo cuando desapareció, yo caminaba desesperada por todos sitios, así caminaba por todos sitios y entré al vicio, tomaba y caminaba como una loca ..., tomaba, lloraba, caminaba por todas partes así”. (Testimonio)

Después de la Violencia Política

Secuelas psicosociales. La violencia ejercida en esta comunidad generó un intenso y profundo dolor emocional en la población, que fueron retenidos y cronificados en el tiempo, y se hace presente hasta hoy, en el aquí y en el ahora, como secuelas, heridas o efectos de la violencia política, afectando su bienestar integral, su proyecto de vida y el desarrollo de su comunidad. Sin embargo, durante y después de la violencia política desplegaron y despliegan sus propios recursos y fortalezas individuales y colectivas para hacer frente a los efectos y secuelas de la violencia.

A nivel emocional, el miedo ha disminuido después de la violencia, pero guardan mucha rabia dentro de sus corazones, asimismo, mucho dolor, tristeza y resentimiento. En ese sentido, el carácter de muchas personas se ha alterado, tornándose más violento e intolerante, evidenciándose una gran carga de impotencia por lo vivido durante la violencia, que se expresa también con dolores y malestares físicos.

"Por momentos mi presión sube, me aburro y mi esposo nada más me da remedio para que me pase esa cólera porque cuando me altero puedo hacer cualquier cosa, me siento otra forma, me empieza el dolor de la cabeza. Tomo agua, con un poco de limón o a veces sola pero bien fría, a veces prefiero salirme a la calle para no estar aburrida en la casa. Tengo también un pequeño negocio y allí me voy... Yo me siento otra forma, no es como debe ser, me aburro con mis hijos, pero cuando estoy al lado de mi esposo, estoy alegre, tranquila no tengo nada de problemas, pero cuando se va siempre mis hijos no me hacen caso y estoy renegando con ellos, me duele esta parte del oído, donde ha reventado lo que ha sonado". (Testimonio)

Los vacíos. Ante las pérdidas de personas que aún no encuentran sus restos, los familiares vivencian permanentes sentimientos de profundo dolor y angustia, sueños y fantasías de retorno.

“Yo he soñado a mi esposo que un día por el camino de Ica, por la quebrada me dice he venido a ver a mis hijos y yo le digo, te has ido por esa quebrada y has dejado tanto tiempo a tus hijos y yo aquí estoy sufriendo junto con tus hijos, así como era antes vivo, lo he visto a mi esposo y él me dice, ya no llores, de que vas a llorar, yo siempre regreso a mirarte y a ver a mis hijos, pero no he venido para siempre, me han dado un permiso y tengo que regresar, por eso he venido a verte ... El me decía ... pero, tú te has ido a la quebrada y has dejado a tus hijos abandonados y pensando que tú habías muerto, he hecho de todo, te he buscado desesperadamente por todos sitios, llorando, he ayudado a mis hijos en sus estudios y todavía a su tía le había ayudado. Así soñé a mi esposo. Así como si fuera real soñé y conversé con mi esposo”. (Testimonio)

Situación de la mujer. En los casos de las mujeres que quedaron viudas, ellas tuvieron que asumir solas la fuerte carga familiar, y a la vez enfrentar la indiferencia, humillación y desamparo de la comunidad.

“Desde que mi esposo desapareció así sufro, las personas también me desprecian, por eso digo que sino hubiera desaparecido mi esposo yo no estaría caminando así, porque hubiera llevado una vida mejor con mi esposo, los dos nos hubiéramos acompañado hasta este momento ... es muy difícil ser una mujer y querer sobresalir y solucionar los problemas, siendo sola, la gente de este pueblo son terribles, me desprecian, hablan chismes, somos terriblemente chismosos aquí en Totos, nos interesa la vida de los demás, estamos averiguando también de las mujeres, siendo sola he contratado peones y hasta con los peones me han comprometido, con todo eso yo he llorado demasiado y cuando ya estoy encontrando la tranquilidad llegan otros problemas, y he ido donde mi mamá porque nuevamente empecé a sentirme como en el principio y empecé a sufrir y a llorar, esta gente de Totos si quieren decirme algo me lo dirían de frente. Hasta he pensado en irme a otro lugar, sólo una vecina se acercó y me dijo: cómo te vas

a ir a otro lugar, peores cosas hablarán de ti, van a decir que todo lo que han dicho era cierto por eso es que se ha escapado. Quédate en tu casa. Me convenció y yo me quedé". (Testimonio)

Debido a la pérdida de sus esposos se truncó la educación de sus hijos/as, y se ha dejado un profundo sentimiento de desamparo y dolor en los huérfanos.

"Si él estuviera vivo, él se hubiera dedicado, se hubiera esforzado por educar a sus hijos, hubiera estado mucho mejor ya hubieran terminado sus estudios mis hijos. Yo mujer no he podido educarlos hasta ahora, no he podido hacerlos superar, yo sola ya no puedo". (Testimonio)

En algunos hogares ha disminuido la violencia contra la mujer porque han tomado más conciencia que esto repercute en los hijos, además los varones señalan que valoran más a las mujeres porque ellas fueron las que lucharon por buscar a sus familiares y exigir justicia.

"Me doy cuenta que cuando yo golpeo a mi esposa, mis hijos son los que sufren, por eso se disminuye el maltrato a la familia, sobre todo a la esposa". (Testimonio)

Al recordar los hechos sus cuerpos duelen y tiemblan como si volvieran a vivirlos:

"... mi cuerpo se pone a temblar, el recordar me hace volver a esa época. Me quema la cabeza, las piernas y brazos los siento adormecidos". (Testimonio)

Situación del tejido social. Como consecuencia de la violencia, se ha instalado la desconfianza dentro de las comunidades y hacia las autoridades del Estado por el abandono durante la violencia y se han sentido engañados en sus promesas. A la vez que su comunidad no logra organizarse por falta de credibilidad y esperanza.

“Desconfiamos del Estado, porque nos sentíamos solos, nadie nos ayudó, hubo un abandono de parte del Estado”. (Testimonio)

Recursos de sobrevivencia. Algunos indican que frente a sus sentimientos de rabia, impotencia y deseos de autoeliminarse, surgía el amor y el impulso de vida por el amor a sus hijos/as y/o padres, por ello se reanimaban para seguir viviendo.

“Sí, he sentido mucha cólera, mucha rabia, a veces pienso debería tomarme ya veneno pero pienso en mi mamá qué va a ser de ella, desde muy chica pensaba en ella porque con quién se iba a quedar porque todos mis hermanos estaban en Lima. Pensaba ¿con quién se va a quedar mi mamá? Porque siempre he deseado morirme. Así es, yo amo mucho a mi mamá y siempre estoy a su lado, siempre estamos juntas. Sí, así es, estoy junto a mi mamá, a mi esposo, a mis hijos”. (Testimonio)

Asimismo, sus sueños o productos oníricos fueron y son recursos de recuperación emocional puesto que sus seres queridos desaparecidos o fallecidos se les revelaban alentándoles a la vida y acompañándoles a seguir enfrentando sus sufrimientos.

“Hija no llores, no cantes canciones tristes porque cuando cantas esas canciones lloras y te puedes enfermar, esa fue la revelación de mis padres en mis sueños y desde allí ya dejé de cantar canciones tristes en la chacra y para que no me llegue las ganas de llorar porque cuando estaba cantando me llegaba los recuerdos de mis padres en aquellos tiempos cuando todo era bueno y me llega la pena, la nostalgia y me pongo a llorar, lloraba y lloraba hasta cansarme y quedarme dormida en la chacra, y empecé a enfermarme, sentía mi cerebro pesado y después mi corazón y después todo mi cuerpo. Sentía claramente cómo mi corazón se apagaba, me sentía como muerta y no tenía valor, ni ganas para hacer nada, estaba apenas, por eso en mis sueños mi madre me dijo ya no llores. Desde ese

entonces ya no canto y ya no lloro en la chacra y trato de estar tranquila". (Testimonio)

Después del recojo de testimonios de la Comisión de la Verdad se instaló en Totos el fluido eléctrico y equipo de radio comunitario, lo que les ha permitido la comunicación entre los once anexos del distrito y tener acceso a la televisión y radio.

Temores. Todavía sienten el temor de que vuelva la violencia, lo cual les mantiene en situación de alerta.

"... con esa triste vida pasamos nosotros y tenemos miedo de que vuelva a pasar todo esto, hasta en la noche pensamos que otra vez nos van a volver a hacer todo eso, a veces pensamos que hay todavía motivos para que regrese la violencia, desde el año pasado tengo este pensamiento, tenemos temor que vuelvan y nos ataquen otra vez". (Testimonio)

Reconstrucción. La alegría ahora la expresan de manera reservada, ya no lo comparten con los demás. Asimismo, su población está en la búsqueda de nuevas posibilidades para salir de su situación de dolor y pobreza, porque aún mantienen cierto grado de solidaridad y pueden juntarse y realizar acciones por el bien común. Por ello, necesitan conocer sus derechos y organizarse para presentar sus reclamos a las autoridades.

Conclusiones del diagnóstico

El diagnóstico participativo constató que las comunidades del distrito de Totos se encontraban con graves dificultades a nivel político, económico, social y emocional como consecuencia de la violencia política en su localidad. La situación vivida generó la desconfianza entre ellos/as y hacia las autoridades del Estado.

Secuelas en el tejido social y la cultura. Se pudo apreciar el debilitamiento organizativo de las instituciones y de toda forma de organización comunal que posibilitara la solidaridad y reciprocidad que anteriormente existía entre ellos/as a través de la Minka y Ayni. Al sufrir además el resquebrajamiento de su identidad cultural, los niveles de producción disminuyeron drásticamente mermando la economía en su totalidad.

La Iglesia, institución que les permitía la expresión y mantenimiento de sus valores espirituales como la fe, el amor, la confianza y el respeto, fue también afectada.

Al verse imposibilitados de practicar sus costumbres, creencias y rituales, como los que solían realizar durante el entierro de sus seres queridos; les fue negado el acceso a la elaboración de su duelo y la aceptación de sus pérdidas.

Secuelas en la familia. A nivel familiar sufrieron la desintegración y desaparición de sus miembros, lo cual modificó los roles y funciones que asumían en el hogar. El varón que ejercía cargos comunales, que solía tener el control de la familia pasó a ser objeto de maltrato y persecución. Esta situación lo lleva a reactivar emociones intensas como la rabia, el dolor, la tristeza, el resentimiento, intolerancia, impotencia, desconfianza y angustia que trata de contrarrestar con la coca y el alcohol; desencadenando todo ello, en algunas personas, adicciones, así como en algunos problemas psicológicos y psiquiátricos.

Muchos niños y niñas se quedaron sin soportes emocionales que les permitieran el desarrollo de una identidad acorde a su cultura, lo cual provocó un cambio generacional, un quiebre en su desarrollo psicosocial, dado que estos niños y niñas serían atendidos por otros familiares o agentes externos a su cultura.

Secuelas en la situación de la mujer. La mujer que había sido colaboradora de las actividades del esposo, muchas veces de una manera pasivo-dependiente y que en muchos casos era sometida a los maltratos físicos del varón, tuvo que soportar situaciones que denigraron aún más su integridad física, moral y emocional durante la violencia política; y todos sus intentos por expresar o reclamar eran reprimidos de manera violenta. La ausencia del varón por muerte o desaparición y las nuevas circunstancias que rodeaban su vida, la obligaron a asumir roles diferentes para los que no estaba preparada, como el sostenimiento de la familia y el protagonismo en la búsqueda de sus seres queridos desaparecidos y en la exigencia de sus derechos a la justicia.

Secuelas emocionales. La forma violenta en que perdieron a sus seres queridos despertó en ellos/as emociones intensas y primarias colocándolos en una situación extrema de amenaza, es decir, la tristeza profunda, los pensamientos recurrentes de las dolorosas experiencias, la imposibilidad de poder descargar, verbalizar su dolor y todas las emociones propias de una situación de pérdida violenta, así como el vivir en un ambiente de tensión y amenaza constante, los/as llevó a experimentar problemas psicosomáticos, como dolores de cabeza, tórax, etc. todo lo cual causó un clima depresivo y los/as colocó además en un estado de desesperanza.

Considerando que entre las consecuencias psicológicas más notorias, están los malestares corporales, podemos afirmar como Francisco Petre¹⁹ que en estos malestares somáticos *“se condensa un aspecto importante de la vida afectiva del sujeto que no llega a ser asociada a la palabra, sino que sobrecarga las representaciones del órgano, las cuales toman una exagerada importancia en la vida del sujeto, pues, representan sus pérdidas, frustraciones, duelos no elaborados”*.

19 Médico, Psiquiatra. Psicoanalista. Miembro titular en función didáctica de la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA).

Resulta entonces sumamente evidente la urgencia de una intervención colectiva que priorizara el aspecto afectivo, que además de reconocer las dolencias, reconozca también las posibilidades comunitarias de recuperación. Al respecto, Boris Cyrulnik²⁰ al hablar de la resiliencia, en la línea de nuestra propuesta, afirma que *“si nuestro entorno afectivo y sensitivo se reconstituye en torno a nosotros, uno puede tomar otro tipo de desarrollo que puede ser bueno”* agrega además que *“las heridas del pasado siempre estarán pero con afecto la memoria es mas soportable”*.

3.3.2. Condiciones para el desarrollo de los talleres

En esta sección explicamos las pautas y condiciones que se dieron en el proceso metodológico del acompañamiento en salud mental.

El equipo

Como ya se mencionó anteriormente, el acompañamiento en Salud Mental fue desarrollado por un equipo de trabajo conformado por la psicóloga de CEAS²¹, los constructores de paz del Centro Loyola de Ayacucho²² y una religiosa de la Congregación de las Hermanas Misioneras Dominicanas del Rosario de Ayacucho²³.

20 Neurólogo, psiquiatra, psicoanalista y etólogo francés. Es desde 1996 director de estudios de la facultad de ciencias humanas de la universidad de Sud-Toulon Var y responsable del equipo de investigaciones en etología clínica del hospital de Toulon, sus trabajos le han permitido desarrollar el concepto de la Resiliencia.

21 La psicóloga Martha Laberiano Agüero.

22 El equipo de trabajo para el acompañamiento estuvo conformado por los constructores de paz, Jayme Rojas Arauco, Ana María Palomino Ipurre, Zulma Soria Saavedra, Rosa María Palomino Ipurre, Manuel López Rodríguez y la directora del Centro Loyola la Srta. Carmen de los Ríos.

23 La hermana Victoria Leñaño Palomino.

Participantes

Se trabajó con la modalidad de grupo abierto, es decir, la convocatoria fue dirigida a los miembros de la “Asociación de Afectados por la Violencia Política del Distrito de Totos” (ASAVIP) que provienen de las comunidades de Totos y Veracruz y en menor porcentaje de las comunidades de Chacabamba, Huanupampa, Quiñasi, Lloqllasqa, TotosPampa, Paras, Ramón Castilla. La mayoría de estos anexos se encuentran muy alejados, y los participantes requerían de 3 a 4 horas de caminata para llegar a la comunidad de Totos, capital del distrito del mismo nombre. La convocatoria se realizó a través de la radio comunitaria y el alto parlante en el idioma materno de la población. Inicialmente lo realizó el gobierno local, luego el mismo equipo de trabajo con miembros de la directiva de la asociación de afectados/as.

El número de participantes permanentes, incluyendo a las señoras solicitantes del acompañamiento, fueron de veinte personas, de ambos sexos, cuyas edades fluctuaban entre 21 a 74 años, con predominancia de adultos del sexo femenino. Las personas con asistencia irregular fueron alrededor de 10. Sin embargo, en los espacios de celebración, como el I Encuentro de Afectados en la comunidad de Totos y el aniversario del monumento por la paz, la participación fue masiva tanto de la asociación de afectados/as como de la comunidad y sus autoridades. Un gran porcentaje de los/as participantes eran iletrados/as y un mínimo han cursado primaria o secundaria de manera incompleta. Todos los participantes eran quechua hablantes, sin embargo los más jóvenes y algunos adultos manejaban también el idioma castellano.

La mayoría de participantes eran víctimas directas de la violencia política, principalmente familiares de víctimas fallecidas y desaparecidas. Otras eran personas que sufrieron tortura, lesiones graves, violación sexual, detenciones arbitrarias e indocumentadas por acción de la violencia.

El espacio físico

El espacio en la que se realizó el acompañamiento desde el año 2006, fue el auditorio de la Municipalidad Distrital de Totos, por autorización del alcalde, siendo el único ambiente disponible y privado para el trabajo grupal. El auditorio es un espacio de construcción moderna de material concreto, y tiene capacidad para un promedio de 100 personas. En este local la población realiza sus reuniones comunales.

Las sesiones

El acompañamiento fue programado para realizarse con una frecuencia de un taller por mes, de dos sesiones cada una y de 6 horas por sesión. Debido a las prioridades de las actividades agrícolas de sembrío y cosecha, labores domésticas, principalmente para la atención de sus hijos escolares, los días más disponibles para los/as participantes eran los fines de semana, sábados y domingos. Es así que se establecieron las fechas en estos días, sin embargo, algunas eran reprogramadas con ellos/a mismos/as al final de cada taller, debido al surgimiento de algunas faenas comunales.

El horario de los talleres fue programado conjuntamente con los/as participantes, quedando establecido la hora de inicio a las 9:00 a.m. y el cierre a las 4:00 p.m. Sin embargo, los que provenían de comunidades alejadas llegaban alrededor de las 10:00 a.m. y se retiraban a las 3:00 p.m. Frente a esta situación, que nos informaba sobre la realidad y dinámica de las comunidades, como también el interés que tenían para participar, asumimos una actitud flexible en los horarios con los participantes que provenían de las zonas más alejadas.

El idioma

Reconociendo la importancia de la comunicación en la lengua materna para la comprensión y empatía con la población, todos los miembros del equipo de constructores de paz manejaban el idioma quechua. La psicóloga contó, en la traducción, con el apoyo permanente de la hermana Victoria Leño, Misionera Dominica del Rosario quien además de dominar el idioma quechua manejaba adecuadamente las herramientas y pautas para el acompañamiento en salud mental.

Buscando la participación activa de las mujeres

Como parte de sus costumbres, la mayoría de las madres llevan consigo a sus hijos/as menores de edad. En ese sentido, recién a partir de la segunda sesión se incluyó en el diseño, un espacio lúdico para los/as niños/as bajo el cargo de uno de los constructores de paz.

El taller incluía los almuerzos y refrigerios. Las participantes acordaron que los almuerzos fueran preparados de manera rotativa por dos señoras afectadas, quienes recibían un pago simbólico por su trabajo, esto les permitía una ayuda económica a su situación de carencia. Sin embargo, se evaluó que las señoras no estaban participando en todo el proceso de los talleres, por ende acordaron que la preparación de los almuerzos sean asumidos por personas que no participaban en los talleres.

Los insumos y productos tanto para los almuerzos y refrigerios de los talleres, fueron llevados por el equipo de trabajo desde la ciudad de Huamanga, debido a que en la comunidad no contaban con los insumos necesarios para la cantidad de participantes de los talleres.

Redes de salud mental

En los talleres se brindó información a los/as participantes sobre los servicios y direcciones del Centro Loyola y de las Hermanas Misioneras Dominicanas del Rosario en Ayacucho, para que sean acogidas y acompañadas durante su estadía en Huamanga, cuando debían realizar gestiones para la afiliación al seguro integral de salud y/o asistir a las solicitudes de la Fiscalía Provincial de Ayacucho para continuar con sus procesos de judicialización. Asimismo, para aquellas personas con mayor fragilidad emocional se les invitaba y/o acompañaba, para ser atendidas por especialistas de la Salud Mental, de la Comisión Arquidiocesana de Salud de Ayacucho (CASA), que desde el 2008, se denomina Comisión de Salud Mental de Ayacucho (COSMA²⁴).

3.3.3. Metodología de los talleres

Justificación del Espacio de Soporte y Recuperación Emocional

Durante la violencia política, la población vivió aterrorizada y bajo amenaza, tanto de parte de las fuerzas subversivas como las militares, e impedidos/as a ejercer su derecho de expresar su protesta como su intenso dolor emocional, e incluso a procesar sus duelos a través de sus rituales comunitarios, todo ello les generó problema emocionales y psicosomáticos (dolor de cabeza, tórax, etc.) reflejando que las experiencias emocionales no están cerradas, sino más bien pendientes.

Estas situaciones no cerradas o pendientes estuvieron muy presentes en

24 COSMA tiene como finalidad la prevención, promoción, atención especializada y rehabilitación de personas afectadas y que padecen las secuelas de la violencia política en Ayacucho. Esta comisión está a cargo de las Congregaciones religiosas de las Hermanas Misioneras Dominicanas del Rosario, la Congregación San Columbano y la Congregación de los Padres Jesuitas. La atención es realizada por un grupo de enfermeros comprometidos con la salud mental comunitaria, y del apoyo voluntario de un psiquiatra del Instituto Nacional de Salud Mental, "Honorio Delgado- Hideyo Noguchi".

los/as participantes que demandaban su necesidad de ser escuchados, reconocidos en su dolor y sufrimiento, por lo tanto, procesar estas heridas y sufrimientos.

Somos concientes que algunas experiencias emocionales serán difíciles de cerrar por la deshumanizada forma en que sufrieron la violencia, como elaborar sus duelos frente a sus familiares asesinados/as y/o desaparecidos/as.

Metodología: el proceso

Tomando en cuenta las características de los/as participantes, los resultados del diagnóstico psicosocial y las demandas, la metodología debía empezar por facilitar la construcción de vínculos de confianza e integración, con la expresión del intenso dolor y sufrimiento personal albergados durante tantos años, y propiciar la integración, solidaridad y compromiso grupal para restablecer los espacios de soporte social y emocional debilitados por efecto de la violencia política. Asimismo, siendo una de sus grandes fortalezas durante la violencia política, la fe en Dios como fuente de protección, consuelo y valor, el apoyo espiritual era fundamental.

En ese sentido, los talleres contaron con una metodología vivencial y participativa, con espacios simbólicos y restauradores que incluían reflexiones bíblicas y espirituales.

Metodología: los recursos de la población

La metodología incorporó las características y saberes culturales de la población en cuanto a las formas y recursos de recuperación en su salud física y mental. Asimismo, para reconstruir los lazos de solidaridad entre los participantes los talleres propiciaron gestos afectivos, solidarios, así como, compromisos personales y grupales.

Para establecer el vínculo de confianza y la seguridad básica, estos espacios estuvieron regidos por condiciones que favorecían la confianza, la escucha activa, respeto, confidencialidad y el uso de la lengua materna.

Metodología: Recurriendo a las teorías y métodos psicológicos

La metodología de los espacios de soporte y recuperación emocional adaptó algunos métodos y principios de la terapia humanista gestáltica²⁵. En tanto tienen como objetivo liberar esas energías bloqueadas por las situaciones emocionales no cerradas que dificultan que la persona se ocupe en otras tareas y se centre en el aquí y ahora. Esa energía y necesidad de cierre al quedar inconclusa o abierta pueden convertirse en enfermedad psicológica como la depresión, ansiedad, estrés, así como dolencia física y orgánica. Síntomas muy frecuentes en la población afectada de Totos.

Las estrategias o métodos²⁶ de intervención de la terapia gestáltica que se utilizaron fueron:

- 1.- **El espacio vivencial.**- Es el método central de la terapia gestáltica, es decir la persona acumula nuevas experiencias junto a lo que hasta ahora ha vivido, a través de la experimentación de nuevas situaciones.
- 2.- **La identificación a través de la inversión de roles.**- Otro recurso importante que ha contribuido en la recuperación emocional de los/as afectados/as por las pérdidas sufridas es la técnica de la **silla vacía**, es decir a través de la inversión de roles o cambio de papeles

25 Terapia Gestáltica desarrollada por Friedrich Salomón Perls (1893-1970), Lore Perls y Paul Goodman.

26 Psicología Humanística. Helga Aure. Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Lima-Perú 1990. Primera edición 1990.

para favorecer el cierre de situaciones inconclusas. Por ejemplo, si Juan tuvo alguna situación pendiente con su padre, entonces Juan le hablará a su padre y luego Juan hablará como si fuera su padre. “El terapeuta le hace consciente de su expresión verbal y corporal. Una vez que el terapeuta lo crea conveniente, tiene lugar un cambio de roles... A través de este proceso, la persona aprende a aceptar al padre en sí mismo y también al hijo como partes de su personalidad. Además toma consciencia de una posible distorsión que se ha dado en la percepción de sus relaciones y de su comportamiento con su padre”. (Aure, 1990: 249).

- 3.- **El “Feedback” o retroalimentación.**- Otro recurso de los principios gestálticos que ha contribuido en el fortalecimiento grupal y recuperación de las prácticas ancestrales de solidaridad entre la comunidad, es el trabajo de retroalimentación o feedback grupal, que permite que la persona a partir de la escucha de los problemas de los demás, aprende otras formas de afrontar problemas parecidos, a la vez sensibilizarse y comprometerse en la ayuda mutua.

Estos espacios facilitan:

- Entrar en contacto, en el aquí y ahora, con el intenso dolor y sufrimiento personal, durante tantos años albergados, para expresarlo y procesarlo.
- La participación activa de los/as integrantes del grupo, los que con su escucha, respeto, gestos afectivos, compromisos, acompañan y se constituyen en un grupo de ayuda mutua y soporte emocional. A la vez propicia el aprendizaje al escuchar otras experiencias.
- Incorporar una mirada distinta de sí mismos/as y de su historia, que reconstruye su dignidad e identidad.

- Favorecer la conciencia de la totalidad de su ser, sus fortalezas y recursos personales y comunitarios y sus posibilidades de cambio. Es ayudar a que la persona se haga consciente de las fuerzas que hay en ella y que no utiliza, y logre su auto sostenimiento.
- Compartir y fortalecer sus propios saberes para el autocuidado y el bienestar familiar y colectivo.

Metodología de los Talleres de Soporte y Recuperación Emocional

El esquema de los talleres de soporte y recuperación emocional tuvieron los siguientes pasos:

- Presentación institucional y del taller
- Dinámicas de integración y confianza
- Oración inicial
- **Espacio de soporte y recuperación emocional:**
 1. **Dinámica de Contacto Emocional**
 2. **Espacio de escucha y soporte emocional**
 3. **La silla vacía o intercambio de roles**
 4. **Aprendizaje por retroalimentación- tejiendo red de soporte grupal**
 5. **Cierre de la sesión**
- Cierre del taller con rituales y reflexiones bíblicas
- Evaluación del taller

Desarrollaremos las pautas que guiaron la metodología de los espacios de soporte y recuperación emocional:

1.- Dinámica de Contacto Emocional

- El/la facilitador/a, invita a que los/as participantes se ubiquen en el centro del salón, y les motiva a desplazarse cómodamente en el ambiente que se dispone, pidiéndoles seguir las pautas que les irá indicando.
- Se les señala: *“caminemos por todo el espacio que disponemos, sintiendo nuestros pasos, nuestro ritmo, nuestro movimiento, nuestra respiración..., ahora van a caminar al ritmo de mis palmadas, lento, rápido y cada vez mas rápido. Ahora se miran a los ojos, y siguen caminando sin dejar de mirarse”*.
- Mientras van caminando, se les indica que reconozcan el ambiente en que se encuentran, asimismo, tomen conciencia de los ruidos del ambiente, de la temperatura del clima. Que tomen conciencia de sus propios movimientos corporales, de su respiración, de su propia tensión corporal. Seguidamente se le invita a entrar en contacto con sus sentimientos o emociones que están vivenciando y de sus pensamientos e ideas que aparecen en sus mentes.
- Se les indica que deberán utilizar el lenguaje corporal (gestos y movimientos) para expresar sentimientos y emociones. Pero a la vez deberán caminar aumentando progresivamente su velocidad. En ese sentido, se le señala que expresen el sentimiento de la **Alegría** indicándoles lo siguiente:

“Que sus cuerpos expresen el sentimiento de la alegría... que sus rostros y ojos expresen la alegría... que sus cuerpos tomen la forma de la alegría... tomen conciencia de lo que van sintiendo... cómo es su respiración, qué siente cada parte de su cuerpo, crucen sus miradas con los y las demás y ellos/las observan y les transmiten su alegría. Estamos muy contentos y caminamos felices...”

- Seguidamente se les invita a experimentar otro sentimiento, la **Cólera**: *“Ahora, caminemos más despacio... recuerden un hecho que les ocasionó mucha cólera y están furiosos... que su cuerpo exprese el sentimiento de la cólera, sus rostros, sus ojos expresen la cólera... sus cuerpos adquieren la forma de la cólera que sienten... tomen conciencia de lo que van sintiendo... ¿cómo es su respiración? ¿qué siente cada parte de su cuerpo?, crucen sus miradas con los y las demás y ellos/as observan y les transmiten su cólera. Estamos con mucha cólera y caminamos con ese sentimiento”*
- Asimismo, se les invita a experimentar la **Tristeza** *“Ahora caminemos más lentamente, traten de sentir su respiración y a medida que caminan recuerden un hecho que les ocasionó mucha **tristeza**, ahora su rostro y su cuerpo toman la forma de la pena, de la nostalgia, sus miradas se cruzan y expresan su tristeza...deberán centrarse cada vez más en ese sentimiento, ahora regresan a su sitio, pero guardando la tristeza que han sentido”.*
- Finalmente se les invita a sentarse en las sillas que están ubicadas en un círculo, en cuyo centro se encontrarán dos sillas vacías.

2. Espacio de escucha y soporte emocional

- El/la facilitador/a invita a los participantes, ubicados en círculo, a sentirse cómodos y libres para que compartan individualmente su experiencia a partir del sentimiento de tristeza con la que se han quedado, señalándoles que este es el espacio propicio para escuchar a cada uno/a, desde su dolor y sufrimiento y puedan por lo tanto liberarse de esa carga emocional que tanto daño les hace a sí mismos y también a sus familiares.

- Se les invita a participar señalándoles que la intervención es voluntaria y que este espacio estará regido por dos principios fundamentales: el respeto y la confidencialidad.
- Al animarse algún voluntario/a, el/la facilitador/a le motiva y le señala que se encuentra en un ambiente privado y de confianza, recordándoles los principios que regirán el espacio.
- El/la facilitador/a, con actitudes de acogida y afecto, le invitará a que exprese sus sentimientos y emociones, a partir de las siguientes preguntas y frases:
 - a. ¿Cómo te sientes en este momento?
 - b. ¿Qué recuerdos te ha producido este sentimiento?
 - c. Siéntete en confianza para expresar lo que sientes, date permiso, no te lo impidas.
 - d. Estamos para escucharte y acompañarte en tu dolor.
- Si el/a voluntario/a está en contacto con sus sentimientos y se encuentra motivado para expresarlo, se le invita a sentarse en la silla del centro y a cerrar sus ojos (si el/la voluntario/a no desea ir al centro, se le señala que puede hacerlo desde su lugar y se le coloca una silla frente a él/la).
- El/la facilitador/a se ubicará al lado del voluntario/a, manteniendo la calidez y afecto, y la escucha atentamente. Si se desborda emocionalmente expresando un profundo dolor, hacerle notar que se le está acompañando a través de gestos afectivos como el de sostener sus manos, y en las pausas o silencios del voluntario/a, expresarle empáticamente frases de reconocimiento a su dolor, como:
 - a. *“Cuánto dolor e impotencia debes haber sentido”*
 - b. *“No te sientas sólo/a, estamos escuchándote y acompañándote en estos momentos en que estas expresando tu dolor y sufrimiento”*

3. La silla vacía o intercambio de roles

- El/la facilitador/a, al escuchar el contenido del testimonio del voluntario/a, ubica los actores a los que hace mención y con los que tiene situaciones pendientes. De los cuales priorizará uno, con el que mantuvo mayor vínculo afectivo, que podría ser la madre, padre, hijo/a, fallecido/a y/o desaparecido/a. Y le pregunta al voluntario/a, si desea conversar con ese familiar. Si acepta, se le indica que frente a ella hay una silla vacía en la que estará sentado/a, imaginariamente, su familiar elegido, con quien podrá comunicarse. Se le pregunta el nombre del familiar o cómo solía llamarlo. Luego se le invita a comunicarse con él/ella en primera persona “Yo” y segunda persona “Tú” (nombre del familiar).
- Se le indica que exprese a su familiar lo que desee transmitirle (situaciones pendientes), sus sentimientos, preocupaciones, reclamos, etc.
- Luego de expresarle su sentir, se le señala que ahora pasará a la silla vacía (cambio de roles), y tomará el rol de su familiar para responderle, de esa manera mantendrán un diálogo con intercambio de roles y de posición en las sillas.
- Una vez que se agota el diálogo, se le invita a despedirse de su familiar. A la vez se le pregunta si desea recibir algún abrazo o gesto de despedida de parte de aquel familiar. Si refiere que sí, se invita a uno de los participantes del grupo para que represente a ese familiar y le brinde el abrazo respectivo (previamente el/a facilitador/a selecciona a uno de los participantes para esta función). Se le brinda el tiempo adecuado para este momento.
- Seguidamente, se invita a los demás participantes que expresen al voluntario/a, gestos afectivos o breves palabras de aliento y esperanza. Se les indica que lo hagan de manera individual y ordenadamente: *“Los/as participantes han estado atentos a todo lo que*

tú has expresado...y ahora ellos/as te van a expresar su sentir... para eso, manteniendo tus ojos cerrados, vas a ponerte de pie y vas a recibir lo que ellos/a te van a ofrecer”.

- Después que los participantes han expresado sus gestos afectivos, se le indica al voluntario/a que abra sus ojos y se pide a los/as participantes darle un fuerte aplauso. El/la facilitador/a señala y refuerza el esfuerzo del voluntario/a por haber compartido sus vivencias de dolor frente al grupo.
- Luego se le invita a sentarse en su silla original dentro del círculo, y se le brinda un vaso con agua y si lo requiere un pedazo de papel higiénico. De la misma manera el/la facilitador/a se ubica en su lugar inicial dentro del círculo.

4. Aprendizaje por retroalimentación- tejiendo red de soporte grupal

- El/la facilitador/a ubicada en el círculo del grupo, brinda una síntesis de lo que ha compartido el voluntario/a, e invita a los participantes a que compartan voluntariamente e individualmente sus reflexiones, sentimientos, aprendizajes y compromisos personales y/o colectivos que les suscita la experiencia del voluntario/a.
- Se le señala cálidamente al voluntario/a que en este momento sólo deberá escuchar atentamente lo que sus compañeros/as le expresen y no deberá hacer réplica ni comentarios.
- La participación del grupo será individual y deberá ser dirigida en primera y segunda persona, mantenido la postura y mirada hacia el voluntario/a.
- Terminada la participación del grupo, el/la facilitadora preguntará al voluntario/a lo siguiente:

1. ¿Cómo te sientes?
 2. ¿Qué puedes decir de todo lo que has escuchado de los demás participantes?
 3. ¿De qué te has dado cuenta?
 4. ¿Qué te dices a ti mismo/a a partir de esta experiencia?
 5. ¿Qué es lo que vas a hacer a partir de ahora? ¿Cuál es tu compromiso?
- Después que el voluntario/a ha respondido a estas preguntas, el/la facilitador/a concluye señalándole sobre la gran fortaleza que ha desplegado para compartir su mundo interno, encontrar respuestas conjuntas y apoyo a sus problemas.
 - Terminada la experiencia con el voluntario/a, el/la facilitador/a procederá a preguntar a los demás participantes “¿cómo se han sentido frente a la experiencia del voluntario/a?”. Y si se observa que alguna persona evidencia estar movilizado/a emocionalmente, se le pregunta *¿qué estás sintiendo en estos momentos?*, y con gran calidez y afecto se le facilita la expresión de su sentir, para iniciar nuevamente el trabajo de la silla vacía, si el o ella lo decide.
 - De esta manera se continúa el trabajo con los que más demandan atención.
 - A la vez la facilitadora está atenta de aquellas personas con gran fragilidad emocional para luego invitarlas a que accedan a una atención individual especializada por profesionales de la salud mental de la zona y/o el acompañamiento individual ofrecidas por las hermanas Misioneras Dominicanas del Rosario y los Constructores de Paz en Ayacucho.

5. Cierre de la sesión (10 o 15 minutos antes de finalizar)

- La facilitadora deberá separar 10 o 15 minutos antes de finalizar la sesión.
- Al cierre de la sesión el/la facilitador/a realiza la devolución al grupo, de una síntesis de lo trabajado, enfatizando principalmente las fortalezas y aprendizajes de los voluntarios/as, y la importancia de desatar las penas y liberar el dolor en un ambiente de encuentro, de confianza y afecto, que va restableciendo los recursos emocionales y los lazos de solidaridad comunitaria.

Finalmente, se les vuelve a informar a los participantes sobre las instituciones que brindan atención especializada en salud mental como también del acompañamiento individual que las hermanas Misioneras Dominicanas ofrecen en su casa de Huamanga.

Metodología del acompañamiento espiritual

Los talleres de salud mental contaron con soporte y motivación espiritual en los espacios de oración inicial, durante y en el cierre de cada taller. Estos espacios estuvieron facilitados por la hermana Misionera Dominica del Rosario, Victoria Leño.

La metodología que se utilizó fue el Ver, Juzgar y Actuar. Es decir desde el Ver se revisaba el contexto actual de las comunidades afectadas en Ayacucho, el contexto eclesial y tarea de evangelización de agentes pastorales.

En el Juzgar se confrontaba la realidad de la comunidad afectada a la luz de la palabra de Dios, en base a la reflexión de textos bíblicos, siendo los más frecuentes los siguientes: Éxodo 3,7- 8, Juan 15, 12-15,17, Mateo 5,9, Génesis 1, 26- 29, Juan 4, 19- 21. Resaltando que todo proyecto de muerte contradice el proyecto de vida de Dios.

En el Actuar se motivó a asumir compromisos basados en rescatar los valores comunales de reciprocidad y solidaridad y fortalecer la vida familiar y comunitaria.

Pasos del acompañamiento espiritual

1.- Oración de inicio

Se inicia con el agradecimiento a Dios por el nuevo día que nos regala, luego se invoca la presencia del Espíritu de Dios, se procede con una breve lectura de un texto bíblico y finalmente la oración del Padre Nuestro, que une a los católicos y evangélicos.

2.- Soporte durante las sesiones

El soporte espiritual durante las sesiones consiste en reforzar los espacios y temas desarrollados en los talleres de salud mental con frases inspiradas por textos bíblicos, como por ejemplo:

- *“Los espacios de soporte emocional son un medio de la acción liberadora del mismo señor, que nos da confianza” “Dios que conoce nuestros sufrimientos, nos ayuda a liberarnos en el momento de los testimonios”*. Y se inspiraba en el texto que dice: **“Yo Yahvé, tu Dios, te tomo de la mano y te digo: No temas, que yo vengo a ayudarte.”** (Isaías. 41, 13)
- *“Este espacio del taller, nos ofrece descanso, alivio a nuestro ser, hay que vivirlo en plena confianza, porque es el mismo Señor que nos consuela y fortalece”*. Y se inspiraba en la frase: **“...Serán ustedes consolados. Cuando ustedes vean todo esto les saltará de gozo el corazón y su cuerpo rejuvenecerá como la hierba”** (Isaías. 66, 13- 14). **“Yo puedo hacer lo mismo contigo;... Como el barro en la mano del alfarero así eres tú en mi mano”** (Jeremías. 18, 6).

3.- Celebración de la palabra en el cierre del taller.

Todos los talleres contaron con cierres celebrativos en base a lecturas bíblicas, cantos y rituales reparadores. El canto final que más se compartía era el Qapaq Inti Jesús – Jesús eres nuestro sol y luz. Y las lecturas más frecuentes fueron:

- **“Vean como es ÉL, el Dios que me salva, me siento seguro y no tengo mas miedo pues Yahvé es mi fuerza y mi canción, Él es mi salvación”. (Is. 12, 2)**
- **“Yo soy la vid y ustedes las ramas. Si alguien permanece en mí y yo en él, produce mucho fruto, pero sin mí no pueden hacer nada”. (Jn. 15, 3- 5).**
- **“Felices los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios”. (Mat. 5,9).**

Para los espacios celebrativos se preparaba un ambiente con signos y símbolos que motivaban a la reflexión y solidaridad.

La implementación contó con los siguientes instrumentos:

- Mesa cubierta con manta que significa la comunidad
- Una Biblia ubicada en el centro de la mesa que significa la palabra de Dios
- Velas encendidas en la mano de cada uno, que simboliza la fe
- Ramo de flores como signo de alegría y unión comunitaria
- Agua bendita como símbolo de vida y bendición de Dios

Estructura de los talleres de Cultura de Paz

Cada taller de los módulos de Cultura de Paz tuvo los siguientes pasos:

- Presentación institucional y del taller
- Las expectativas del taller
- Oración inicial
- Dinámicas de integración y confianza
- Desarrollo participativo y vivencial del tema
- Trabajo de grupo
- Plenaria
- Síntesis y devolución
- Compromisos personas y grupales
- Cierre con reflexiones bíblicas y espirituales
- Evaluación del taller

A continuación describimos el proceso de la intervención de acompañamiento.

3.3.4. Intervención en el primer año 2006

Espacio de soporte y recuperación emocional

Objetivo

En el primer año, el acompañamiento priorizó el desarrollo de un espacio de soporte y recuperación emocional para la reducción de las secuelas emocionales, que les permita reconstruir su dignidad como seres humanos y reconocerse como sujetos de derechos.

Procesos de los talleres

Los talleres de salud mental se iniciaron en junio del 2006 y las sesiones iniciales estuvieron orientados para establecer el vínculo de confianza e integración entre los participantes y el equipo facilitador. Asimismo, se recogieron insumos para elaborar el diagnóstico de salud mental de la población afectada e intervenir, posteriormente, con recursos y herramientas adecuadas, respondiendo a las necesidades de la población.

Al constatarse que las secuelas emocionales fueron las más sentidas y manifiestas por los afectados y afectadas, se priorizó el trabajo grupal de Soporte y Recuperación Emocional.

Durante el primer año se desarrolló cinco talleres y un evento celebrativo:

- Primer taller, 24 y 25 de junio: “Estableciendo vínculos de confianza e integración”
- Segundo taller, 16 y 17 de julio: “Diagnóstico participativo y vivencial de salud mental con soporte emocional” (elaborando la memoria histórica).
- Tercer taller, 15 y 16 de setiembre: “Espacio de Soporte y Recuperación Emocional”.
- Cuarto taller, 28 y 29 de octubre: “Espacio de Soporte y Recuperación Emocional”.
- Quinto taller: 03 y 04 de diciembre: “Espacio de Soporte y Recuperación Emocional”, y evaluación de los talleres.
- Evento Celebrativo: 05 de diciembre: “Primer Aniversario del Monumento por la Paz en la comunidad de Totos”.

Equipo de trabajo

La facilitación de los talleres de soporte y recuperación emocional estuvo a cargo de la psicóloga de CEAS y los Constructores de Paz del Centro Loyola de Ayacucho, quienes se enfrentaban a una primera experiencia de acompañamiento a una comunidad campesina con alto grado de afectación por la violencia política. Asimismo, la hermana Misionera Dominica del Rosario, quien contaba con experiencias de acompañamiento espiritual con población campesina, desarrolló espacios de reflexión y soporte espiritual al inicio, durante y en el cierre de las sesiones. A la vez brindó apoyo en la traducción permanente del idioma quechua al castellano y viceversa.

En ese sentido, a fin de salvaguardar el bienestar emocional de los Constructores de Paz, la participación de ellos/as estuvo centrada en la animación, facilitación de pequeños grupos, preparación del ambiente y acompañamiento de los/as hijos/s menores de las participantes. Asimismo, aportaron en la revisión del diseño metodológico de los talleres y brindaron apoyo en la parte operativa y logística antes, durante y después de los talleres.

El Autocuidado del equipo

Después de cada taller, se desarrollaron los espacios de soporte emocional para el equipo de trabajo, en la oficina del Centro Loyola, a fin de procesar el impacto emocional de la experiencia de acompañamiento. A la vez se realizaron las evaluaciones de cada taller.

Los espacios de soporte emocional para el equipo de trabajo, facilitaron la expresión y comprensión de los sentimientos y emociones que les suscitaba como resultado del impacto generado al escuchar los testimonios de dolor y sufrimiento de los/as afectados/as. Este espacio les permitió tomar mayor conciencia de sus recursos

y fortalezas para asumir, con la distancia saludable frente al dolor, su rol como Constructor de Paz. Asimismo, se desarrollaron recursos para la relajación individual y grupal. También fue oportuno brindar acompañamiento psicológico individual a algunos miembros del equipo.

Espacios de soporte y recuperación emocional

Restableciendo vínculos de confianza e integración

Durante las primeras sesiones, el acompañamiento estuvo orientado en establecer el vínculo de confianza e integración con los y las participantes, es decir la exploración de los aspectos positivos de la comunidad, como contraposición a la experiencia dolorosa y devastadora que sufrieron; apreciándose en este primer contacto que sus recursos de organización familiar y comunal no habían desaparecido totalmente. Asimismo, este espacio les dio la posibilidad de identificar estos aspectos positivos que habían estado ocultos por el duelo no elaborado y que no les permitía utilizarlos para integrarse y mantener su identidad cultural. Como la fe en Dios, fuente de protección, valor y consuelo; el amor a sus hijos, por ellos/as se reanimaban para seguir viviendo, y gestos de solidaridad, búsqueda de bienestar, etc.



Dinámica de grupo realizado por una Constructora de Paz de Ayacucho



Dinámica de grupo facilitado por un integrante del grupo

Escuchando sus expectativas

Las primeras sesiones del proceso inicial tuvieron sus encuentros y desencuentros con los/as participantes. Por un lado, expresaron su agradecimiento por haberles respondido a su demanda de ser visitados/as, su disposición a ser ayudados/as a superar sus tristezas, su invocación a la integración sin barreras de religión y a no ser abandonados/as, etc.

“Que bien que nos hayan visitado y escuchen nuestros problemas, espero que así siempre vengan... queremos superar nuestras penas, también nos falta muchas otras cosas más.”(Testimonio)

“Estamos presentes evangélicos y católicos, sólo pido que nos respetemos y seamos más unidos, queremos que nuestro catolicismo florezca.”(Testimonio)

Por otro lado, los desencuentros estaban en torno a cierta carga de frustración e impotencia de los/as participantes, nos manifestaron sus sentimientos de desconfianza y desesperanza hacia lo que íbamos a brindarles, advirtiéndonos que esta vez no iban a aceptar pasivamente nuestra intervención si no cumplíamos con sus necesidades y demandas solicitadas. Estos sentimientos estaban apoyados en percepciones de experiencias presentes y anteriores, como las promesas no cumplidas y/o expectativas no cubiertas, por otras instituciones del Estado y de la sociedad civil que intervinieron en la comunidad de Totos.

“Soy afectado... Pude escapar de las matanza y denuncié el caso a la Comisión de la Verdad, también a los derechos humanos, me prometieron que iba a recibir ayuda, apoyo. Declaré todo lo ocurrido... entonces el último de mis hijos ya terminó el colegio y quise que me ayudaran para el ingreso libre a la universidad, como afectado yo hice mis trámites correspondientes. Recurrí primero a la CVR, ellos me pidieron varios documentos que yo cumplí en llevarlos, pero al final me dijeron que yo no merecía ningún apoyo

porque yo no había muerto en la violencia política, mi hijo no era huérfano por eso no merecía ese apoyo. Por las puras hice tanto trámite y he perdido el tiempo, me prometen apoyo y ahora me lo niegan. Lo mismo con nuestras autoridades, el PAR trae ganado de res para los afectados que al final no recibimos los afectados, se benefician los allegados. También de las donaciones de frazadas, entre profesores se repartieron. Lo mismo pasa con lo abogados que no nos dicen las cosas claras. Deben decirnos la verdad, nos engañan, nos hacen perder el tiempo y nuestro poco dinero... y esas autoridades que han cometido tantos abusos, no reciben ni notificación, ya han cesado y están tranquilos, sin ninguna preocupación...todas estas promesas de apoyo son solo engaño". (Testimonio)

Asimismo, expresaron sus demandas y necesidades respecto a las reparaciones, exhumaciones y justicia.

"Quisiera rogarles a la institución que ustedes representan, que nos ayuden en seguimiento de nuestros casos y de los que faltan lograr la judicialización de sus casos... hacer una marcha para que nos atiendan en las reparaciones individuales y colectivas y que por eso organicémonos y para reclamar y denunciar los casos para lograr las reparaciones". (Testimonio)

"Nuestra meta es exigir que se reconozca cada caso, pero estamos en la primera fase que es el empadronamiento, elaboraremos nuestro estatuto y nuestro reglamento y luego sentarlo en registros públicos. No somos unos cuantos, somos cientos de familias afectadas. También seguir descubriendo fosas comunes que faltan. Totos ha sido convertido como un cementerio clandestino porque han asesinado muchas personas de otros lugares aquí en Totos". (Testimonio)

El encuadre: esclareciendo nuestro compromiso

Esta situación, que en un primer momento nos impactó en tanto que se sintió la fuerza de la agresión, la frustración e impotencia de algunos participantes, también nos estaba informando de la intensidad de la desconfianza como secuela de la violencia, acrecentada por los anteriores encuentros infructuosos que tuvieron con otras instituciones, todo ello en el marco de un historial caracterizado por la exclusión y marginación.

Comprendimos cuan presente estaba el dolor y la frustración en el aquí y ahora, lo que nos demostraba que la violencia no es cosa del pasado sino que se hace presente en la vivencia de las personas y que pueden ser móviles, si no son procesadas o elaborados, para la reproducción de la violencia.

Frente a ello, inmediatamente nos conducimos por acoger la desconfianza y conquistar la confianza, que era una tarea que formaba parte del trabajo de salud mental. En ese sentido, era fundamental esclarecer para los/as nuevos/as participantes, en su idioma materno, quienes éramos y cómo surgió nuestra visita a la comunidad, y cual era nuestro rol, posibilidades y limitaciones, a fin de no generar falsas expectativas. Es decir, les señalamos que éramos representantes de la iglesia, una iglesia que no es indiferente al dolor y sufrimiento de los/as hermanos/as que han sufrido violaciones a sus derechos humanos, y que veníamos en respuesta al pedido de aquellas mujeres que habían sufrido las pérdidas de sus familiares, pedido que hicieron durante la inauguración del monumento de la paz en Totos el 05 de diciembre 2005. Finalmente se les señaló que todo lo que habían expresado, sus necesidades y demandas formaba parte del diagnóstico participativo y que sobre eso se establecerían, con ellos mismos, las propuestas del trabajo a desarrollarse durante el año.

Los resultados del diagnóstico y las necesidades y demandas señaladas desde del inicio de los talleres, nos permitió tener elementos de las características de la población a la que íbamos a acompañar, es decir, nos encontrábamos, por un lado con personas agradecidas y dispuestas, con demandas y necesidades inmediatas y otras con gran desconfianza advirtiéndolo no ser nuevamente engañados o violentados.

En ese sentido, la tarea principal era establecer el vínculo de confianza, por lo tanto tenía que ser manejado cuidadosamente. Ello implicaba que el equipo facilitador debía conducirse con la mayor claridad posible, sin intenciones ocultas ni promesas. La claridad en los objetivos y la ejecución de los mismos garantizaría el desarrollo del vínculo favorable con la comunidad.

Fue pues imprescindible el manejo cuidadoso y a la vez flexible de las condiciones en las que se desarrollarían los talleres, (encuadre), como lugar, fechas, horarios, etc., siendo necesario destacar que lo más importante no era la vigilancia del cumplimiento de las reglas o acuerdos sino la comprensión de las faltas o modificaciones de los mismos a la luz de su historia como comunidad, la cual dadas las experiencias de abandono, destrucción y terror explicaba perfectamente todas las dificultades que se presentaron, tales como: impuntualidad, retiro de los participantes antes de la hora, reprogramaciones de fechas, ausencias, abandonos, etc., que como sabemos eran expresiones de aquellas emociones agresivas que no podían ser verbalizadas sino solo actuadas.

Es necesario resaltar el significado y uso terapéutico que tuvo el encuadre en este grupo, considerando la experiencia tan devastadora que sufrieron. Donald Winnicott²⁷ sostiene que en personas con alto grado de desamparo y falta de integración yoica, el encuadre cumplirá las funciones de 'holding' (sostén) siendo incluso más importante que las intervenciones terapéuticas que puedan realizarse.

27 Donald Winnicott, psicoanalista inglés (1896-1971) cuyos estudios se centró en la relación madre-lactante y la evolución posterior del sujeto a partir de tal relación.

Espacios de soporte y recuperación emocional

Al encuentro con los sentimientos de dolor y los recursos propios

Establecido el vínculo de confianza, el primer paso que se dio en estos espacios, fue facilitar y motivar a los participantes a tomar contacto con sus emociones, sensaciones y dolencias corporales tan presentes en ellos y en ellas.



Espacio de soporte emocional con la población de Totos

Recordemos que las manifestaciones de dolencias físicas y llanto fueron los más recurrentes al preguntarles por sus sentimientos. El dolor que buscan aliviar o desaparecer es expresado en dolores de cuerpo, es decir sus cuerpos son depositarios de su dolor emocional que fueron impedidos o limitados de expresar durante la época de la violencia política.

En ese sentido, los participantes toman conciencia de cómo las pérdidas sufridas les afecta física y mentalmente, también toman conciencia de los recursos que utilizan para tranquilizarse, como los mensajes de cuidados y afectos que sus padres desaparecidos les trasmite en sus sueños, como también su fe en Dios a quien piden protección y cuidado, directamente o a través de sus padres desaparecidos. A la vez hacen uso de algunos recursos medicinales o de distracción.

“Yo estaba ordeñando mi vaca, me caían las lágrimas porque recordaba como habían robado todo mi ganado, entonces empecé a pedir y a rezar a mis padres ya fallecidos, ya no voy a llorar por las puras, les pedía a mis papás que me regresaran mi ganado que no dejaran llorar así a su hija, casi después de 3 días mi vaca apareció. Encontré a mi vaca corriendo hacia abajo por el parque... mi hija me dice “mamay nuestra vaca ha llegado”, yo dije que cómo es posible que nuestra vaca haya llegado, entonces me puse a rezar a las almas de mis padres. Entonces yo me puse a llorar gritando “cómo has podido regresar, desde dónde”, mi esposo también vino y me dice “sí, nuestra vaca ha regresado”, no lo podía creer que nos habíamos confundido de vaca y la revisamos bien y realmente era nuestra vaca, pero ahora tenemos que ir donde el Juez para dar conocimiento de esto porque los ladrones podrían regresar y reclamarla como suyo.”.(Testimonio)

Respecto al malestar corporal que sentían durante el proceso de expresión de sentimientos, ellos/as señalaron dolores a nivel del tórax, cabeza, garganta, las mismas que se les facilitaba a sentir las y tomar conciencia de sus causas emocionales.

“Me duele mi corazón... mi cuerpo parece que se desvanece... mi corazón se quiere apagar,” “siento como si habría espinas en mi garganta, me fastidia como si quisiera salir de mi garganta espinas, mi cabeza está dura, siento esas espinas en mi garganta, siento mi cabeza... mi cuerpo tiembla”. (Testimonio)

Asimismo, como parte de la metodología vivencial, se les facilitó la expresión de sus sentimientos hacia su familiar desaparecido/a o fallecido/a, a través de la técnica de la “silla vacía”. En esta comunicación los participantes depositan su fe y fortaleza encomendándoles el cuidado y protección de su familia, o para que intercedan en sus peticiones hacia Dios.

“Mamá ayúdame para que no me pase cosas malo porque ya totalmente he caído en desgracia, que me mire, que me cuide porque tengo hijos, yo sé que tú me estás mirando, que estás a mi lado mamá... pide por mí mamá para que este sufrimiento no me abata, a nuestro padre Dios pídele por mí, porque tu casa ha sido destrozada, a ti te han matado, tu casa lo han quemado, tus chacras también, la carretera también lo están haciendo desaparecer mamita, no permitas eso, pide por mí a nuestro Taitita, tú también papá pide también por tus hijos porque todos han quedado enfermos, han quedado tan mal que mi hermano ha tenido hasta 7 operaciones, mi hijo varón también está muy enfermo, míranos, cúranos, no nos abandones, a mí también no me dejes, cuidame mamá, madre.”(Testimonio)

El soporte grupal

Los/as demás participantes al escuchar el testimonio vivencial se sienten movilizados/as emocionalmente, y crean un clima de solidaridad, a través de gestos y palabras de aliento, señalándoles que no están solos/as y empiezan a reconocer los recursos personales y comunitarios, además de mantener la esperanza en alcanzar justicia y reparación pero desde la participación activa de su organización.

“Ya dejemos el pasado atrás, tenemos que mirar adelante, porque mientras vivimos nuestra existencia tiene un gran valor, con nuestros vecinos con quienes vivimos juntos siempre nos estamos encontrando, estamos alimentándonos, y conversando,... todos recibimos el sol, la tierra, el aire. Esto es lo importante, así nos estamos ayudando todos nosotros y tienes que alegrarte de eso, tenemos que alcanzar buena vida, hay que tener esperanza, fe en este mundo, porque todos tenemos derecho a alcanzarla, allí donde vivimos es un mundo maravilloso... Hasta los animales,

no nos falta para comer, para dormir, eso tenemos que pensar para que no suframos y no regresaremos a ese dolor. Ahora hay estas organizaciones donde nos atienden, nos acompañan y nos ayudan y organizándonos nosotros podemos reclamar nuestros derechos y lograr nuestras reparaciones, pedir justicia contra esos asesinos, masacradores, violadores, hasta gestantes se las llevaron para patearles y golpearles, no sólo aquí en esta tierra sino en otros pueblos...".(Testimonio)

Terminada la retroalimentación se le pregunta a la persona que trabajó en la “silla vacía” de qué se da cuenta después de su experiencia vivencial y de los mensajes y reflexión de los demás participantes. Ellos/as van reconociendo con mayor conciencia y valoración sus esfuerzos desplegados al enfrentar las vicisitudes que se les presentan en sus vidas, como también sentirse reconocidos y acompañados en su dolor. Asimismo, van reconociendo el bienestar progresivo de su estado corporal y su relación con su dolor emocional.

“Yo me he sobrepuesto a mis dificultades, a mis penas, para poder sacar adelante a mis hijos e hijas haciendo esfuerzo, desde muy pequeñitos los he visto, siempre preocupada por sus estudios con la ilusión de que ellos puedan terminar, cuando no tenían dinero arrendaba mi chacra para que pasten los animales, vendiendo mis animales, prestándome dinero de mis vecinos, así ayudaba a mis hijos... mis hijos vienen en Navidad y lo pasamos bonitos momentos en Navidad cuando ellos llegan”.

*“ahora me siento más tranquila después de desahogar mi pena”
“mi cabeza no me duele mucho”, “solo mi corazón está un poco duro, lo siento como un bulto pero después me siento mejor”,
“estoy tranquila”. (Testimonio)*

Finalmente, los talleres tuvieron cierres simbólicos y restauradores con dinámicas de relajación, reflexiones bíblicas y espirituales.

Análisis del espacio de soporte y recuperación emocional

El vínculo afectivo y de confianza se estableció de manera consistente, ello debido básicamente a la presencia permanente, predecible y puntual del equipo facilitador, que estuvo allí, preocupado por el grupo, expresando interés, paciencia, comprensión, acogiendo positivamente sin juzgar; es decir, funcionando como “una madre suficientemente buena”. Además de ello, el horario y lugar fijo, la frecuencia estable, el ambiente físico tranquilo, el acuerdo de confidencialidad, el refrigerio ofrecido, así como el esquema de las sesiones con sus cierres de oración y las técnicas gestálticas, que facilitaron la regresión, se constituyeron en el principal instrumento terapéutico.

El mantenimiento del encuadre durante este primer año de trabajo fue un organizador que favoreció la confianza, estabilidad, sostenimiento y constancia, lo que permitió el despliegue de las emociones primarias en el grupo a través de la regresión y verbalización de sus afectos. Implicaba conducirlos/as como se conduce a un niño/a cuando aprende a caminar, ellos/as estaban aprendiendo nuevamente a organizarse para caminar solos/as.

La fortaleza espiritual

Por otro lado es válido recordar que la comunidad había depositado sus posibilidades de recuperación y salvación en su fe en Dios, lo que facilitó de manera significativa la relación con el equipo dada su condición de representantes de la iglesia. La forma en que se cerraban los talleres, creándose el espacio para la oración y la comunicación con Dios, alentaba además el despliegue de la esperanza y la integración. La presencia de CEAS, de los Constructores de Paz del Centro Loyola y de las Hermanas Dominicas del Rosario, como representantes de iglesia en la comunidad, fue oportuna porque permitió establecer este vínculo, asimismo ayudó a resignificar sus experiencias y que no sean presos del pasado.



Acompañamiento espiritual durante los talleres



Cierre de los talleres en ambiente de oración

Respetando los temas sensibles

Si bien se aprecia en la comunidad disposición hacia la recuperación psicosocial, así como una actitud positiva al manifestar gratitud por el encuentro propiciado, también nos explicitaban que habían situaciones personales e íntimas que no serían expuestas, lo cual era comprensible dado el daño que sufrieron, como por ejemplo, las violaciones sexuales de las que fueron víctimas las mujeres cuando buscaban incansablemente a sus familiares desaparecidos en la ex base militar de Totos. Es posible que aquellas angustias y sensaciones de terror se hayan reactivado en los talleres, temiendo ser nuevamente víctimas de una intervención violenta, o ser señaladas por la comunidad como responsables del hecho y por lo que el cuidado del soporte y sostenimiento era tan importante.

El duelo

El duelo no elaborado les llevaba a creer que los padres desaparecidos podían solucionar ciertos problemas cotidianos, como la pérdida de algunos bienes importantes y la posterior disputa por ellos. Los conflictos suscitados por este motivo daban a conocer que el sentido de pertenencia no estaba claro, existiendo confusión entre lo propio y ajeno. Esta situación al no ser entendida y solucionada generaba dificultades para alcanzar una mayor organización comunal y por ende, recuperar sus bienes y sus derechos.

Por otro lado, surgió la idea de que no debían llorar ni sentir tristeza porque se podían enfermar, por lo que orientaron su trabajo hacia la consecución de objetivos concretos como las reparaciones individuales y colectivas. Objetivo que fue tomado por el equipo facilitador.

Es importante señalar sin embargo que existe la necesidad de desmitificar esta idea para continuar favoreciendo la expresión de dolor y pérdida, lo cual propiciaría la elaboración del duelo que la comunidad necesita realizar para no entraparse y aprovechar sus recursos positivos.

En este punto es también de mucha ayuda tomar en cuenta algunos planteamientos importantes desarrollados por Jonh Bowlby²⁸ en relación al duelo. Señala que el curso del duelo puede dividirse en 4 fases: fase de embotamiento, fase de anhelo y búsqueda de la figura perdida, fase de desorganización y desesperación y fase de un grado mayor o menor de reorganización. En ese sentido puede decirse que a pesar de los años transcurridos la comunidad de Totos se encontraba aún transitando básicamente entre la primera, segunda y tercera fase.

Esto debido a que no tuvieron siquiera la posibilidad de expresar lo que estaban sintiendo, situación que los llevaba prácticamente al “ahogo” de sus emociones. John Bowlby sostiene además lo siguiente, en relación a las emociones que se deben superar en este proceso: *“anhelar lo imposible, una ira inmoderada, un importante llanto, el horror ante la perspectiva de la soledad, una lastimosa petición de comprensión y apoyo – he aquí los sentimientos que una persona que ha sufrido la pérdida de un ser querido necesita expresar y en ocasiones, las que ha de descubrir primeramente para poder realizar progresos”*. Si consideramos además las circunstancias tan violentas y terroríficas en que se sufrieron estas pérdidas, sin tener incluso las pruebas de que el ser querido efectivamente murió, por lo tanto no haberle dado una cristiana sepultura, así como no haber logrado justicia ni reparaciones desde el Estado, nos lleva a creer que la tarea por realizar en el plano emocional sería más intensa aún de lo que la teoría sostiene al respecto.

28 John Bowlby nació el 26 de febrero 1907 en Londres, murió el 2 de septiembre de 1990. Fue un psicoanalista inglés, notable por su interés en el desarrollo infantil y sus trabajos pioneros en la teoría del apego. Elaboró una compleja teoría del apego, describiendo incluso, la transmisión transgeneracional de las fórmulas de apego. Sus ideas sobre las características específicas del vínculo fueron tan acertadas, que han resistido el paso del tiempo y aún resultan vigentes en nuestros días.

Situación de la mujer

También se pusieron de manifiesto algunos aspectos positivos del grupo. Uno de los más importantes fue el cambio de la situación de la mujer que al encontrarse sola sin el esposo y teniendo que lidiar con los prejuicios de la comunidad llega a cumplir sus nuevas funciones, constituyéndose en uno de los pilares en la recuperación de esta comunidad. Su persistencia y su fe en Dios hacen que continúe luchando y no opte por la huída como una alternativa. Sin embargo, existe una consecuencia que tiene que asumir y que la llevaría a enfermarse más, si es que las reglas y costumbres de la comunidad no se modifican. Es decir, acepten la nueva situación, en que la mujer es más activa, más protagónica, en contraste con la relación de dependencia que mantenía hacia el varón. Tal vez por ello es que reclaman una mayor presencia de figuras de autoridad que las ayude a procesar estos cambios que como comunidad están viviendo.

Aún hay pendientes

El vivir esta experiencia con la comunidad de Totos fue fructífera pero también insuficiente porque el grupo siente la necesidad de una presencia permanente que les ayude a evitar que sus “presiones suban”, “disminuya la cólera”, “disminuya el dolor de cabeza” y “que no tengan espinas en su garganta” aludiendo una vez más a su necesidad de elaborar sus emociones, sentimientos e ideas. En esta línea de entendimiento es posible considerar que los encuentros con el equipo facilitador eran vivenciados como aquellos encuentros casi mágicos con los esposos desaparecidos que llegaban a calmarlas diciéndoles “no llores”, “he venido a verte” pero “no he venido para siempre”. Por ello el pedido dramático que hacen, de no ser nuevamente abandonados/as dado el miedo que sienten ante la intolerable soledad.

En la técnica de la silla vacía también se pudo apreciar otra demanda de la comunidad. Si bien el grupo se permitió expresar sus sentimientos y alcanzar un nivel inicial de elaboración al recibir la retroalimentación del mismo grupo, quedaron mensajes intensos y precisos hacia el equipo facilitador, representante en ese momento de una posibilidad de salvación. Pues debía actuar además como intermediario para llegar a las autoridades con mayor rango para que atiendan las necesidades de sobrevivencia de estas personas.

Ante las demandas dramáticas que hacen, el grupo plantea posibilidades de solución, enfatizando sus recursos y lo que pueden conseguir organizándose, para reclamar sus derechos como comunidad y exigir justicia por todos los maltratos y pérdidas sufridas. Esta actitud positiva que surge en el grupo constituye un elemento importante para su integración y resolución de conflictos. La presencia del equipo facilitador respondía a su necesidad de atención dada la catástrofe individual y colectiva que sufrieron, pero requerían que la intervención sea, como ya se señaló, integral.

Logros de la experiencia grupal

La experiencia grupal significó un Espacio de Contención, en el que se vivenciaron sentimientos de seguridad y confianza, el mantenimiento del Encuadre para establecer los objetivos de la intervención y el Espacio de Reconocimiento que implicó estar en relación con otro/a diferente y semejante a la vez. El Espacio de Catarsis en el que se permitieron liberar pensamientos, ideas, sentimientos y fantasías.

Luis Herrera Abad²⁹ señala: “que el grupo y sus miembros constituyen una envoltura que protege tanto de amenazas internas como externas”, “el grupo se erige como una barrera protectora contra el exterior y es un recipiente sobre el que los integrantes proyectan sus fantasías e imagos; de ese continente se actúa un flujo fantasmático que fomenta la identificación de los miembros”.

Estos también fueron Espacios Insuficientes y Agobiantes porque las demandas y expectativas eran numerosas y desbordaron los objetivos iniciales del proceso. Esto último puede explicar en parte, el cambio de dirección que se observó en el grupo durante el segundo año de trabajo.

Celebración del Primer Aniversario del Monumento por la Paz en Memoria de las Víctimas de Totos

La culminación de los talleres de soporte y recuperación emocional coincidió con las acciones de celebración en torno al “*Primer Aniversario del Monumento por la Paz en Memoria de las Víctimas de Totos*”, como la celebración de la misa por la paz, revelación de placa recordatoria en memoria de las víctimas, presentaciones artísticas, romería al cementerio para orar por las víctimas, y la firma de la resolución de alcaldía que institucionaliza el 05 de diciembre, como Día por la Paz y Reconciliación.

29 Psicoanalista peruano.



Celebración de acto litúrgico en la comunidad de Totos por el Primer Aniversario del Monumento por la Paz. 5 de diciembre 2006

La celebración fue realizada en el lugar donde se ubica el monumento de la paz y congregó a miembros de las once comunidades del distrito de Totos, sus autoridades, docentes, alumnos/as y personal de salud de la comunidad. En ese sentido, esta celebración además de propiciar el reconocimiento comunitario del dolor y sufrimiento de la víctimas y afectados/as por la violencia política, logra integrar a las diversas comunidades que buscan construir una sociedad diferente en donde la violencia no debe ser un camino para la solución de los problemas.

3.3.5. Intervención en el segundo año 2007

Acompañamiento desde las réplicas de módulos de cultura de paz por los Constructores de Paz del Centro Loyola de Ayacucho.

Equipo de trabajo

Después de un año de trabajo de soporte y recuperación emocional de la población afectada de Totos, y logrado el vínculo de confianza y

reconocimiento hacia el equipo facilitador; los Constructores de Paz del Centro Loyola de Ayacucho y la Hermana Victoria Leño asumieron directamente el acompañamiento de la comunidad de Totos, tomando como base los módulos de cultura de paz (CEAS preparó con anterioridad al equipo en el manejo de este material durante los años 2004 y 2005). La adaptación de los diseños de estos módulos, fueron realizados por los Constructores de Paz con la asesoría del Centro Loyola.

En este año se incorporaron en el equipo, Erich Chuchón Gamboa y la coordinadora de los Constructores de Paz del Centro Loyola, Felícita Cuzcano.

Objetivo

Fortalecimiento de la identidad, y reflexión de experiencias de perdón y reconciliación comunitaria.

Proceso de los Talleres de Cultura de Paz

Los módulos se desarrollaron en tres talleres de acompañamiento:

- Primer taller: “Buscando nuestra identidad”
- Segundo taller: “Asumiendo y manejando nuestros conflictos”
- Tercer taller: “Reflexión sobre perdón y Reconciliación”

El primer taller

Se ofreció el espacio para que la comunidad pueda reencontrarse con sus valores, costumbres y tradiciones lo cual ayudaría a seguir fortaleciendo su identidad social y cultural.

En él, se pudo apreciar que la organización alcanzada por la comunidad les permitió su inscripción en registros públicos así como la reconstrucción de sus principales instituciones. Sin embargo, ellos/as aún demandaban la intervención de autoridades que atiendan los problemas de convivencia que tienen; requiriendo de reglas básicas que permita por ejemplo controlar la venta de alcohol, educar mejor a sus hijos/as, manejar los conflictos y emociones, lo que a su vez ayudaría en la continuidad de su desarrollo.

Segundo taller

Denominado, “Asumiendo y manejando nuestros conflictos”. Se trató de responder a las necesidades que el grupo venía manifestando. Fue así que se intentó recoger las diferentes emociones vividas por los/as participantes y que se constituirían en obstáculos para la continuidad del proceso y su recuperación como grupo, si no eran por lo menos reconocidas. Además de ello se les brindó alternativas para enfrentar sus momentos de tensión y/o conflictos emocionales. Ante ello plantearon compromisos para manejar sus emociones y conflictos pero dada la magnitud del daño recibido creemos que esta experiencia fue sólo el inicio de un proceso que tendrá que seguir para que finalmente logren reparar y elaborar sus duelos.



Trabajo de grupo en el campo deportivo de Totos

Oración en cementerio
en memoria de las
víctimas de Totos



Tercer taller

Con el tema, “Reflexión sobre Perdón y Reconciliación”, que se llevó a cabo bajo circunstancias muy especiales que propiciaron una mayor expresión de emociones. La fecha elegida, 1 y 2 de Noviembre (día de los difuntos), suscitó una mayor movilización dado que estaban también recordando la desaparición de sus seres queridos.

El tema elegido para esta fecha fue oportuno porque ayudó a establecer compromisos de reconciliación. Los elementos tales como la música, dibujos andinos, las flores, cirio pascual que se utilizaron en este taller fueron importantes porque a través de ellos se seguía trabajando su identidad cultural, reconociéndola y valorándola.

Si bien se establecieron compromisos de reconciliación interpersonal e intercomunitario se entiende que la elaboración de este sufrimiento por años albergado, se dará paulatinamente. Para algunas personas, el perdón es una actitud para alcanzar la paz y tranquilidad interior, mientras que para otros/as está unida al deseo de alcanzar justicia. Sin embargo, hay quienes sienten que el perdón es algo inaccesible y nos indica que el camino para elaborar su agresividad es más difícil, teniendo en cuenta sobretodo que a lo largo del proceso de acompañamiento se ha observado pocas expresiones de la agresividad e ira y que como sabemos es necesario verbalizar y procesar como parte de la solución favorable del duelo.

Es por ello que se hace necesario propiciar una mayor cantidad de talleres que permitan a esta comunidad continuar en este trabajo de recuperación emocional y que paralelamente se sigan realizando acciones y gestiones para que puedan alcanzar justicia y reparación.



Trabajo de grupo con la población de Totos facilitado por los constructores de paz

I Encuentro de afectados/as de Lima, Junín y Ayacucho

Finalmente, se celebró en la comunidad de Totos, el I Encuentro de afectados/as con la participación de delegaciones de la asociación de afectados/as de la Microcuenca de Pomatambo³⁰ (Vilcashuamán-Ayacucho), afectados/as de Lima y Junín, quienes también vienen siendo acompañadas durante muchos años por CEAS, y pasando por procesos de recuperación emocional.

30 La asociación de afectados de la Microcuenca de Pomatambo (Provincia de Vilcashuamán en Ayacucho), recibe el apoyo legal de CEAS desde el año 2003. Asimismo, en el 2007 inició los talleres de salud mental en la misma comunidad, en base a la experiencia de intervención de la comunidad de Totos. En ese sentido, la participación en el I Encuentro les permitió compartir sus experiencias de recuperación emocional con otras delegaciones como también sentirse parte de un colectivo mayor de afectados/as.

En ese espacio compartieron experiencias de recuperación emocional como también vivencias de perdón y reconciliación. A la vez dialogaron con autoridades del Estado, involucrados en el tema de reparaciones: Defensoría del Pueblo de Ayacucho, Oficina Descentralizada del Seguro Integral de Salud (OD-SIS), FONCODES³¹.



Delegación de Lima comparte gestos de solidaridad con los representantes de la asociación de Totos durante el I Encuentro en Totos. Diciembre 2007

Este Encuentro les ha permitido identificarse dentro de la misma problemática de violencia, conocer otra zona de nuestro país y evaluar las condiciones de vida de muchos hombres y mujeres afectadas por la violencia, compartir juntos sus experiencias y vivencias, establecer normas de convivencia y manejar sus relaciones con el grupo.

31 FONCODES a través del Programa de Promoción de la Paz, prioriza la atención a poblaciones desplazadas y afectadas en situación de pobreza y extrema pobreza. Realiza la acreditación de los afectados/as para la afiliación al Seguro Integral de Salud.

Asimismo, ha favorecido que se perciban como parte de un colectivo mayor con similares experiencias de dolor y sufrimiento, con grandes fortalezas y capacidades de afrontamiento a las exigencias de su vida familiar y colectiva, experiencias que refuerzan y motivan los recursos de los demás para seguir enfrentando activamente sus dificultades.

El Encuentro ha facilitado el diálogo entre la población afectada y las autoridades estatales involucradas en las reparaciones, que desde una actitud de escucha y empatía, han respondido a las dudas, confusiones y sugerencias, comprometiéndose a través de un acta de compromiso a facilitar las gestiones necesarias para las reparaciones en salud y para la constancia de desapariciones forzadas.



Diálogo entre la población de Totos y representantes del Estado: ODSIS, Defensoría del pueblo y personal de salud de Totos. Diciembre 2007

Con esta actividad CEAS, Constructores de Paz del Centro Loyola y Hermanas Dominicas del Rosario, funcionaban como el nexo para incidir a que el Estado actúe como ente reparador y de justicia.



El establecimiento de este nexo favoreció aún más la consolidación del vínculo entre el equipo facilitador y la comunidad de Totos.

Diálogo entre la población de Totos y la alcaldesa de Totos.

Celebración del Segundo Aniversario del Monumento por la Paz en Memoria de las Víctimas de Totos

El Primer Encuentro con afectados/as en la comunidad de Totos coincidió con la celebración del “*Segundo Aniversario del Monumento por la Paz en Memoria de las Víctimas de Totos*”.

La que se celebró, en un ambiente de oración y alegría, con la participación de la comunidad, docentes y alumnos/as de centros educativos, autoridades del gobierno local y autoridades comunales.

En esta celebración se sumaron las delegaciones de Lima, Junín y Ayacucho (Asociación de afectados de Pomatambo), las autoridades representantes de la Defensoría del Pueblo, FONCODES y la Oficina Descentralizada del Seguro Integral de Salud.



Población de afectados/as de Totos y delegaciones de Lima y Junín comparte un momento Festivo con música típica de la zona de Totos.
5 de diciembre 2007

La población afectada, juntamente con sus autoridades participaron activamente en acciones celebrativas como en la eucaristía por la paz, presentaciones artísticas, romería al cementerio para orar por las víctimas y un compartir de platos típicos de la comunidad.

Esta experiencia fue muy significativa para las delegaciones de afectados/as de Lima y Junín, como también para las autoridades representantes del Estado, en tanto que celebraron juntos las costumbres, alegrías, esperanzas y anhelos de la población de Totos.

Con esta celebración, la comunidad de Totos va interiorizando el sentido de la celebración, que es homenajear a todas las víctimas pero a la vez, el deseo y búsqueda de construir la paz y reconciliación en su comunidad.

3.3.6. Intervención en el tercer año 2008

Talleres de fortalecimiento de la asociación de afectados/as de Totos y diálogo con autoridades

Este era el tercer año de acompañamiento a la comunidad de Totos, y se priorizó el fortalecimiento de la asociación de afectados/as. Continuamos promoviendo la articulación de las organizaciones de afectados/as para la incidencia política ante las instituciones del Estado vinculadas a las reparaciones individuales y colectivas. Las organizaciones de afectados/as debían ya asumir un rol protagónico en la exigencia, demanda y seguimiento de la implementación oportuna de las reparaciones.

Equipo de trabajo

La ejecución de estos talleres estuvo a cargo de CEAS, los Constructores de Paz del Centro Loyola de Ayacucho y la Hermana Dominica del

Rosario. En estos talleres participó una nueva constructora de paz, Mariella Orellana Huamán.

Contexto en que se desarrollan los talleres

Estos talleres, respondían tanto a las demandas de la comunidad de Totos como del contexto que favorecía la implementación de las reparaciones colectivas³² desde la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN), órgano del Estado. Asimismo, estaba en marcha el lanzamiento del Registro Único de Víctimas³³ acción del Consejo de Reparaciones³⁴, siendo ésta una oportunidad para todos/as los/as afectados/as de ser acreditados en su condición de víctimas y por lo tanto recibir posteriormente las reparaciones por la CMAN.

32 En el año 2008, la CMAN benefició a 463 nuevas comunidades, para las reparaciones colectivas, de los cuales 02 pertenecen al distrito de Totos: la comunidad de Totos y Veracruz. Estas comunidades serán beneficiadas en reparación colectiva por un monto de S/. 100,000.00 soles en obras que determine la comunidad. En ese sentido la urgencia de contar con información del procedimiento era de gran necesidad de la comunidad.

33 El Registro Único de Víctimas reconoce la condición de víctima o de beneficiario individual o colectivo a las personas o grupos que sufrieron vulneración de sus derechos humanos durante el proceso de violencia entre abril 1980 y noviembre 2000, para que el Estado reconozca el derecho fundamental a obtener alguna modalidad de reparación. Su labor se basa y está reconocida por la Ley 28592, también llamada Ley del Plan Integral de Reparaciones.

34 El Consejo de Reparaciones, es un órgano que forma parte de la Presidencia del Consejo de Ministros. Está encargado de la elaboración del Registro Único de Víctimas (RUV). Para ello dirige un proceso que comprende la evaluación, calificación y acreditación de las víctimas y beneficiarios tanto individuales como colectivos. En el año 2008, se puso en marcha el RUV, sin embargo sólo se habían abierto a esa fecha, oficinas descentralizadas en Satipo, Huanta y Huamanga, puesto que el principal problema que afronta el Consejo de Reparaciones es el tema presupuestario dada la indiferencia o negativa del Estado para aprobar una partida, por lo menos suficiente para efectuar la ardua y extensa labor del registro. Por ello, esta institución estatal viene suscribiendo convenios con distintas instituciones de la sociedad civil, a fin de que brinden las facilidades para el recojo de información para el registro de afectados/as individuales y colectivos. Es así que el Consejo de Reparaciones había firmado convenio con el gobierno local de Totos para el desarrollo del registro, habiendo capacitado a tres miembros de la comunidad para realizar dicha inscripción. Sin embargo dada la cantidad de afectados/as y los requisitos documentarios que debía presentar cada afectado/a, la demanda desbordó la capacidad del gobierno local. Algunos/as tuvieron que inscribirse en la ciudad de Huamanga.

Los talleres desarrollados fueron:

- Primer taller, 19, 20 y 21 de mayo: “Fortalecimiento de Asociaciones de Afectados/as”.
- Segundo taller, 17 y 18 de julio 2008: “Fortalecimiento de Asociaciones de Afectados/as”.

Primer taller

Realizado en la ciudad de Huamanga, del 19 al 21 de mayo del 2008. Se convocó nuevamente a la asociación de afectados/as de la Microcuenca de Pomatambo³⁵, su primer acercamiento fue el año 2007 en el I Encuentro de afectados/as en Totos.

El taller les permitió establecer canales de comunicación y diálogo con instituciones estatales como la Defensoría del Pueblo, la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN), FONCODES, la Oficina Descentralizada del Seguro Integral de Salud (ODSIS) y el Consejo de Reparaciones.

Entre los problemas y preocupaciones que manifestaron las asociaciones de afectados/as a las autoridades fueron:

- Falta de reconocimiento de los afectados/as acreditados/as por FONCODES, desde los centros de salud de sus comunidades, para ser afiliados/as al seguro integral de salud-SIS.
- La inadecuada actitud del personal de salud frente a los/as afectados/as (maltrato).

35 Asociación de afectados que recibió acompañamiento comunitario en salud mental por CEAS, desde el año 2007, demandaban información en cuanto a las reparaciones colectivas, puesto que tres de sus comunidades habían sido beneficiadas para la reparación colectiva, la comunidad de Pomatambo y Huaccaña en el 2007 y la comunidad de Parcco en el año 2008.

- Escasa información sobre la implementación de la reparación colectiva en las comunidades beneficiadas.
- Preocupación sobre la implementación del registro único de víctimas-RUV en sus comunidades, y la escasa información sobre los requisitos y plazos para la inscripción.

Se dejó establecido que las asociaciones se encontraban motivadas para recuperar su capacidad de organización. Sin embargo, por un lado es lamentable que en el diálogo con las autoridades el Estado deje traslucir sus dificultades y limitaciones, las cuales no ayudan a que estas comunidades se sientan atendidas, sin embargo, las autoridades logran reconocer a estas asociaciones, los escucha y se comprometen a realizar esfuerzos para atenderlos oportunamente.

Segundo taller

Se realizó el 17 y 18 de julio del 2008 en la comunidad de Totos, y se continuó brindando información sobre los requisitos para el Registro Único de Víctimas y las reparaciones colectivas. A la vez se reflexionó sobre el manejo y resolución de conflictos al interior de su asociación y de su comunidad; sin embargo se observa nuevamente que el mayor problema que existe es en relación al Estado, es decir las desatenciones en los servicios de salud, la justicia y reparaciones. Esta situación incrementa los conflictos en las comunidades que aún no se sienten atendidas al encontrar una serie de obstáculos administrativos y de voluntad política.

Esta situación les hace aflorar emociones que generan desencuentros entre ellos/as. Es así que la ineficacia del Estado, la desesperanza y la desconfianza instaladas durante la etapa de violencia, necesitan ser atendidas integralmente.

Se observó que la prioridad en ese momento estaba centrada principalmente en la documentación para acceder al seguro integral de salud y a las reparaciones.



Presidente de asociación de afectados/as de Totos en el conversatorio con los miembros de la asociación-Taller de Salud Mental. 2008

Seguimiento de CEAS

Participación activa de los afectado/as en eventos públicos

Celebración del Quinto Aniversario de la Entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación

Los talleres culminaron el 15 de agosto del 2008 en Lima, con la conmemoración del Quinto Aniversario de la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

Este evento celebrado en el local de CEAS, contó con la participación de las diferentes delegaciones de afectados/as de Ayacucho, Junín y Lima. Estas delegaciones estaban conformadas por personas más empoderadas y fortalecidas emocionalmente.



Marcha de la asociación de afectados/as de Totos en el V Aniversario del IFCVR en Huamanga. Agosto 2008

En este espacio los/as afectados/as expresaron su sentir frente a las pérdidas sufridas y sus deseos de obtener justicia y reparación. Asimismo, expresaron de manera simbólica el crecimiento emocional y espiritual que van teniendo a partir del acompañamiento de la iglesia.



Espacio de oración en la plaza central de Huamanga por el V Aniversario del IFCVR. Agosto 2008

Entrevistas a delegaciones de Totos y Parcco-Pomatambo

Las delegaciones de Totos y Parcco-Pomatambo, tuvieron un espacio con los medios de comunicación de Prensa escrita (República, La Primera, y El Peruano). Las entrevistas se realizaron en los ambientes de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) el 20 de agosto 2008.

Ellos y ellas hicieron escuchar sus voces, se expresaron con mucha confianza y serenidad³⁶, hablaron de sus testimonios de vida y de sus fortalezas. Asimismo, hicieron un llamado a las autoridades del Estado para que brinden de manera oportuna y justa las reparaciones colectivas y económicas en sus comunidades y exigieron que se aceleren las exhumaciones de las fosas comunes pendientes, para encontrar a sus familiares y brindarles una cristiana sepultura.

36 Esta experiencia fue nueva para ellos/as. A diferencia del inicio de la intervención en salud mental, ninguno/a de los/as que dieron su testimonio frente a la prensa escrita tuvo un quiebre emocional.

Entrevista a los familiares de las víctimas de Parcco, Pomatambo y Totos, por la prensa escrita, realizado en la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH). 20 agosto 2008



Evaluación

Finalmente, se facilitó un espacio de escucha y soporte emocional a partir de todo lo que les había suscitado estos talleres. Refirieron que el diálogo con las autoridades del Estado les ha permitido esclarecer sus interrogantes, se han sentido escuchados y reconocidos/as como sujetos de derechos, al ser respondidos/as directamente. Asimismo agradecen el compromiso de la Defensoría del Pueblo en hacer seguimiento a sus quejas frente a la atención del centro de salud de Totos.

Señalan también que han sentido cercanía y confianza con los ponentes porque han desarrollado sus exposiciones en su idioma materno (quechua), lo que también les dio confianza para expresar todas sus preguntas y dudas. A la vez, se han sentido motivados/as y sensibilizados/as, con la experiencia de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP), para seguir perseverando y manteniendo la esperanza en la lucha por la verdad, justicia y reparaciones.

Por otro lado, se sienten más fortalecidos/as y acompañados/as al verse integrados/as a un colectivo mayor de afectados/as que buscan un mismo objetivo, identifican sus conflictos al interior del grupo y

elaboren sus propuestas y compromisos de afrontamiento basados en el diálogo, negociación y colaboración.

A partir de estos talleres las asociaciones de afectados/as elaboraron sus planes de trabajo para el fortalecimiento de sus organizaciones y el seguimiento y vigilancia de las reparaciones colectivas e individuales en sus comunidades. En ese sentido, el comité de gestión de la comunidad de Pomatambo presentó un documento de queja a la Comisión Multisectorial de Alto Nivel de Lima (CMAN), sobre las limitaciones para acceder a la información sobre el proceso de ejecución de la obra comunal que deben fiscalizar. Asimismo, la directiva de las asociaciones de afectados/as de Totos realizó seguimiento y vigilancia al gobierno local para el cumplimiento del compromiso en apoyar el Registro Único de Víctimas en sus comunidades. A la vez, los participantes capacitados iniciaron el efecto multiplicador sobre los requerimientos para la inscripción al Registro Único de Víctimas a realizarse en sus comunidades.

Los representantes de las asociaciones de afectados/as de Totos y Parcco-Pomatambo se fortalecieron emocional y espiritualmente al compartir, con otras organizaciones de afectados/as de Lima y Junín, la celebración litúrgica y de confraternidad en homenaje a las víctimas de la violencia política, en el marco del V Aniversario de la Entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación realizado en Lima.

Asimismo, asumen un rol protagónico al dar a conocer a los medios de comunicación escrita, sus historias de dolor y fortalezas, y exigir a las autoridades del Estado, sus derechos a las reparaciones colectivas e individuales, como también el acceso a la justicia y verdad.

Debemos señalar que esta experiencia de encuentro con las autoridades representantes del Estado, quienes con sus actitudes de escucha, empatía, reconocimiento al dolor y sus compromisos, contribuye

en los procesos de reparación y recuperación de la confianza de la población afectada hacia el Estado.

La intervención de CEAS, los Constructores de Paz del Centro Loyola y las Hermanas Misioneras Dominicanas del Rosario constituye un ente integrador en tanto que favorece una mayor comunicación entre la población de afectados/as y las instituciones del Estado, como también con la comunidad en general cubriendo así aquellas ausencias o vacíos dejados por el Estado, lo que a la larga ayudará a que se elabore el perdón y la reconciliación de manera más auténtica.

Un hecho importante en el 2008 fueron las denuncias de nuevos casos de violación de derechos humanos, específicamente de violencia sexual. Consideramos que esta acción es producto del proceso de recuperación emocional y de empoderamiento de las señoras que ahora exigen sus derechos y se sienten acompañadas y respaldadas por la iglesia.

Los constructores de paz continúan comprometidos con el proceso de reparación y acompañamiento

1. Los constructores de paz y el registro único de víctimas en Ayacucho

Otro paso importante, para los Constructores de Paz de Ayacucho fue la acreditación que recibieron cuatro de ellos por el Consejo de Reparaciones, en calidad de registradores voluntarios para el Registro Único de Víctimas en Ayacucho. La capacitación que recibieron fue en el mes de julio del 2008 y brindaron su apoyo como registradores en los módulos de inscripción de Huanta y Huamanga.

2. Continuando con las réplicas

Desde el segundo semestre del año 2008, los constructores de paz del Centro Loyola ejecutaron las réplicas de los talleres de Cultura de Paz y de las Escuelas de Perdón y Reconciliación en la comunidad de Totos. En esta experiencia participaron los constructores de paz: Noemí Cabana Sosa, Gladys Gutiérrez Malca, Luís Marina Dueñas Urquizo, Fernando Alfredo Paite Oyolo, Luis Iván Arróstegui Gutiérrez, Rosa María Palominio; siempre acompañados/as por la Hermana Dominica, Victoria Leño.

CAPÍTULO IV

Evaluación de la experiencia

4.1. Evaluación realizada por la población de Totos

En los últimos talleres, se desarrollaron evaluaciones participativas de lo trabajado con los participantes, sobre cómo se están sintiendo emocionalmente. Se puede apreciar que la evaluación realizada destacó los aspectos positivos que van logrando, tales como la mayor toma de conciencia de sus recursos y fortalezas, van sintiendo el efecto reparador, han superado los dolores corporales y sienten la necesidad de organizarse más para exigir sus derechos.

La comunidad fue reconociendo, a lo largo de los talleres, algunas de las dificultades que presentaban como grupo. En la evaluación, nuevamente reconocen, por ejemplo, lo mal que se habían conducido ante sus viudas, o que necesitan organizarse asumiendo con más claridad la responsabilidad por sus acciones inadecuadas.

Todo ello supone una mayor evolución pues al comienzo de los talleres identificaban básicamente las fallas externas a su comunidad.

En definitiva, estos son logros importantes, indicadores de que la comunidad ha evolucionado encontrándose en una etapa de idealización, opuesta a la desesperanza que manifestaron en los primeros encuentros.

Esta idealización tiene una función de crecimiento, porque favorece la confianza en el otro, al reconocer sus virtudes. Pero la idealización también puede cumplir una función de defensa cuando se recurre a ella para evitar la expresión de la agresividad o la ira. Es por ello que sugerimos la continuidad del trabajo emocional y una mayor independencia grupal, lo que implicará seguramente la expresión de cuestionamientos, críticas del grupo hacia las instituciones que acompañamos, que por cierto sería indicador de una mayor madurez e integración grupal. Es entonces oportuno preguntarnos por qué hasta el momento el grupo no ha manifestado estos cuestionamientos.

Tenemos que analizar si la condición del equipo facilitador, como institución representante de la iglesia, es un factor que en cierta forma detiene esta expresión, tomando en cuenta la imagen represora que a veces se le otorga.

Señalaremos textualmente las expresiones de los participantes durante la evaluación participativa.

Se han sentido escuchados y atendidos desde que solicitaron el acompañamiento y sienten que ya no están olvidados.

“Cuando llegaron las hermanas de Ayacucho y Lima, yo les conté toda mi tristeza en medio de lágrimas, entonces ellas regresaron después, el Señor también a ellas les tocó el corazón, les envió a esta tierra para que nos consuelen, para que consuelen a nuestros hijos, que viven en la tristeza. Por eso vinieron, ahora nos están liberando bien, ya son varios talleres que se han realizado, por eso yo me siento bien”. (Testimonio)

Se ha restablecido la confianza entre los participantes y los/as facilitadores/as.

“Yo me recuerdo muy bien, que nos tomaron como dato el sufrimiento que hemos tenido, hasta con lágrimas hemos contado a ustedes, desde esta fecha hemos agarrado una confianza hacia ellas, como una madre que llegó y está con nosotros”. (Testimonio)

Mayor conciencia del daño y efecto, a nivel personal, familiar y comunitaria, que les ha generado la violencia política.

“Me he dado cuenta que todos esos sufrimientos me han ocasionado muchos males, dolor de cabeza, impaciencia hacia mis hijos y más desconfianza entre nosotros”. (Testimonio)

Han liberado su dolor y sufrimiento, generando cambios a nivel de sus emociones, sus pensamientos y su actuar. Asimismo, buscan compartir y celebrar con otros su bienestar.

“Desde el año 1983, encontramos todos gran sufrimiento, mi esposo también fue desaparecido, tanto sufrimiento hemos encontrado, pero ahora desde que ha venido la doctora desde Lima y también desde Ayacucho... y esta nuestra pena, nuestra tristeza se han convertido y nos han hecho un bien, nos han liberado de nuestras tristezas y ahora estamos alegres, hasta nuestros sufrimientos son mas livianos...”. (Testimonio)

Refieren que han recibido consuelo.

“Gracias, yo estoy bien alegre, gracias, hermanas que han realizado la voluntad de Dios Padre, ustedes han venido a ver a sus hijos. Él es quien les ha señalado el camino, a los que no tenemos padre ni madre, se ha acercado para consolar nuestro corazón, nuestro corazón ha vuelto a vivir, se ha despertado, señora, gracias, Señor mío Jesucristo nos ha enviado estos hermanos. En el cielo hay un solo Dios, Dios nuestro Padre, han viajado invitados por el Señor, Gloria a Dios mío.” (Testimonio)

Han encontrado cierta paz y bienestar emocional, se ha reducido su malestar corporal y tienen más ánimo para realizar sus actividades cotidianas.

“En el principio nuestra vida era muy difícil, llena de sufrimiento y llanto, llorábamos mucho, pero cuando llegaron ustedes, empezamos a sentir alegría, hasta nuestro cuerpo está mas sano, regresamos con alegría a nuestras casas, pero antes todo era preocupación, tristezas nuestro interior era otra forma lleno de penas y tristezas.”(Testimonio)

“Desde que empezamos con estos talleres de salud mental, ya sentimos el cuerpo mas alerta y mas animoso de trabajo, tanto en nuestras casas como en nuestras familias. También estamos fraternizando con todos los hermanos participantes de este taller”. (Testimonio)

Mayor confianza de las mujeres para expresarse públicamente en presencia de varones.

“Tenemos sufrimiento, tristezas en nuestro interior que lo hemos hablado, yo también he participado,... la vergüenza vamos superarlo hablando entre nosotros, sin miedo, sin temor. Por ejemplo, aquí solamente hay dos varones, la mayoría son mujeres, y tenemos un poco de recelo pero yo sé que así todos reuniéndonos y hablando bien vamos a lograr tener confianza y con esta confianza vamos ha lograr hacer mas cosas.”(Testimonio)

Estos espacios les han permitido conocerse desde sus penas y sufrimientos, lo que les ha permitido fortalecer sus lazos de hermandad que los lleva a comprometerse a la ayuda mutua.

“Desde el momento que han llegado a nuestro distrito, nos ha unido, ... Desde el momento que nos conocemos en estos talleres, ya conversamos donde nos encontremos, antes no nos conocíamos de igual modo, ustedes también no me conocían a mí, anteriormente no nos conocíamos, no sabíamos quienes somos, de donde somos, pero con estos talleres, doy gracias a Dios, ya estamos fraternizando, estamos conociendo y también nosotros vamos a llevar a nuestros hogares, siempre para explicarles y hacerles comprender a nuestras familias. Pero gracias a Dios, por medio de este taller nos hace fraternizar, ya dejaremos entre nosotros ese orgullo.” (Testimonio)

El espacio de escucha trasmite un clima de confianza y acogida para los nuevos participantes.

“Yo he venido solo desde ayer, quizás todavía no siento toda la mejoría que los demás sienten. Sin embargo, puedo recibir el aliento, los ánimos que nos han dado, me siento bien... Veo con buenos ojos, que nos hayan hablado a todos los afectados, que nos dan consuelo... yo quedo agradecida, quedo bien, quedo con aliento, estoy alegre.” (Testimonio)

Temor a ser abandonados nuevamente y necesidad de seguir siendo acompañados.

“Gracias por hacernos comprender, hacernos saber lo que no sabíamos nosotros a formarnos a cada uno de nosotros, ahora de repente nos van ha dejar.”(Testimonio)

Han identificado sus problemas y toman mayor conciencia de sus actitudes frente a los demás, promueven la participación activa de los participantes y enfatizan la importancia de exigir sus derechos de manera organizada.

Las mujeres señalan que ahora conocen más sus derechos y deberes, participan en espacios públicos con más confianza y seguridad, a la vez expresan sus quejas y propuestas a las autoridades locales y regionales y realizan el seguimiento a las reparaciones colectivas de sus comunidades.

“Hemos identificado que tenemos muchos problemas, como el conflicto entre Totos y Veracruz, el alcoholismo, y eso queremos solucionarlos, pero primero tenemos que organizarnos para buscar la solución, y que también otros nos ayuden”. (Testimonio)

“Tenemos que opinar, tenemos que alcanzar nuestra voz de reclamo, de protesta, de cómo nos sentimos, para ello es muy importante hacerlo de manera colectiva y organizada... vamos a asistir y opinar en nuestras asambleas, para que nuestra población esté bien y se desarrolle.”(Testimonio)

4.2. Evaluación realizada por los Constructores de Paz del Centro Loyola de Ayacucho

El Centro Loyola de Ayacucho refiere que ser Constructores de Paz es la apuesta de vivir como cristianos comprometidos en la defensa de la vida y la construcción de la paz con justicia social y reconciliación.

Los Constructores de Paz señalan que el acompañamiento a la comunidad de Totos ha sido una experiencia muy significativa, en tanto que inicialmente desconocían lo que vivieron las personas en las provincias y se han sentido impactados por la situación de vulnerabilidad y de sufrimiento, por la pérdida de los seres queridos de tantas personas humildes, así como por los que fueron detenidos y torturados y que no han recibido ni reciben atención de parte del Estado.

Alavez, están admirados por el proceso realizado colectivamente a través de los talleres de Salud Mental, refiriendo que el acompañamiento les ha permitido a los afectados ir recordando cómo vivían antes, durante y después de la violencia política, teniendo en cuenta lo positivo y lo negativo; refieren que toda esta revisión les ha dado elementos para aceptar las pérdidas y elaborar el duelo, haciendo nuevas narrativas de lo que les sucedió. Señalan también que van reconociendo poco a poco su identidad, cómo estaban organizados, sus celebraciones, la infraestructura comunal, etc., así mismo reconocer cómo les ha afectado la violencia política y cómo se encuentran ahora. *Porque no se trata de olvidar sino que al recordar no les dañe más.*

Refieren que la Asociación de afectados/as de Totos ha mostrado lo importante del proceso desarrollado, a nivel personal se desenvuelven con mayor seguridad y confianza en sí mismos/as y a nivel organizacional se han fortalecido y cuentan con mayor nivel de organicidad, liderazgo y propuesta de sus dirigentes. Asimismo, han encontrado resultados significativos que contribuyen a los procesos personales y comunitarios de recuperación de la salud mental; al

fortalecimiento de sus espacios organizativos y las redes de afectados, valorizando y potenciando sus propios recursos para enfrentar el futuro y sembrando confianza y esperanza en lograr una sociedad e iglesia nueva.

Compartir estos momentos con los afectados, ha significado un gran aprendizaje para los Constructores de Paz como: aprender a escuchar con atención y mucho respeto, expresarles acogida y afecto, generar espacios de confianza y darles esperanza, poniéndose en el lugar del otro, ayudarles a descubrir sus propios recursos para enfrentar el futuro; así mismo observan la exigencia de conocer más su cultura, necesidades y aspiraciones de la comunidad.

Finalmente, señalan que el Centro Loyola de Ayacucho continúa la formación de nuevos Constructores de Paz que asuman las tres líneas de trabajo: Realizar las réplicas de los módulos de formación de Cultura de Paz a otros agentes pastorales de las diversas parroquias, participar en el acompañamiento de personas y asociaciones de afectados por la violencia política y difundir los temas referidos a los derechos humanos, las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, acerca del Plan Integral de Reparaciones y del Registro Único de Víctimas. A la vez, los Constructores de Paz están apoyando al Registro Único de Víctimas en Huamanga y Huanta. Asimismo están continuando el acompañamiento en la comunidad de Totos con los talleres de las escuelas de Perdón y Reconciliación (ESPERE).

4.3. Evaluación realizada por las Hermanas Misioneras Dominicanas del Rosario de Ayacucho

Para las hermanas Misioneras Dominicanas del Rosario el acompañamiento ha significado una rica experiencia de un trabajo en equipo de laicos y religiosas, quienes han sido llamadas y llamados para anunciar las

Buenas Nuevas de Jesucristo adoptando los sentimientos y actitudes del Señor. Y que esta experiencia de caminar sirviendo a las personas que han sido afectadas en sus vidas ha sido iluminado por el documento de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, cuando dice:

“Anunciamos a nuestros pueblos que Dios nos ama...Que está cerca con el poder salvador y liberador de su Reino... En el rostro de Jesucristo, muerto y resucitado, rostro doliente y glorioso, podemos ver, con la mirada de la fe el rostro humillado... Heridos por las adversidades, de tantos hombres y mujeres de nuestros pueblos... y su vocación a la libertad de los hijos de Dios a la plena realización de su dignidad personal y la fraternidad entre todos.” (Aparecida N° 29-32).

Señalan que han vivido una profunda experiencia de Dios en el contacto con el sufrimiento y dolor de las poblaciones afectadas. Experiencia que las impulsa a seguir apostando por la promoción de la dignidad humana, defensa de los derechos humanos, de los valores culturales y la Salud Mental que favorezcan el cuidado de la integridad de la creación. *“El ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios, también posee una altísima dignidad que no podemos pisotear y que estamos llamados a respetar y promover...”* (Aparecida N° 464)

Los espacios de oración, escucha de la palabra de Dios y reflexión, les ha ayudado a vivir la experiencia de unidad, con afectados/as de diferentes confesiones religiosas porque se han celebrado y orado con profundo respeto, amor y paz.

Asimismo, refieren que la participación activa y mayoritaria de las mujeres, en los talleres de salud mental le han permitido confirmar el rol que la mujer sigue ejerciendo en la sociedad, clave en la promoción y protección de la vida, con capacidad de resistencia frente a la adversidad, buscando sin cansarse a sus seres queridos que fueron apresados arbitrariamente, desaparecidos, torturados y asesinados.

En este proceso de acompañamiento señalan que han aprendido de las mujeres bellos testimonios de su fe en Dios misericordioso, compasivo que las sostuvo en medio de tanto dolor. Lo que confirma el documento de Aparecida: *“Las mujeres constituyen, en general, la mayoría de nuestras comunidades, son las primeras trasmisoras de la fe y colaboradoras de los pastores, quienes deben atenderlos, valorarlos y respetarlos”*. (Aparecida, N° 255)

“Acompañar a asociaciones femeninas que luchan por superar situaciones difíciles de vulnerabilidad o de exclusión (Aparecida N° 458)

Finalmente, señalan que las comunidades afectadas por el impacto de la violencia política ha dejado en sus vidas graves secuelas, constituyendo un desafío la posibilidad del perdón y reconciliación para la tarea de evangelización y que como agentes pastorales estamos llamados/as a incentivar y presentar el mensaje cristiano de estos temas: *“La iglesia tiene que animar a cada pueblo para construir en su patria una casa de hermano donde todos tengan una morada para vivir y convivir con dignidad...es necesario educar y favorecer en nuestros pueblos todos los gestos, obras y caminos de reconciliación y amistad social de cooperación e integración. La comunión alcanzada en la sangre reconciliadora de Cristo nos da la fuerza para ser constructores de puentes anunciadores de verdad, bálsamo para las heridas. La reconciliación está en el corazón de la vida cristiana”*. (Aparecida N° 534-535)

CAPÍTULO V

Logros

Fortalecimiento, recuperación emocional y espiritual

- La construcción de un espacio de encuentro y soporte emocional en la comunidad de Totos, que es reconocido y valorado por la población afectada. Esto se expresa en su participación permanente y comprometida, en la expresión de sentimientos, en el agradecimiento, en su bienestar y la incorporación de nuevos integrantes.
- Los avances en sus procesos de sanación emocional, así como en el fortalecimiento y recuperación de sus recursos y fortalezas como la serenidad emocional, la confianza y la solidaridad, todo ello ha sido favorecido tanto por los espacios de escucha y soporte emocional como el espiritual. Esto se observa en el escaso quiebre emocional cuando al finalizar los talleres dan a conocer sus pérdidas ante otros oyentes, se observa también el cambio paulatino en sus rostros, ahora reflejan rostros confiados y sonrientes, muestran también disponibilidad y sensibilidad hacia el encuentro con el “otro” a través de sus gestos, compromisos afectivos y solidarios. Algo muy importante de mencionar también, es la recuperación de su sentido del humor.
- La población afectada de Totos va elaborando sus duelos en espacios de soporte emocional y espiritual, complementados con rituales simbólicos en memoria de sus fallecidos y desaparecidos.
- El fortalecimiento de la espiritualidad. Se manifiestan las actitudes de respeto y amor por la presencia del Espíritu de Jesús en las personas y en la comunidad. De ellos brota la ilusión por la vida, ven sus problemas a través de los ojos de la fe, trabajan con más ánimos sus tierras, encuentran un nuevo sentido a sus vidas, acogen al visitante roseándoles con pétalos de flores y expresan su cariño diciendo: “Cuando ustedes llegan es que Dios nos ha visitado”.

Empoderamiento de las mujeres

- Mujeres afectadas por la violencia política fortalecidas emocionalmente y en creciente empoderamiento. Asumen un rol protagónico en la exigencia de sus derechos al Estado, tanto a las reparaciones, Justicia y Verdad. Inician gestiones para la afiliación al Seguro Integral de Salud-SIS, realizan el seguimiento a las reparaciones colectivas, asisten a audiencias judiciales y demandan la respuesta a sus necesidades a través de conversatorios y medios de comunicación.
- Presentan las primeras denuncias por violación sexual de mujeres de la comunidad ante la fiscalía provincial de Huamanga (dos denuncias).
- Las mujeres participan activamente en espacios de sensibilización y difusión en torno al Aniversario de la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad a recordarse en Ayacucho (28 de agosto 2007 y 2008).

Acciones de Construcción de paz en las comunidades

- Institucionalización del Día por la Paz y Reconciliación en el distrito de Totos (resolución de alcaldía, 05 de diciembre 2006), como resultado de acción de incidencia de la asociación de afectados con el apoyo de las instituciones de la Iglesia Católica (CEAS, Constructores de paz del Centro Loyola y Hermanas Dominicas) e Iglesia Evangélica (a través de Paz y Esperanza).
- Experiencias interpersonales de perdón y reconciliación entre los participantes de las comunidades de Totos; y compromisos para iniciar procesos de restauración de lazos entre las comunidades aledañas en conflicto permanente por tierras: Totos y Veracruz, a

partir del reconocimiento y valoración de los vínculos familiares y tierras que comparten.

Fortalecimiento de la Asociación de Afectados de Totos

- Reactivación de las acciones de la asociación de afectados de Totos, toman mayor conciencia y valoran sus objetivos comunes, obtienen personería jurídica, realizan seguimiento a las reparaciones colectivas e individuales (salud) y al gobierno local en la inscripción al Registro Único de Víctimas.
- Población afectada de Totos se integra a un colectivo mayor de afectados, fortaleciendo sus recursos personales y colectivos al retroalimentarse en el intercambio de experiencias, aprendizajes, fortalezas y esperanzas, en los Espacios de Encuentro e Integración con otras poblaciones afectadas de Ayacucho, Junín y Lima.
- La asociación de afectados/as, con mayores recursos personales de confianza y seguridad, han establecido canales de comunicación y diálogo con instituciones estatales: la Defensoría del Pueblo, la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN), el Consejo de Reparaciones, FONCODES, la Oficina Descentralizada del Seguro Integral de Salud (ODSIS), asimismo, se han articulado con la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP), para la exigencia de sus demandas, seguimiento y vigilancia a las reparaciones colectivas e individuales.

Compromisos de las autoridades locales e instituciones del Estado

- El gobierno local de Totos se comprometió, al firmar un convenio con el Consejo de Reparaciones, en brindar las facilidades logísticas y de personal para la inscripción del Registro Único de víctimas de la violencia política en las mismas comunidades del Distrito de Totos.
- La Oficina Descentralizada del Seguro Integral de Salud (ODSIS), FONCODES y la Defensoría del Pueblo de Ayacucho, sensibilizados y comprometidos en el derecho a la salud de los afectados/as, hacen seguimiento y vigilancia a la Dirección de Salud de Ayacucho (DIRESA) y al Centro de salud de Totos para que brinden una atención respetuosa, oportuna y justa en sus comunidades.
- Personal de salud de Totos se involucra en los talleres de salud mental y mejora actitudes y servicios de atención a la población afectada de Totos.
- Las autoridades locales, personal de salud, docentes, la asociación de afectados, y las comunidades del distrito de Totos van reconociendo el sentido reparador y de esperanza de la celebración del Día por la Paz y Reconciliación (05 de diciembre) en el distrito de Totos. A la vez comparten y transmiten su espiritualidad con otras comunidades de Ayacucho, Junín y Lima.

Reconocimiento y acogida de la iglesia local en Huamanga

- Población afectada de Totos identifica y acude a locales de la iglesia en Huamanga (Centro Loyola y Casa de Hnas. Misioneras Dominicanas del Rosario) como espacio de acogida, escucha y acompañamiento para sus trámites al seguro integral de salud, atenciones en hospital, audiencias judiciales y otras actividades.

Del equipo de trabajo

- El equipo de laicos conformado por los Constructores de paz del Centro Loyola de Ayacucho y CEAS; y religiosas de la congregación Misioneras Dominicanas del Rosario han tenido la oportunidad de dar testimonio de su identidad como miembros de la iglesia servidora de los más necesitados y vulnerados en sus derechos, desplegando capacidad de escucha y diálogo, respeto, afecto, cercanía y empatía, identificándose y solidarizándose con sus problemas y en la búsqueda conjunta de la solución de los mismos, reforzando sus propios recursos culturales y religiosos.
- Los Constructores de Paz logran mayor reconocimiento y empatía con los/as participantes, manejan mejor las herramientas y pautas para el acompañamiento de poblaciones afectadas, adecuándolas según las costumbres, tradiciones y necesidades de la población.
- Continuidad del acompañamiento a la comunidad de Totos, por los Constructores de Paz del Centro Loyola de Ayacucho y Hermanas Dominicanas. En el presente año están realizando talleres de Perdón y Reconciliación (ESPERE), con lo cual se garantiza la sostenibilidad del acompañamiento.

CAPÍTULO VI

Dificultades

Comunidades alejadas con difícil acceso de medio de transporte

- Ayacucho sigue siendo un departamento cuyas provincias aún carecen de carreteras y medios de transportes adecuados para llegar a las zonas alejadas.
- Totos es una comunidad alejada de la ciudad donde sólo se llega en un autobús. Las camionetas particulares encarecen sus costos de transporte si los viajeros son principalmente de Lima.

Limitaciones de tiempo de comuneros por actividades de siembra y cosecha

- Respetar las costumbres y tradiciones del pueblo, generó algunas situaciones de inasistencia de algunos pobladores. Sin embargo, motivados por el compartir de sus experiencias de sus vecinos/as, muchos dejaban de trabajar su día para participar en los talleres.

Manejo del idioma quechua

- Desde hace mucho tiempo nuestra preocupación va de la mano con el manejo del idioma quechua. Es muy difícil para nosotros/as la comunicación directa con los afectados, sobre todo cuando éstos solo dominan su lengua materna. El apoyo en la traducción del idioma, por la hermana Dominica y los Constructores de Paz fue indispensable.

CAPÍTULO VII

Aprendizajes

1. La experiencia de acompañamiento en Totos, nos demuestra que la recuperación emocional y restauración de la dignidad de las personas es un proceso que se va construyendo a partir de la calidad del vínculo, la cercanía, escucha, acogida, respeto y reconocimiento.
2. Los encuentros de escucha y soporte emocional en un ambiente de respeto y confidencialidad les devuelve una mirada distinta de sí mismos/as, de tal modo que vivencian experiencias de tipo emocional y reconstructivo de su dignidad y de los lazos solidarios.
3. Es importante clarificar quiénes somos, cuál es nuestro rol, y cuáles son nuestras posibilidades y limitaciones a fin de no crear falsas expectativas frente a las grandes demandas y frustraciones vividas.
4. Dado que la población afectada sufre las secuelas de la violencia política como la desconfianza, impotencia, desarticulación de las redes sociales y de soporte emocional, es importante que el equipo de trabajo respete los acuerdos, objetivos y fechas, pues se corre el riesgo de quebrar nuevamente el vínculo y la confianza generando la revictimización de las personas.
5. Reconocerlos como sujetos de derechos y protagonistas de su propio desarrollo en base a sus saberes y recursos. Lo que implica desarrollar en la metodología del acompañamiento los enfoques de interculturalidad y de derechos humanos. No al paternalismo.
6. Una de las mayores fortalezas durante la época de la violencia ha sido la fe en Dios como fuente de valor, protección y consuelo, pues en su experiencia, Dios es un Padre cercano y solidario, solo Él les acompañó y sufrió junto con ellos/as en los años de sufrimiento y soledad. *“Solo a Dios nos agarrábamos, orábamos más, hasta queríamos morir en nuestra iglesia” (testimonio)*. En ese sentido, los espacios de oración y cierres bíblicos han favorecido en las personas la liberación de sus sufrimientos, toman conciencia de su dignidad, como seres creados a imagen y semejanza de Dios, asimismo, la reconstrucción de la dignidad de la persona y

de los lazos de solidaridad. Perciben a la iglesia como institución con legitimidad y credibilidad, y demandan presencia permanente.

7. Los símbolos litúrgicos utilizados en las celebraciones: El cirio pascual, las velas encendidas, la Biblia, las flores, el agua bendita, y las actividades ecuménicas (católicos, evangélicos y otros), les ayudó a comprender la presencia de Jesús resucitado, la luz de nuestra fe, la vida, la bendición y el compromiso, que los conecta y motiva a construir la paz.
8. La lectura y comentario de los textos de la Sagrada Escritura en el idioma quechua, ha sido y es un medio muy importante para el anuncio y comprensión del mensaje bíblico. La acogida de la Palabra de Dios y la profundidad por la significación que tuvo en la vida de cada persona en estas comunidades es importante, porque en la lengua materna, la ternura y el amor misericordioso de nuestro Padre Dios se ha revelado de una forma sencilla y ante todo ha sido comprendida y acogida por cada una de las personas de estas comunidades, quedando grabadas en sus mentes y corazones con mucha alegría.
9. Las oraciones por los difuntos y el responso, son valorados como sentimientos de amor y respeto por sus seres queridos fallecidos, asumen que ellos viven en la presencia de Dios, esto les da mucho consuelo.
10. El Perdón y reconciliación para algunos son actitudes que practican con verdadero sentido y deseo de recobrar la paz. Expresan su disponibilidad al cambio perdonando y siendo perdonados, especialmente con espacios espirituales y en memoria de sus seres queridos fallecidos. Destacamos algunas oraciones que expresaron algunas personas en una de las celebraciones: *“Señor quería vivir en paz, ayúdame a sacar de mi corazón estos resentimientos. También me estoy dando cuenta, que aquellos que torturaron son personas como yo, pero equivocadamente por órdenes que recibieron cometieron graves errores al hacer sufrir a muchos inocentes, no se dónde se encuentran, por mi parte los perdono”*. Sin embargo, para otros es aún inalcanzable, por ello es una tarea de la comunidad trabajar por el perdón y la reconciliación entre las comunidades y rescatar la unidad, fraternidad y solidaridad.

CAPÍTULO VIII

Recomendaciones

Formación

1. Compartir las experiencias de acompañamiento de poblaciones afectadas por la violencia política al personal del Ministerio de Salud y otras instituciones públicas y privadas que vienen trabajando en esta tarea. Especialmente en herramientas y pautas metodológicas que prioricen el desarrollo de actitudes de reconocimiento, la confianza y el respeto como elementos fundamentales para la reconstrucción de la dignidad y confianza de las personas.
2. Asesorar y acompañar en la formación de profesionales de la salud y educación con temas de Salud Mental y Derechos Humanos.
3. Promover y fortalecer la formación de laicos “Constructores de Paz” comprometidos con la justicia, la verdad y reconciliación y que van al encuentro y al servicio de los rostros sufrientes que viven en zonas alejadas y excluidas (servicio comunitario).
4. Cuidar la salud mental de los equipos de trabajo que brindan acompañamiento de poblaciones afectadas, a través de espacios de soporte emocional y autocuidado.

Acompañamiento

5. Fortalecer espacios de soporte social y emocional a fin de restablecer la recuperación emocional y la reconstrucción de lazos y costumbres de solidaridad y el bien común.
6. Promover el protagonismo de la comunidad en su proceso de recuperación.
7. Desarrollar propuestas de trabajo en salud mental, que tomen en cuenta los recursos y saberes de la comunidad, es decir desarrollar los enfoques de interculturalidad y género.

8. Realizar el servicio de acompañamiento en el idioma materno de las comunidades.
9. Integrar en el acompañamiento psicosocial el soporte espiritual, el arraigo religioso de FE-VIDA.
10. En la elaboración de los duelos y para los procesos de perdón y reconciliación, es fundamental elaborar la agresividad de la población afectada, por lo tanto es necesario promover la verbalización y procesamiento de esa agresividad en los espacios de escucha y soporte emocional. Paralelamente trabajar en la exigencia de la justicia y reparaciones.

Incidencia

11. Incidir frente al Congreso de la República la aprobación del Proyecto de Ley de Salud Mental, elaborado y revisado conjuntamente con sectores estatales y sociales relacionados con el tema, a fin de que la estrategia de Salud Mental se enmarque en una política general de salud pública y se garantice la Salud Mental en nuestro país.
12. Trabajar en forma coordinada y articulada con instituciones públicas y privadas, con organizaciones gremiales, parroquias y otros, que trabajan los temas de dignidad de la persona y derechos humanos, a fin de incidir ante el Estado la implementación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.
13. Acoger y acompañar como iglesia a las personas afectadas, y crear puentes de encuentro con las autoridades e instituciones del Estado, para que ellos/as mismos/as sean protagonistas de las gestiones en torno a sus derechos. Paralelamente van promoviendo y recuperando la confianza y la esperanza.

CAPÍTULO IX

Sobre la experiencia de
acompañamiento

*“He visto la humillación de mi pueblo
...he bajado para liberar
a mi pueblo de la opresión...”*

(Éxodo 3, 7-8)

El Dios compasivo, misericordioso y liberador se ha manifestado en Totos. En Ayacucho a los cinco días del mes de diciembre del año 2005, las hermanas Misioneras Dominicanas fuimos invitadas a participar en la ceremonia de inauguración del “Monumento de la Paz” en la comunidad campesina del Distrito de Totos, de la provincia de Cangallo, organizado y coordinado por la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS) y la Asociación Paz y Esperanza.

Después de cuatro horas de viaje, llegamos a Totos; en la plaza principal nos esperaban un grupo de alumnas y alumnos del colegio secundario y primario y profesores, también las autoridades y el pueblo en general. Recuerdo aquel acontecimiento como si fuera hoy, un grupo de mujeres se nos acercó para saludarnos, entregándonos un ramo de flores, nos echaban pétalos de flores en nuestras cabezas. Aquella muestra de cariño hacia nosotras, lo guardamos en nuestros corazones y es la fuerza de nuestro compromiso con el dolor y la esperanza de justicia que reclama Totos. Mientras se llevaba a cabo la ceremonia, con cantos de los alumnos y alumnas y discursos de las autoridades de la comunidad, algunas mujeres que se sentaron junto a nosotras, me contaron en quechua sus dolores y sufrimientos de aquellos días y noches interminables en la que tanto Sendero Luminoso como los militares les ocasionaban en sus vidas.

Ellas me contaban que los cerros eran testigos, porque en su seno enterraban a seres humanos en fosas comunes. Me señalaban la escuela, que era el cuartel de los militares. Casi todos los días llegaban a la escuela, que era el cuartel de los militares, helicópteros con mucha gente y que en el campo deportivo a cierta altura los botaban

encostalados, maniatados y vendados, a hombres y mujeres con niños muchas veces. Por las noches se escuchaba música a todo volumen, pero igual se percibían los alaridos, gritos y ¡ayees! de dolor de las víctimas, que poco a poco se iban apagando... posiblemente habían muerto.

De la misma manera las familias violadas, saqueaban sus casas, mataban sus animales, la situación era desesperante, no había esperanza de seguir con vida. En el rostro de estas hermanas, en sus lágrimas y gestos, me parecía escuchar los gritos de dolor y los ¡ayees!, de los desaparecidos. Sus corazones no estaban tranquilos, seguía la llaga abierta de dolor. Esperanzadas miraban y querían ser escuchadas y consideradas sus testimonios para alcanzar justicia y paz tan lejanos muchas veces.

Después de la ceremonia, nos invitaron a servirnos el almuerzo que nos habían preparado en el local de la municipalidad. Terminada la comida escuchamos el testimonio doloroso con llanto incontenible de una de las señoras, que nos relató con lujo de detalles cómo los militares habían apresado y desaparecido y posiblemente ejecutado a sus padres y también a mucha gente en la ex base militar de Totos, y ella no se resignaba, quería saber la verdad y una explicación de lo sucedido, pues sus padres son inocentes. Todos los presentes quedamos impactados con este testimonio.

“Dios nuestro Señor escuchó los gritos y vio la humillación de su pueblo y había decidido liberarlos”. Sentí cómo la voz del Señor interpelaba lo más hondo de mi corazón y me invitaba a colaborar con Él, en la escucha y acompañamiento a su pueblo, era tan profundo y urgente su llamada, que me puse a su disposición y en sus manos. Lloré con ellas, tenía que hacer algo, las consolé y me ofrecí volver algún día para ayudarlas, no las abandonaríamos. Las Hermanas de mi comunidad como los Constructores de Paz del Centro Loyola de Ayacucho, del cual yo soy parte, nos comprometimos a volver. Aquellos testimonios

me impactaron tanto en el corazón, era como un aguijón que empezaba a quemarme; no me dejaba descansar, comprendí que el dolor seguía, las heridas aún quedaban abiertas, ¿cómo abandonarlas?

Ya en Ayacucho las Hermanas de nuestra Comunidad reunidas analizamos, oramos y reflexionamos sobre Totos. El compromiso debía materializarse, pasar a la acción, esa era la tarea, esa era nuestra misión. La palabra del señor seguía interpelándonos e invitándonos a consolar y sanar las heridas: “no temas yo estoy contigo...vengo a ayudarte...no los abandonaré...yo te voy a sanar...” (Isaías 58, 18-19).

Como primera acción nos comunicamos con CEAS que conocían la situación de la comunidad, solicitamos que nos apoyen y acompañen a Totos. Ante la aceptación de CEAS, nos fuimos conformando un equipo entre Constructores de Paz del Centro Loyola, CEAS y hermanas Misioneras Dominicanas, e iniciamos en Totos el acompañamiento en salud mental de soporte emocional y espiritual en junio del 2006.

En Ayacucho son muchas las comunidades afectadas pero la comunidad de Totos es significativo para el equipo de acompañamiento que la Iglesia, por medio de CEAS, Constructores de Paz y Misioneras Dominicanas realiza. Acompañamiento desde una cercanía, amor y respeto que se hace a los hermanos y hermanas que sufre.

Como el espíritu de Jesús que fortalece nuestra fe, nos compromete a no abandonarlos pero sí, acompañarlos con actitud de escucha y respeto y así alentar la recuperación de sus capacidades y potencialidades con la esperanza de que ellos se fortalezcan cada vez más y trabajen por consolidar la fraternidad, trabajo comunitario, la solidaridad entre ellos quedando aún como tarea permanente la posibilidad de llegar a personas, ser perdonadas y comenzar una etapa de reconciliación entre hermanos y así vivir unas relaciones armónicas consigo mismos, con Dios, con los demás y con la naturaleza como al principio.

Era de verse que los participantes en los talleres de Salud Mental en Totos acogían y acogen con agrado el mensaje de estos talleres. Sus voces fueron escuchados en ambientes de liberación y confianza, no estaban solos/as estábamos juntos para curarnos y así buscar el sosiego, la serenidad y porqué no la paz.

Comprendieron que Dios no los había abandonado y se había acordado de ellos/as. Finalmente puedo dar testimonio de las persona que han participado en los talleres de salud mental, en la que la experiencia de Dios tan arraigada entre ellos/as unida al recuerdo y respeto por sus difuntos que se dio en cada cierre de sesión de taller, es una gran fortaleza en sus vidas que se sienten mejor con ánimos de seguir adelante y poder solucionar sus problemas personales y comunitarios.

Tenemos un ejemplo digno de recordar en el pasado taller que se realizó en Totos sobre el perdón y la reconciliación, que la personas que se habían ofendido lograron expresar con profundo respeto y valentía, pedir perdón y reconciliarse comprometiéndose a empezar una nueva vida en armonía.

El equipo acompañante recibe expresiones de agradecimiento y cariño como este: “Cuando ustedes llegan es como que Dios ha venido a visitarnos”, acompañado de gestos de acogida, echando pétalos de flores sobre la cabeza y nos entregan también ramos de flores todas las veces que llegamos a su comunidad.

Estas comunidades se sienten fortalecidas, han tomado conciencia de su dignidad de personas, toman decisiones importantes y hoy se movilizan para gestionar y hacer sus trámites del Seguro Integral de Salud y otros, reclamar sus derechos. Se han constituido en una asociación de afectados con personería jurídica y seguirán adelante con este propósito de mejorar su comunidad trabajando por la unidad de sus pueblos. Es también tarea de la Comunidad trabajar por el perdón y la reconciliación entre las comunidades y rescatar la unidad, fraternidad y solidaridad.

Van tomando conciencia de su dignidad como personas humanas, al mismo tiempo se dan cuenta que son muchas comunidades afectadas y que posiblemente en un futuro no lejano podrán encontrarse entre comunidades, conocerse y apoyarse entre ellas.

El señor está iniciando una nueva etapa en la historia del pueblo de Totos cuando nos dice: “yo voy a crear un cielo nuevo y una tierra nueva y el pasado no se volverá a recordar más...” (Isaías 65, 17-19). “Yo voy a hacer correr hacia ella como un río la paz, yo los consolaré a ustedes...serán ustedes consolados...les saltará de gozo el corazón” (Isaías 66, 12-14).

Como no sentir profunda alegría al ver a estas comunidades nuevamente en camino acompañados por el Señor, Dios de la vida, protector de huérfanos y viudas que no les abandona y alienta sus vidas y las nuestras como Agentes Pastorales para seguir apostando por la vida, la fraternidad, el perdón, la reconciliación y la paz.

Gracias por haberme brindado la oportunidad de compartir con todos ustedes esta experiencia tan rica en mi vida misionera.

*Hermana Victoria Leño Palomino
Congregación Hermanas Misioneras Dominicanas del Rosario*

Bibliografía

1. ABADI, SONIA. (1996).
"Transiciones. El modelo terapéutico de D. W. Winnicott".
2. AURE, H. (1990). Psicología Humanística. Lima, Perú: Unifé.
3. BLEICHMAR NORBERTO M., LEIBERMAN DE BLEICHMAR, CELIA. "El psicoanálisis después de Freud".
4. CRISANTO, CARLOS. (1999).
"Grupos e inconsciente". REVISTA DE PSICOANÁLISIS. TERCER NÚMERO. SOCIEDAD PERUANA DE PSICOANÁLISIS.
5. Conclusiones del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). Perú. www.cverdad.org.pe/ifinal/index.php
6. HERRERA ABAD, LUIS.
"Las relaciones objetales en la psicoterapia de grupo".
7. Narváez Gómez, Leonel. (junio 2005).
Fundación para la Reconciliación. Escuelas de Perdón y Reconciliaron ESPERE.
8. V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y de el Caribe. Documento Conclusivo. Aparecida, 13-31 de mayo de 2007.

Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de

TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA

PASAJE MARÍA AUXILIADORA 156-164 - BREÑA

Correo e.: tareagrafica@tareagrafica.com

Página web: www.tareagrafica.com

Teléf. 332-3229 Fax: 424-1582

MAYO 2013 LIMA - PERÚ

Ceas

COMISION EPISCOPAL
DE ACCION SOCIAL

Av. Salaverry 1945 - Lima 14 - Perú
Telfs. (051-1) 471-0790 472-3714 Fax: 471-7336
ceasperu@ceas.org.pe www.ceas.org.pe

CAFOD
just one world

MISEREOR
IHR HILFSWERK



Development
and Peace

